DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 6 de Noviembre de 1967

TOMO 249	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17705

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1

Ley 13.623. — Se suspenden los desalojos y lanzamientos de inquilinos buenos pagadores hasta el 30 de noviembre de 1967.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.o Prorróganse hasta el 30 de noviembre de 1967, las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o de la ley N.o 13.618, de 29 de setiembre de 1967.

Art. 2.o Esta ley entrará en vigencia a partir del 1.o de noviembre de 1967.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 31 de octubre de 1967.

ALBA ROBALLO, Segundo Vicepresidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 1.o de noviembre de 1967.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **GESTIDO.** — GUZMAN ACOSTA Y LARA.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Resolución — Se da por presentado un Acuerdo sobre régimen de trabajo y jornales entre el Centro de Navegación Transatlántica y la Sociedad de Capataces y Estiba de Carga Blanca del Puerto de Montevideo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 3 de octubre de 1967 (*)

Publíquese en el "Diario Oficial" y oportunamente vuelva a los efectos previstos en el artículo 4.o del Decreto número 375/967 de 15 de junio de 1967.

VESCOVI.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 1.o de noviembre de 1967.

En la ciudad de Montevideo, a los 4 días del mes de setiembre de 1967, se reúnen, por una parte, los delegados del Centro de Navegación Transatlántica señores E. Jorge Rohr, Ernesto Berro Hontou y Agustín Barreiro, por la otra, los delegados de la Sociedad de Capataces y Estiba de Carga Blanca del Puerto de Montevideo, señores D. Ramón Cabrera, David R. Luna y Pedro Denis.

Se deja constancia en primer término que el presente acuerdo tiene como objeto aplicar a la labor desempeñada por los Capataces el nuevo régimen de carácter provisorio establecido para el trabajo de estiba en el Puerto de Montevideo, por el acuerdo celebrado el día 24 de agosto del corriente año en esta C.A.S.E.

Este acuerdo complementario tiene por objeto obtener la mayor eficiencia del trabajo del puerto de Montevideo, logrando de esta forma su indispensable mejoramiento y progreso sin lo cual será imposible obtener el abatimiento de costos que lo vuelva competitivo y le permita recuperar su prestigio internacional y trabajo que de él se derivaba.

El régimen que se establece por este acuerdo tiene carácter de transitorio pero las partes expresan su más firme propósito de obtener en el término de los 180 días de vigencia del mismo las soluciones que lo inspiran y que en definitiva se traducirán en una segura fuente de prosperidad y trabajo para todos los sectores de la actividad portuaria y por ello para la economía nacional.

Con tal finalidad prestarán asimismo su más decidido apoyo y cooperación a la misión técnica de la O.I.T. requerida para la restructuración del trabajo portuario.

Las partes establecen que el plazo de 180 días, durante el cual estará vigente el acuerdo comenzará regir desde el mo-

mento en que sí lo determine la comisión de coordinación que se crea por el presente Convenio.

TEXTO DEL ACUERDO

Régimen de trabajo-jornal único

Artículo 1) En las operaciones que actúan Capataces de Estiba de Carga Blanca del Puerto de Montevideo, según las disposiciones vigentes, regirá la jornada continua de 6 horas a cuyos efectos se establece el siguiente régimen:

Turnos:

1) De 7 a 13, 13 a 19, 19 a 1, y de 1 a 7 horas.

2) Los dos primeros turnos se remuneran con el salario normal; los turnos 3.o y 4.o con una bonificación del 50 o|o por trabajo nocturno.

3) El 2.o turno de 6 horas, (13 a 19) será optativo para ambas partes tanto para continuar como para el corte.

4) El personal será sustituído totalmente a las 19 horas, con las siguientes excepciones.

a) Primeros Capataces y efectivos de la Agencia, los que podrán continuar de acuerdo con lo que determine la Agencia respectiva durante toda la jornada de trabajo de cada buque.

b) Los convocados para comenzar su labor a la hora 13, en que podrá hacerse uso de la opción por ambas partes a las 19 horas tanto para continuar como para el corte.

El personl cortado a las 13 horas estará habilitado para pasar desde el turno de las 19 horas en adelante.

c) El personal convocado para trabajar desde el 1.er turno no será cortado a las 19 horas cuando se constate fehacientemente que no existe personal disponible en los registros de capataces titulares y eventuales. En este caso los Capataces podrán continuar durante el resto de la jornada si así lo determina la Agencia.

5) Los que trabajen durante el 3.er turno, tiene la obligación de trabajar el 4to. turno si ello fuera necesario.

Art. 2.o Los horarios establecidos en el artículo anterior deberán ser de trabajo efectivo y de productividad. A tales efectos se ajustarán los nombramientos de personal a fin de que el mismo se encuentre abordo indefectiblemente a la hora de comienzo de trabajo y se retira una vez realizadas las operaciones y las obligaciones inherentes a su cargo.

El personal que deba ser transportado a buques surtos en rada, antepuerto o bayas, deberá estar embarcado en la lancha con 15 minutos de antelación al comienzo de su jornada de labor. En el momento en que dicho personal debe desembarcar la lancha estará al costado del buque a la hora de finalización del turno respectivo.

Art. 3.o A fin de elevar la productividad el personal nombrado no podrá hacer relevos ni abandonar su trabajo, salvo en los casos específicamente contemplados por el Reglamento de Trabajo o este Documento. Como esta disposición tiene además por objeto la elevación de los niveles de productividad, C.A.S.E. y los Capataces, adoptarán todas las medidas indispensables para ejercer un estricto control que asegure la permanencia del personal abordo durante los horarios de trabajo. Estas faltas serán objeto de sanciones en la medida que corresponda.

Del jornal único

Artículo 4.o Se establece un jornal único para remunerar todas las tareas. Se exceptúan de dicho principio los siguientes casos:

a) Las bonificaciones establecidas para el trabajo nocturno, y las bonificaciones establecidas para el trabajo en los días domingos y feriados declarados tales por ley, exceptúase de estas bonificaciones los días lunes, martes, miércoles y jueves de la Semana de Turismo, que, a estos efectos, serán considerados días hábiles.

b) Las establecidas para la mano en que se halla, actuando el Capataz, en cuyo caso percibirá el mismo porcentaje que la misma.

c) Los jornales establecidos por las Agencias para su personal efectivo.

Art. 5.o Los vales se entregarán al Capataz para su distribución en los segundos a la finalización de la jornada.

De la Comisión de Coordinación

Artículo 6.o Créase una Comisión que estará integrada por Presidente de A.N.P., Presidente de C.A.S.E., Director Nacional de Aduanas, 2 Delegados de los Trabajadores, 2 Delegados de los Empleadores, con los cometidos que señala el artículo siguiente:

Art. 7.o La Comisión tendrá como cometido primordial promover la eficiencia, el progreso y la modernización del Puerto de Montevideo. A tales efectos propiciará por todos los medios a su alcance, la coordinación y productividad en todos los sectores, adoptando los controles necesarios: por buque bodega, operación, etc. para verificar el cumplimiento de los propósitos enunciados. Constatado cualquier fallo, entorpercimiento, falta de cooperación o bajo rendimiento, propiciará, de inmediato, todas las medidas conducentes para su corrección, ante la Administración Nacional de Puertos, Dirección Nacional de Aduanas, Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, Centro de Navegación Transatlántica, y Sociedad de Capataces, Comisión de Disciplina y otros sectores. Los grupos profesionales se comprometen al leal cumplimiento de los objetivos trazados, aplicando y adoptando todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Comisión. La misma tendrá carácter permanente a los efectos de asegurar el cumplimiento de los objetivos indicados.

De la disciplina

Preámbulo. Este Reglamento se establece con la expresa finalidad de devolver al Puerto de Montevideo, su perdido prestigio, basándolo en las siguientes características: Productividad, corrección y orden, respeto mutuo, continuidad de los servicios.

Por ello, las sanciones se aplicarán y graduarán teniendo especialmente presente dichos requerimientos indispensables.

Art. 8.o En los casos de detención voluntaria y no justificada del trabajo por parte de los obreros, del abandono del mismo, o la adopción de cualquier otra medida de igual efecto, salvo el ejercicio del derecho de huelga declarada por la organización gremial respectiva, éstos sufrirán la pérdida automática del jornal y la sanción preventiva correspondiente: todo ello sin perjuicio de las que correspondan según el Reglamento de Sanciones. La Comisión Tripartita se constituirá sin necesidad de citación en el local de C.A.S.E., para considerar exclusivamnete las sanciones, todos los días hábiles (de lunes a viernes). Si la Comisión Tripartita de Disciplina confirma las infracciones, se pierde el jornal. Si la Comisión Tripartita no confirma las infracciones, se les restituye el jornal perdido.

La Comisión deberá expedirse dentro de las 24 horas hábiles desde la suspensión del trabajador. Si faltare alguna de las partes profesionales a la 2da citación que deberá ser a no menos de 2 horas de la 1.a se fallará con la delegación de C.A.S.E. y la parte que haya concurrido. La Oficina de Puerto, elevará los antecedentes directamente a la Comisión Tripartita dentro de las 2 horas de levantada el Acta.

Art. 9.o Encargados de la Disciplina. — Tendrán cometidos disciplinarios, en la forma que luego se indica, los siguientes:

a) Capataces.

b) Inspectores.

c) Jefatura de la Oficina de Puerto (C.A.S.E.).

d) Comisión Tripartita de Sanciones.

e) Comisión Administradora de los Servicios de Estiba.

Art. 10. **Capataces.** — Estará a su cargo el mantenimiento abordo de la disciplina, proluctividad y respeto, siendo responsable ante los empleadores y C.A.S.E. del cumplimiento de dichos requisitos.

A tal fin tienen toda la autoridad y facultades necesarias por hacer cumplir las tareas de estiba según las indicaciones de los empleadores, a entera satisfacción y con la responsabilidad emergente.

En cuanto comprueben una falta punible cometida por uno o varios operarios deberá proceder inmediatamente a retirarlos del trabajo comunicando tal hecho a la Oficina de Puerto (C.A.S.E.) para la aplicación de la suspensión preventiva de 48 horas y la correspondiente anotación en la pizarra respectiva.

Los Capataces Segundos, tienen por delegación, las obligaciones y atribuciones del primero, sobre la "mano" a su cargo. En cuanto comprueben una infracción, lo comunicarán inmediatamente al Capataz Primero para su sanción, y comunicación a C.A.S.E. para la correspondiente anotación en la pizarra respectiva.

Las suspensiones aplicadas por la denuncia de los Capataces serán de carácter preventivo, estándose a lo que en definitiva, resuelva la Comisión de Sanciones y|o C.A.S.E. Sin perjuicio de ello, y cuando correspondiera se aplicará el artículo 39 de a ley 13.322.

Art. 11. **Inspectores.** — Los Inspectores que comprueben la comisión de faltas punibles, según lo que establece el presente Reglamento, comunicarán inmediatamente tales hechos al Capataz respectivo y a la Oficina de Puerto. Las sanciones también serán de suspensión por 48 horas.

Art. 12. **Jefatura de la Oficina de Puertos (C.A.S.E.).** — Aplicará las suspensiones preventivas que serán de 48 horas, dando cumplimiento así a las denuncias de los Capataces y|o. Inspectores o empleadores, pasando de inmediato los antecedentes a la Comisión Tripartita de Sanciones y elevando copia de los mismos a la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba.

Art. 13. **Comisión Tripartita de Sanciones.** — Recibirá los antecedentes relativos a las suspensiones preventivas y

tomará resolución sobre las mismas, dentro de un plazo perentorio de 24 horas. Contará con todos los elementos de juicio que solicite, pudiendo llamar a declarar a todos los intervinientes si así lo juzga necesario.

La medida adoptada será comunicada de inmediato a la Comisión Administradora para su ejecución.

Rrt. 14. De las infracciones. — A los efectos de este Reglamento, serán consideradas infracciones los siguientes hechos:

a) Los actos de carácter delictuoso cometidos por el operario a la orden o en el trabajo, siempre que evidencien una peligrosidad incompatible con el normal desarrollo del mismo o del mantenimiento a la orden.

b) La notoria mala conducta ya sea hallándose el personal a la orden o en el trabajo, en perjuicio de los empleadores, de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, de otros trabajadores o de terceros y

c) Los que voluntariamente disminuyan la productividad o eficiencia del trabajo.

d) Los que promueven o inciten al desorden o sean causa de perturbación.

e) Los que desacaten las órdenes impartidas por los Capataces.

f) Los que produzcan averías o daños a la carga.

g) Los que en una u otra forma obstaculicen la realización eficiente de las tareas.

h) Los que no se conduzcan con la corrección debida.

i) Abandono del trabajo o su instigación.

j) La ebriedad (cuando se presenten o durante las tareas).

k) No concurrir al trabajo a la hora designada.

l) Los que en su sustitución manden a otro a trabajar.

m) La introducción de elementos extraños que hagan más penosa la operación o prduzcan daño económico.

n) No usar los implementos entregados para el trabajo por la Comisión de Programa de Seguridad en los Ss. de Estiba.

ñ) No llevar "gancho", o la ropa de abrigo cuando se ha pedido personal para "el frío".

o) Los que usen el gancho, habiéndoseles prohibido.

p) Demostrar incapacidad para el desempeño de las tareas.

q) Los que fumen en lugares en que esté prohibido hacerlo.

r) Toda otra medida similar que se oponga a los objetivos señalados en el Preámbulo, o se encuentre tipificada en el artículo 8.o.

Art. 15. De las sanciones. — Las sanciones se graduarán según su entidad y de acuerdo con los antecedentes de cada operario.

Las mismas serán:

a) Apercibimiento;
b) Suspensión;
c) Eliminación del registro.

El apercibimiento, se aplicará cuando la escasa entidad de falta cometida y los anteceedntes del operario señalen que, por esa ocasión, el mismo es suficiente.

Las suspensiones preventivas serán de cuarenta y ocho horas.

Las suspensiones se graduarán de acuerdo con lo ya indicado, no pudiendo ser inferiores a setenta y dos horas, salvo cuando se ratifique la sanción preventiva.

Art. 16. Se considerará infracción de las disposiciones legales y reglamentarias (artículo 42 de la Ley 13.322 de 28 de enero de 1965), por parte de los empleadores, sancionada como tal por CA. S. E., la concesión de adicionales al jornal, no fundada en el Reglamento, salvo casos excepcionales, previa y debidamente justificados.

Art. 17. A los efectos del estudio de los costos en el Puerto de Montevideo, C.A. S. E. llevará el control de las operaciones que se realicen con su intervención, y estará facultada para comunicar los datos correspondientes, a los organismos públicos que estime oportuno.

De las disposiciones vigentes

Artículo 18. Las partes profesionales convienen en continuar aplicando las disposiciones del actual Reglamento de Capataces en todo cuanto no contradigan las cláusulas del presente acuerdo.

Esta disposición regirá por igual plazo que el presente acuerdo.

Del Salario

En atención a lo que resulta de los antecedentes de esta acta, las partes profesionales firmantes acuerdan modificar el Convenio Colectivo, de Salarios de fecha 23 de mayo de 1967, en los términos que a continuación se establecen:

1) Los salarios, desde el comienzo del nuevo régimen hasta el 30 de setiembre de 1967, serán los siguientes:

a) **Jornales básicos.**
—Capataces Primero $ 1.249.00.
—Capataces Segundo $ 1.109.00.

Estas cantidades serán entregadas en los vales correspondientes, para su cobro en la forma habitual.

b) Las diferencias entre los jornales citados y los jornales de $ 1.482.00 para el Capataz Primero y $ 1.316.00, para el Capataz Segundo, (Diferencia: pesos 233.00 y $ 207.00 respectivamente) serán consignadas en C.A.S.E. hasta la resolución de la Comisión de Coordinación, la que, al 30 de setiembre, se pronunciará acerca de si el rendimiento dado justifica la entrega a los trabajadores de la citada diferencia.

c) Las diferencias indicadas en el inciso anterior se entregarán en un vale suplementario, el que llevará la debida constancia de su carácter condicional de acuerdo a lo establecido en el presente acuerdo.

2) Desde el 1.o de octubre de 1967, los salarios se regularán por los laudos de los Consejos de Salarios respectivos.

Para fijar el jornal a regir desde el 1.o de octubre en adelante, se solicitará, con la antelación debida el correspondiente Consejo de Salarios. El jornal fijado tendrá vigencia desde la fecha citada. En caso de tomarse en consideración el alza del costo de la vida, ésta no podrá exceder el período 1.o de agosto de 1967, al 30 de setiembre del mismo año.

Constancia de los Sectores Profesionales

Las delegaciones de trabajadores y empleadores requieren la inmediata y más decidida colaboración del Gobierno y para que la presencia de los expertos de O.I.T. se produza a la brevedad, ya que reputan fundamental su dictamen para el logro inmediato de las soluciones que se aspiran.

La delegación de los empleadores desea dejar constancia:

a) Que entiende imprescindible el estudio de la coordinación y racionalización de los distintos beneficios sociales con miras a lograr su mayor efectividad y el necesario abatimiento de sus costos; y

b) Que deben analizarse los requerimientos e integración del personal, con la finalidad de que la modernización de los métodos de transporte y trabajo portuario pueda irse realizando sin que ello afecte el nivel de ingreso de los trabajadores.

Y para constancia en el lugar y fecha arriba indicado, se firman tres originales de un mismo tenor.

Por el Centro Navegación Transatlántica: Ernesto Berro Hontou, Agustín Barreiro y E. Jorge Rohr. — Por la Sociedad de Capataces de Estiba de Carga Blanca: David R. Luna, Pedro Denis y D. Ramón Cabrera. — Por la Comisión Administradora Ss. de Estiba: Héctor Massiotti y Ricardo Alfaro Pérez.

8

Resolución. — Se da por presentado un Acuerdo sobre régimen de trabajo y jornales entre el Centro de Navegación Transatlántica y la Asociación de Guardianes de Agencias Marítimas del Puerto de Montevideo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 3 de octubre de 1967 (*).

Publíquese en el "Diario Oficial" y oportunamente vuelva a los efectos previstos en el artículo 4.o del decreto número 375|967 de 15 de junio de 1967.

VESCOVI.

En la ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre del año 1967, se reúne en la Sede de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, la Comisión Tripartita Especial (artículo 38 de la ley N.o 13.322), con la presencia de los deelgados de los Empleadores, señor Jorge Rohr, Ernesto Berro Hontou y Agustín Barreiro, los delegados de la Asociación de Guardianes de Agencias Marítimas del Puerto de Montevideo, señores Jorge Millonis, José Ma. Domínguez y Rafael Pérez, presidiendo el Subgerente del Departamento de Relaciones Gremiales de C.A.S.E. señor Ricardo Alfaro Pérez y el Delegado Alterno señor Héctor C. Massiotti.

Teniendo presente la adopción de un nuevo régimen para el trabajo de estiba del Puerto de Montevideo y la solicitud que, con tal motivo, formularan la Unión Solidaria de los Obreros Portuarios y la Asociación de Guardianes de Agencias Marítimas del Puerto de Montevideo, las partes profesionales convienen el siguiente acuerdo.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 1.o de noviembre de 1967.

TEXTO DEL ACUERDO

Horarios

Artículo 1.o Los Guardianes continuarán con los horarios vigentes, salvo la excepción que se establece por el siguiente inciso.

Cuando fueran contratados Guardianes de Bodega, éstos desempeñarán sus tareas en turnos de seis horas (6). Esta excepción regirá en cuanto continúe en vigencia el régimen de turnos de 6 horas para las tareas de estiba.

Art. 2.o Se adecuarán los horarios de nombramiento en la forma que sea necesario para que todo el personal designado se encuentre abordo a la hora de comienzo de sus tareas.

Los horarios establecidos son de trabajo efectivo.

Del jornal único

Artículo 3.o Se establece un jornal único, sin bonificaciones, para remunerar todas las tareas. Se exceptúan las establecidas para la labor desarrollada en los días domingos y festivos declarados tales por ley. En consecuencia, exceptúanse los días lunes, martes, miércoles y jueves de la Semana de Turismo que, a estos efectos, se consideran hábiles.

En consecuencia: a) Se mantiene el régimen igualitario de remuneración en los turnos diurnos y nocturnos, como hasta el presente y por las mismas razones;

b) Se dejan sin efecto las bonificaciones establecidas por el artículo 32 del Reglamento vigente.

Acceso abordo

Artículo 4.o Es cometido expreso de los guardianes impedir el acceso abordo de personal que pueda interferir en las operaciones de descarga o carga, como también la presencia de toda persona extraña a bordo de los buques.

De la Comisión de Coordinación

Artículo 5.o Créase una Comisión que estará integrada por: Presidente de la A.N.P.; Presidente de C.A.S.E.; Director de Aduanas; 2 Delegados de los Trabajadores; 2 Delegados de los Empleadores, con los cometidos que señala el artículo siguiente:

Art. 6.o La Comisión tendrá como cometido primordial promover la eficiencia, el progreso y la modernización del Puerto de Montevideo. A tales efectos propiciará por todos los medios a su alcance, la coordinación y productividad en todos los sectores, adoptando los controles necesarios: por buque, bodega, operación, etc., para verificar el cumplimiento de los propósitos enunciados. Constatado cualquier falla, entorpecimiento, falta de cooperación o bajo rendimiento, propiciará, de inmediato, todas las medidas conducentes para su corrección, ante la Administración Nacional de Puertos, Dirección Nal. de Aduanas, Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, Centro Navegación Transatlántica, Inspectores, Comisión de Disciplina u otros sectores. Los grupos profesionales se comprometen al leal cumplimiento de los objetivos trazados, aplicando y adoptando todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Comisión. La misma tendrá carácter permanente a los efectos de asegurar el cumplimiento de los objetivos indicados.

De la disciplina

Prámbulo. — Este reglamento se establece con la expresa finalidad de devolver al Puerto de Montevideo su perdido prestigio, basándolo en las siguientes características:

—Productividad.
—Corrección y orden.
—Respecto mutuo.
—Continuidad de los servicios.

Por ello, las sanciones se aplicarán y graduarán teniendo especialmente presente dichos requerimientos indispensables.

Art. 7.o En los casos de detención voluntaria y no justificada del trabajo por parte de los obreros del abandono del mismo, o la adopción de cualquier otra medida de igual efecto, salvo el ejercicio del derecho de huelga declarada por la organización gremial respectiva, éstos sufrirán la pérdida automática del jornal y la sanción preventiva correspondiente; todo ello sin perjuicio de las que correspondan según el Reglamento de Sanciones. La Comisión Tripartita se constituirá sin necesidad de citación en el local de C.A.S.E., para considerar exclusivamente las sanciones, todos los días hábiles (de lunes a viernes).

—Si la Comisión Tripartita de Disciplina confirma las infracciones, se pierde el jornal.

—Si la Comisión Tripartita no confirma las infracciones, se les restituye el jornal perdido.

La Comisión deberá expedirse dentro de las 24 horas hábiles desde la suspensión del trabajador. Si faltare alguna de las partes profesionales a la 2.a citación que deberá ser a no menos de 2 horas de la 1.a se fallará con la delegación de C.A.S.E. y la parte que haya concurrido. La Oficina de Puerto elevará los antecedentes directamente a la Comisión Tripartita dentro de las 2 horas de levantada el Acta.

Art. 8.o **Encargados de la disciplina.** — Tendrán cometidos disciplinarios —en la forma que luego se indica— los siguientes:

a) Jefes de Guardianes.
b) Inspectores.
c) Jefatura de la Oficina de Puerto (C.A.S.E.).
d) Comisión Tripartita de Sanciones.
e) Comisión Administradora de los Servicios de Estiba.

Art. 9.o **Jefes de Guardianes.** — Estará a su cargo el cumplimiento y contralor abordo de todos los cometidos inherentes a los Guardianes, siendo responsable ante los empleadores y C.A.S.E. del cumplimiento de dichos requisitos.

A tal fin tienen toda la autoridad y facultades necesarias para hacer cumplir las tareas según las indicaciones de los empleadores, a entera satisfacción y con la responsabilidad emergente.

En cuanto comprueben una falta punible cometida por algún Guardián su cargo, deberá proceder inmediatamente a retirarlo del trabajo comunicando tal hecho a la Oficina de Puerto (C.A.S.E.) para la aplicación de la suspensión preventiva de 48 horas y la correspondiente anotación en la pizarra respectiva.

Las suspensiones aplicadas por la denuncia de los Jefes serán de carácter preventivo, estándose a lo que en definitiva, resuelva la Comisión de Sanciones y|o C.A.S.E.. Sin perjuicio de ello y cuando correspondiera se aplicará el art. 39 de la ley N.o 13.322.

Art. 10. **Inspectores.** — Los Inspectores que comprueben la comisión de faltas punibles, según lo que establece el presente Reglamento, comunicarán inmediatamente tales hechos al Jefe respectivo y a la Oficina de Puerto.

Art. 11. **Jefatura de la Oficina de Puerto (C.A.S.E.).** — Aplicará las suspensiones preventivas que serán de 48 horas, dando cumplimiento así a las denuncias de los Jefes y|o Inspectores o empleadores, pasando de inmediato los antecedentes a la Comisión Tripartita de Sanciones y elevando copia de los mismos a la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba.

Art. 12. **Comisión Tripartita de Sanciones.** — Recibirá los antecedentes relativos a las suspensiones preventivas y tomará resolución sobre las mismas, dentro de un plazo de 24 horas.

Contará con todos los elementos de juicio que solicite, pudiendo llamar a declarar a todos los intervinientes si así lo juzga necesario.

La medida adoptada será comunicada de inmediato a la Comisión Administradora para su ejecución.

Art. 13. **De las Infracciones.** — A los efectos de este Reglamento, serán consideradas infracciones los siguientes hechos:

a) Los actos de carácter delictuoso cometidos por el operario a la orden o en el trabajo, siempre que evidencien una peligrosidad incompatible con el normal desarrollo del mismo o del mantenimiento a la orden.

b) La notoria mala conducta, ya sea hallándose el personal a la orden o en el trabajo, en perjuicio de los Empleadores, de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, de otros trabajadores; o de terceros y;

c) Los que voluntariamente disminuyan la productividad o eficiencia del trabajo.

d) Los que promuevan o inciten al desorden o sean causa de perturbación.

e) Los que desacaten las órdenes impartidas por los Jefes.

f) Los que produzcan averías o daños a la carga, o los que comprobando que se están produciendo, no efectúan la inmediata denuncia.

g) Los que en una u otra forma obstaculicen la realización eficiente de las tareas.

h) Los que no se conduzcan con la corrección debida.

i) Abandono del trabajo o su instigación.

j) La ebriedad (cuando se presente o durante las tareas).

k) No concurrir al trabajo a la hora designada.

l) Los que en su sustitución manden a otro a trabajar.

m) La introducción de elementos extraños que hagan más penosa la operación o produzcan daño económico, o no denuncien el hecho citado.

n) Demostrar incapacidad para el desempeño de las tareas.

ñ) Los que fumen, o permitan hacerlo, en lugares en que estén prohibido.

o) Toda otra medida similar que se oponga a los objetivos señalados en el Preámbulo, o se encuentre tipificado en el art. 7.o.

Las disposiciones disciplinarias que anteceden son sin perjuicio de las esta-

blecidas en el Reglamento de Trabajo de Guardianes y demás disposiciones vigentes.

Art. 14. De las Sanciones. — Las sanciones se graduarán según su identidad y de acuerdo con los antecedentes de cada operario.

Las mismas serán:

a) Apercibimiento.
b) Suspensión.
c) Eliminación del registro.

El apercibimiento se aplicará cuando la escasa entidad de la falta cometida y los antecedentes del operario señalen que, por esa ocasión, el mismo es suficiente.

Las suspensiones preventivas serán de 48 horas.

Las suspensiones se graduarán de acuerdo con lo ya indicado, no pudiendo ser inferiores a 72 horas, salvo cuando se ratifique la sanción preventiva.

Art. 15. Se considerará infracción de las disposiciones legales y reglamentarias (art. 42 de la ley N.o 13.322 de 28 de enero de 1965), por parte de los empleadores, sancionada como tal por C.A.S.E., la concesión de adicionales al jornal, no fundada en el Reglamento, salvo casos excepcionales, previa y debidamente justificados.

De las disposiciones vigentes

Artículo 16. Las partes profesionales convienen en continuar aplicando las disposiciones del actual Reglamento en todo cuanto no contradigan las estipulaciones del presente acuerdo.

Esta disposición regirá por igual plazo que el presente acuerdo.

Del Salario

En atención a lo que resulta de los antecedentes de esta acta, las partes profesionales firmantes acuerdan modificar el Convenio Colectivo de Salario de fecha 23 de mayo de 1967, en los términos que a continuación se establecen:

a) Desde el comienzo del nuevo régimen hasta el 30 de setiembre de 1967: $ 689.00 en los vales; diferencia hasta $ 818.00 ($ 129.00), consignado en C.A.S.E. y sujeto a la resolución de la Comisión de Coordinación, que se pronunciará el 30 de setiembre, acerca de si el funcionamiento del nuevo régimen de estiba justifica la entrega a los trabajadores de la citada diferencia.

b) Desde el 1.o de octubre de 1967 los salarios se regularán por los laudos de los Consejos de Salarios respectivos.

Para fijar el jornal a regir desde el 1.o de octubre en adelante, se solicitará, con la antelación debida el correspondiente Consejo de Salarios. El jornal fijado tendrá vigencia desde la fecha citada. En caso de tomarse en consideración el alza del costo de la vida, ésta no podrá exceder el período 1.o de agosto de 1967 al 30 de setiembre del mismo año.

Constancia de los Sectores Profesionales

Las delegaciones de trabajadores y empleadores quieren dejar expresa constancia de su aspiración para que por intermedio del Poder Ejecutivo o a través de la ley si fuere necesario, se dicten las medidas que correspondan para proceder a la jubilación inmediata de todos los operarios que por enfermedad, edad u otras causas se encuentren incapacitados para el desempeño normal de sus tareas.

Requieren además la inmediata y más decidida colaboración del Gobierno, para que la presencia de los expertos de O.I.T. se produzca a la brevedad, ya que reputan fundamental su dictamen para el logro inmediato de las soluciones a que se aspira por ambas partes.

La delegación de los empleadores desea dejar constancia:

a) Que entiende imprescindible el estudio de la coordinación y racionalización de los distintos beneficios sociales con miras a lograr su mayor efectividad y el necesario abatimiento de sus costos; y

b) Que deben analizarse los requerimientos e integración del personal, con la finalidad de que la modernización de los métodos de transporte y trabajo portuario pueda irse realizando sin que ello afecte el nivel de ingreso de los trabajadores.

Y para constancia en el lugar y fecha arriba indicados, se firman tres originales de un mismo tenor.

Por Centro Navegación Transatlántica: Ernesto Berro Hontou, Agustín Barreiro y Jorge E. Rohr. — Por la Asociación de Guardianes de Agencias Marítimas: Rafael Pérez, Jorge Milionis y José Ma. Domínguez. — Por C.A.S.E.: Ricardo Alfaro Pérez y Héctor Massiotti.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarias	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.337	1.120	999	916	934
Quiebras y Concursos	18	39	24	15	—	438	907	934	737	601
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713
Estatutos	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.530	2.392	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139
Edictos Matrimoniales	16.877	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	678	633	518	501
Licitaciones Públicas	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065
Balances Reparticiones del Estado	62	60	39	88	44	33	36	—	—	57
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	134	89	152	118
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	136	160	143	27	111	103	100	93	105
Propiedad Literaria	—	233	256	305	359	455	406	411	381	329
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029	1.258
Prescripciones	—	—	—	—	—	58	101	127	84	112
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	4	—	2	—	—
	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.165	47.409	44.421	48.262

LOS REPARTIDORES DE "DIARIO OFICIAL"

Reciben diariamente el número de ejemplares necesarios para atender el servicio, por lo cual los señores subscriptores deben reclamar a ellos en primer término, cada vez que se vean perjudicados con la falta de "Diario Oficial".

Las reclamaciones hechas a la oficina por teléfono o por escrito dentro de las 48 horas, permiten el más pronto y mejor ajuste de los servicios de reparto.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Lunes 6 de Noviembre de 1967 — Núm. 17705

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De mas de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reedi.ado)	$ 150.00
1930	" 150.00
1931 (reedita)	" 150.00
1933 "	" [illegible]
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939	" 150.00
1941 (reeditado)	" 150.00
1946 (reeditado)	" 150.00
1947 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00
1966	" 480.00

Encuadernados

1955	" 200.00
1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	.... $ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	.... " 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	.... " 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	.... " 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	.... " 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	.... " 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 30 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de AMERICO ROCCO CONTARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21984 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ITURRIBURRUA o ITURRIBURUA o ITURRIBURUGA de BERHAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21985 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DIPOLITO o DIPOLITO GAZZO o GASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21928 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NOLASCO VIGLIONI o VIGIONE o VIGRIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21773 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA GONZALEZ de TAIBO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21774 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PASOTTI o PASSOTTI PICCININI o PASSOTI FICCININI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21775 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUDOVICO BISWANGER o BISWANGER TRESCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21508 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO ALFREDO MASSINI SALVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 21428 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA RODRIGUEZ MIRANDA de BONELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21422 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGUEZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21409 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21222 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PIA ROSSO PORTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 21083 Oct 23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO HIPOLITO PIZZORNO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $ 750 00 10|pub. 21086 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HERMIDA o HERMIDA GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
1) $ 750 00 10|pub. 21087 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BLANCO DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 21091 Oct 23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN CEREIJO de VECINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 21089 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSEBIO SANCHEZ VARELA y de MARIA ISABEL SANCHEZ VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Setiembre de [illegible] Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2 250 00 30|pub [illegible] 2-v nv.14.

JUZGADO LETRADO DE [illegible] INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO GRAÑA o GRAÑA de RODRIGUEZ (Ficha E. 1.126), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21986 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ PEQUEÑO, (Ficha E. 1.086), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21919 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PUPKO ZACHEPINSKI de KOVENSKY, (Ficha E. 1.103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21976 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA NARANJA de HUERTAS. (Ficha E 1118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21828 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CEBRO SOUTO, (Ficha E 1092), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 21891 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAQUEL ETCHELAR REYES de AGUIRRE, (Ficha E 1100), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21892 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION MARIA GUZZO de SASSANO, (Ficha E 1027), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21893 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUPCICH, (Ficha 1051), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1937. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21894 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO COSTANZO FURCI, (Ficha E. 1.044), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21505 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ORTIZ de TARANCO de SAENZ de ZUMARAN (Ficha E-1039), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21241 Oct.24-nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de ALEJANDRO HORACIO o HORACIO ALEJANDRO IDIARTEGARAY, (Ficha E. 1.071), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21540 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA LYSZCRZARZ o LISSCZARZ o LYSZCZAZ KUROVSKA o LISAS de JANAS, (L.o 63, F.o 252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21354 Oct.25-v.nov 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instanria en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AYDA o AIDA BARRETO GOMEZ de ROBAINA (Lo 63 Fo. 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21269 Oct.24-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA AMBROSIA ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA FERNANDEZ de FABBRI o FABRI (Ficha E-1052), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21270 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO FERREIRA PEREIRA (Ficha E-986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21271 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEBRINO OLIVERA RODRIGUEZ. (Ficha E N.o 1019), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21090 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA MARIA ESTHER o MARIA ESTHER GRANERO de BORLANDELLI (L.o 61, F.o 606), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21079 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DECENZIA GUASTADINI de BALLERINI, (Lo. 55, F.o 222), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20911 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO SANTOS de PORTAS, (L.o 70, F.o 174), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21918 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MASSA o MASSA BUSTELO, (Ficha 118 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21920 Nov.1.o-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VIRGINIO GALLO, (Ficha 126 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21921 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ARIAS SANCHEZ de GONZALEZ o ELVIRA AREAS SANCHEZ de GONZALEZ (L.o 68, F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21698 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR BERREY o JULIO CESAR BERREY SAGRERO o SAGREDO y don CLEMENTE GALILEO BERREY CASTRO, (Ficha 84 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21496 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA (Ficha 108|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21754 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANNA GHINDELSCHI o GLINDELSCHY de VATMAN (Ficha 92|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21757 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por dosposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MADRONA TRABAL de BOVE (Ficha 184|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $. 750.00 10|pub. 21759 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BOOTH de LACROZE o VIOLET IDA LUCY BOOTH LAHUSEN de LACROZE (Ficha 144|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21762 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO BAPTISTA (Ficha 142|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21701 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTHA SILVA de FREIRE, (L.o 70, F.o 120), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21506 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO MARTINEZ CAMUSSO, (Ficha 66 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21504 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o IDA TADDEI de ANGIOLINI o ANGEOLINI F. 86|967, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21503 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PERILLO MONTANARO, (Ficha 72 - 967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21502 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BRUNO o BRUNO MOZZONE, (Ficha 50 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21497 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA MARZO de REMEDIOS, (Ficha 22), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21415 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Dr. FRANCISCO S. FORTEZA, TORRES o FRANCISCO S. FORTEZA o FRANCISCO DE SALES FORTEZA o FRANCISCO FORTEZA, (L.o 70, F.o 82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21538 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUIDO BARBERO (Ficha 36|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21099 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DELMONTE o DELMONTE CARZOGLIO (Ficha 120|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21033 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de ATILIO LUCCISANO o LUCCISANO MASSO o NASSO (Ficha 110|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 21034 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO SMITH o SMITH FERREIRA o FEDERICO JUAN SMITH (Ficha 116|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21035 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GIAISI (Ficha 98| 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21037 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENUNCIA VELLOSO DIAS o VELLOZO DIAS o DIAZ FERREIRA (Ficha 96| 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20142 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA APOLONIA ROMAN GRACES (286|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22082 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN FABIO DE BARBIERI ROCCA, (426 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21981 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA CURBELO de ALVAREZ, (512 - 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21987 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ATTELO LANGON, (364 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21988 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ VERA, (346 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21975 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGFRIDO SCHALL LITTWITZ (4|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21746 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GLANDIEN, (330 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21433 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIAN BLANCO FERNANDEZ, (358 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21427 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLOREZ BERMUDEZ GARCIA, (36 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21425 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINAS o MARTIN PETRUSIS LOUBIUTIS o LIUBIUTIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21551 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CONSTANCIA CASTELANELLI DEICAS, (352 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21424 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CIRIGLIANO COSENTINO, (340 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21550 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace sab la apertura de la sucesión de GRETE o GRETA NEULAENDER de SCHALL, (4 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21525 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER TRIFOGLIO MONTI de DIEGO, (334-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21365 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA FELICIA ANDREA VILLEGAS de RISSO o STELLA VILLEGAS GOMEZ de RISSO PESSINI, (328|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21366 Oct 25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DELMONTE CARZOGLIO (350|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 21082 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMARDA ALBANESE o CAMARDA GAMBARISA o GARBARISA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22202 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA BERGNAN o BERGMAN de HARRETCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21869 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO OILLARTAGUERRE TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21562 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ROMANA ORTIZ de IRURETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21563 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SARALEGUI o SARALEGUI IRIARTE, (680 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21416 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA VALENTINA SARACHO de GONZALEZ, (666 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21417 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN BELLON LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21413 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL ESTEVEZ MORUA,

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21399 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO AUGUSTO MORENO ABACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 21408 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAL BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20898 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO SANCHEZ o SANCHEZ QUEIJO. (64 - 218). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21991 Nov1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO GERARDO RIZZOLO o RIZZOLO FORASTIERI. (64 - 51). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21990 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO MAGRINI. (S 398|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21870 Oct.31-v.nv 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MEIRANO DRAGO (64-109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21872 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO LUGO. (S 286|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21873 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o CESAR LORETO ADOLFO o CESAR ADOLFO LORETO PODESTA o PODESTA TISCORNIA (S-426|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21769 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RE de CERVIERI (S-240|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21770 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GUIMIL o GUIMIL LANDIN o LANDINI (S-262|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octube de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21771 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL MARTIN NIETO, (56 - 659), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 29 de 1962. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21527 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA ALVAREZ o ALVAREZ MEDEIROS de CAZABONNET (S - 326|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21677 Oct 27-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO o ALEJO ADOLFO SOLIÑO o SOLIÑO SEMINARIO (S - 396|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21678 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AMADEO o LUIS A CORBO o CORBO COUSTE (S 318|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21093 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSSI de PELAEZ (S. 294|967), citándose a los herederos, acreedores y dems interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21094 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DE MARCO o de MARCO. (S. 346|967), citándose a los herederos, acreedores y dems interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21095 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA OROZCO u OROSCO de LOITI, (64 - 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 19230 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MARINERANE o MARINERANI de ARAMBURU, (L.o 58, F.o 333), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21926 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE NION FERNANDEZ, (L.o 59, F.o 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21927 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA BACIGALUPO, BENITO BACIGALUPO, ANTONIA BOERI de BACIGALUPO, PEDRO BACIGALUPO; ADELA BACIGALUPO de CERRO, FRANCISCO CERRO JUAN BACIGALUPO, ADELA BACIGALUPO QUEIROLO, MARIA BACIGALUPO QUEIROLO de ROMERO, MARIA ADELA CERRO, ATILIO CERRO BACIGALUPO y ELENA BEATRIZ CERRO BACIGALUPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 30 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.000.00 10 pub. 21929 Nov.1.o-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GOLDA o GOLDE KRUCHIK o KRUCHI de RAIJ (Lo. 59 Fo. 380), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967 — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21764 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DE RIENZO TIPALDI (Ficha A.10|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21765 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PASTORE PENELLA (L.o 58, F.o 536) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21704 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEDEMONTE o ENRIQUE PEDEMONTE FERNANDEZ o ENRIQUE NICOLAS BERNARDO PEDEMONTE FERNANDEZ, (Ficha A 72 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21501 Oct.26v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BARRIERE de SANTOS, (Ficha A. 82 - 1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21499 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO UALDE o UALDE CALZADA. (Ficha A. 100 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21500 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MORODO TERRON o MORADO TERRON. (L.o 59, F.o 459), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 21526 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINA o MARCELA MOLINARI de RIVAS y de CASIMIRO RIVAS o RIVAS FLORES. (Ficha A 70 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21511 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ILICH o ILICHE BENVENUTO; GERONIMA ANA DOMINGA ILICH o ILICHE BENVENUTO de DELL'ERA: TO- [illegible] FRANCISCO ILICH o ILICHE BENVENUTO: TERESA ILICH o ILICHE BENVENUTO de MONTAÑEZ: CECILIA ESTANISLADA y MARIA ESTHER o ESTHER ILICH o ILICHE BENVENUTO. (60 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $ 3.000.00 30|pub. 21514 Oct.26-v dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RODRIGUEZ de ARRUA (Lo 59, F.o 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 24 de Agosto de 1967 — Luis Antonio Lamas. Actuario

1) $ 2 250 00 30|pub 18811 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA NUÑEZ MONTAÑO (F-31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 21226 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MANUEL VANZO (F-56), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21225 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GRUBERTAS o GRUBERTAS HERPNER o JOSEPF GRUBERTAS o GRUBERT HEPPNER (F-200) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $750 00 10|pub 21223 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CEDITA o CEDA o CEDA EVARISTA LOPEZ ADANO o LOPEZ Y ARANO de AGUIRRE y LOPEZ (F-509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 21220 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO GIANAZZA BERGERO (F-258) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21274 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAFARO (F-238), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21273 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MADRUGA de RODRIGUEZ (F-668) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21272 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PASSALACQUA o PASSALACQUA BORRELLI. (Ficha A. 308 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 22072 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DESIO SCARRONE o SCARONE o ESCARONE BERTOLOTO o BERTOLOTTO o BERTOLOTI o BERTOLOTTI o BERTILOTTI o BUTOLOTTI. (A. 232 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto

1) $ 750.00 10|pub. 22075 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ISMAEL SILVA SILVA o SILVA ALVAREZ. (A. 250 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21924 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ o FERNANDEZ VEGA o FERNANDEZ de SERVIDIO o FERNANDEZ VEGA de SERVIDIO (A 296|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Raúl A Avondet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21695 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ ANGELONE o ANGELONE MEISEL de MOSTARDA. (A. 298 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21565 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GARCIA PICO. (A. 266 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21565 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OTERO u OTERO PARDELHA. (A. 182 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21568 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO FERNANDEZ FERNANDEZ. (A 274|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21005 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PRAVIA MIRASSOU (A 284|67 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21008 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO ESPASANDIN o PASANDIN VILANOVA de AZCARATE. (F. 285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21939 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROQUE FALERO DEVITA, BEATRIZ FALERO MASAGUEZ y MARGARITA MASAGUEZ de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21923 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GUILLERMO GONZALEZ UDOY y de LUISA UDOY de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 2.250.00 30|pub. 21875 Oct.31-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VERDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21676 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21268 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o JUAN B. BERASAIN o BERAZAIN LAURNAGA o LAUNAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21509 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SALABERRI PIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21228 Oct.24-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ESTHER MENDEZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21088 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANA o FAUSTINA SILVANA PEREIRA o PEREYRA, (L.o 65, F.o 87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22068 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VILLAMIL LOPEZ, (Ficha E. 1.082), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21980 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABILIO o AVILIO JUAN MARTINS (L.o 65, F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21001 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ROMERO, (Lo. 63, Fo 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 16358 Ag.24-v.set.5. Oct.11-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ABEL RODRIGUEZ, (L.o 2, F.o 329), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21917 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARTINEZ, (L.o 66, F.o 92), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21922 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GILESA o GILESA VIANNA de BLANCO, (Lo. 2, Fo. 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21498 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO MOLINOS LOURIDO (L.o 2, F.o 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21700 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SANTIAGO FONTES (Lo 2, F.o 287), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21096 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado JUAN SALINESI DECHIA, emplazándose a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro de sesenta días se presenten ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso, con los justificativos de su parentezco. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 1.000.00 10|pub. 22073 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIGLIANI, (331|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 21895 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ELSA ARBOS de LLABRES (201|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21707 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA LAFARGE ALBERDI (37|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21809 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TAMBURINI o TAMBORINI (255|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21675 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PORTO HENRY, (353 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21552 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES REYES de TEJERA, (237 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21553 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA ROSALIA LARROSA RIVA o FELICIA ROSALIA LARROSA de OLIVERA, (383 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 21420 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIA o ANASTASIA SUNES o SUNEZ o SUNA de MENCHACA, (381 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 21421 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GONZALEZ de FAOTTO, (271 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 21423 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FISER WEINSTEIN, (283|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21358 Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALAGGIA o ALLAGIA (177|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21002 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PINTOS BRAGA de BADANO (317|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21003 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA YOCHUM de WEBER o YOCHUN de WEBER, (F. C. 537|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21868 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS JUAN

ESTEVAN o ESTEVAN LASARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21874 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GRASES de ROUSSEAU o GRASES BIANCHI de ROUSSEAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21896 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION HUMEREZ de ABELLAN o UMEREZ ELARZA de ABELLAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967 — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21810 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LACRUZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Octubre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21694 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA PETRONA ETCHEPARE de MARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21400 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA CABRAL de SOSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21414 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CARMEN RODRIGUEZ de GONZALEZ y de EMILIO GONZALEZ ALVAREZ (F. C. 659 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21418 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ CASTELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub. 20621 Oct.17-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO JOSE IVALDI o IBALDI. (S. 349 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10.pub. 21989 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO COPENHAGUEN, (2 - 561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21993 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BRUJAS de TRILLA, (S. 239 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21992 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PANCELLA de GARD o GARD y BUSCH, (S 297|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21871 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIJASA o MARIFASA o MALVINA FLEISERAITE o ELEISARAITE o ELEISERAITE o FLEISER o FLAISER o FLAISA de WINOKUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21768 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ADOLFO MARIÑO FALCO (1-S|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21772 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO ALFREDO o REDUCINDO ALFREDO FIGUEROA (2 - 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcana dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21665 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARQUES o MARQUES MAYOBRE, (2 - 661), citándose a los herederos, acreedores/y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21679 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CALAFAT o CALAFAT TRIGO, (S. 321 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ant este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21528 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VAHAN CHAKIYIAN (2 - 668), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21419 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA MARIA CARLEVARO de SALSAMENDI (2 - 670), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21081 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o MARIA JOSEFA ANGELA CASTIGLIONI de MAZZUCCHELLI, (2 - 669), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21080 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de Sr. Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VARELA GARCIA, (S. 313|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21092 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RYWKA RUCHLA REJCHMAN DE ZAJMAN o REBECA RAQUEL REJCHMAN DE ZAJMAN (L.o 59 F.o 230), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 215[illegible] Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA D'ACQUISTO de INSUA (Ficha A 103|1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21763 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PELUFFO de DE ANDA o ANGELA PELUFFO AICARDO de DE ANDA (Ficha A 149|1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21651 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o MARIA ESTHER GEMELLI de GIBERT o MARIA ESTHER GEMELLI GONZALEZ de GIBERT Ficha A|127|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21703 Nov.1o.-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAZZEI CONTI, (L.o 59, F.o 577), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21681 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58. F.o 535), se hace saber la apertura de la sucesin de GUSTAVO SAUER AST citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1.125 del C. de P. Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) (C.C.) 20|pub. 32448 Oct.27-v.nov.10. Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VINCLOVAS (Ficha A.59|67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21219 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DERITO o CATALINA DERITO ORFANO o CATALINA DERITO de SCOLIERI (L.o 60 F.o 135), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750 00 10|pub. 21510 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de AMELIA o MARIA AMELIA CADEROSSO o CADEROSSO RAVELLO de PELUFFO (F. 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21982 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOMINE (F. 529), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21983 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO GALLI GILARDONI, (F. 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22053 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER SERRA de ROMANELLO. (F.o 557), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21897 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER FLORENTINA MORALES DE MORA GUARNIDO (F-571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21777 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS MENDEZ MACEDO (F. 860), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21680 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ALBERTO INFANTOZZI (F.o 630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub 21426 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO MARCOS DE LUCA, (F.o 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 21396 Oct 25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COPERNICO MARTINEZ (F-146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21227 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC DE LEON DUQUE (F-51) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21224 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de JOSE POUEY OLIVERA. (F. 684), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21078 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES VIDAL BALLESTEROS de MEDINA (F. 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21097 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR IRULEGUI DIAZ (F. 962), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21100 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO ESTEBAN MIERES, (A. 387 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21925 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTORIO BERNARDI o BERNARDIS, (A. 209 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22056 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES BAMIO CONDE, (A. 467 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22055 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de JUAN CAVIGLIA, (A. 515 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22057 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA CASTELO ROMAN, (A. 505 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 22067 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOEL de MONTES DE OCA, (A. 393 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22071 Nov 1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GERONIMO MANSUETTI, (A. 157 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22070 Nov.1.o-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO PAZOS MATTA o MATA, (A. 403 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22074 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA VARELA CANTO, (A 295|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22077 Nv 1.o-v nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA ZARAUZA de FERNANDEZ, (A 329|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22078 Nv.1.o-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ASSIS o ASIS, (A 289|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21893 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA o GUILLERMA MORENO de ORTIZ, (A. 493|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21899 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL DE LEON (A-447|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octube de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21779 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO FRIOL NOVUA (A-247|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21795 Oct.30-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN CASIANO GARCIA NODA (A.479|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21812 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA BARDANCA DE MIRAMONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — (A 280|965). — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21[illegible] Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la aper- apertura de la sucesión de HERMINIA o ERMINIA SARLABOS de PERERA, (A 337|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21900 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PARENTE de QUIAN (A.373|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos an este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21815 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIA CARDOSO de VALDEZ, (A. 382 - 67), citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21561 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FREIRE (A. 439 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21564 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELVIRA y CELIA MENDIVIL MENDILHARZU, (A. 347 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21566 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MUNILLA, (A. 451 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21567 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SLIOMAS SAPYRAS, (A. 381 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21570 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO ROLANDO, (A. 361 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21569 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO SANTIAGO VILA LORENZO, (A. 437 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raú. A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $750.00 10|pub. 21571 Oc.26-v.nv.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIO CLAVEAUX ROCHA (A-421|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 21513 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERIANO o SEVERINO RAMON ALBARRACIN o ALVARRACIN y de NIDIA ESTHER RUSSO o RUSSO de ALBARRACIN, (A 487|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. Raúl. A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21367 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOURIDO o LAURIDO ARES. (A 237|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21370 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SPARANO, (A 461|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21371 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TEODORO ARIAS BLANCO, (A 469|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21004 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA URSULA MADEIRO de GOMEZ, (A 459|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21006 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MIRABELLI o MIRABELLE (A 463|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21007 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA TEJERA de PAPATERRA (A 367|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21009 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MAHIQUES RISSOTTO, (A. 379 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20987 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZUCCHI (A 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20622 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA OLHAGARAY OLHAGARAY, (A. 241 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a [illegible] en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19676 Oct.3-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EUSTAQUIA PAIVA de ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21587 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTI ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21588 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LISBELA PORTELA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21586 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTINEZ de RETAMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, Setiembre 7 de 1967 — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21321 Oct 25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RIVERO GARILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Octubre de 1963. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22133 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARTORA BAZZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22137 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLERIA o CLELIA PERUCCHI de DALGARRONDO y MARIA o MARIA SATURNINA PERUCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22138 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCO FABANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22139 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21174 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS ANTONIO o CARLOS ANTONIO BOIDI TOJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21177 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ MORALES o CARMEN MARTINEZ de DI SANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliatta, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21176 Oct.24.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION SANTOS de BORAGNIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21175 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO RAVERA y JACINTA PEREZ DE RAVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 26 de Setiembre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21173 Oct.24-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA MORALES SILVA de SANTURIO; POLICARPO SANTURIO AGUILAR; POLICARPO FELICIANO SANTURIO MORALES y RICARDO SANTURIO MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 28 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21172 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA SPAGGIARI o SPALLAGGRI o SPAGGLIARI de BONA (Lo. 4 Fo. 549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de Agosto de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21708 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ESTEVEZ DELGADO de FIALHO (Lo. 4, Fo. 551), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de Agosto de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21709 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HERNANDEZ BENTANCOR o BETANCOR, (Letra V. Ficha 23|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de Octubre de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21710 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO COTELO (NIEVES), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21200 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ANELA BALDONI o BALDONE de PETRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21206 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRASSO de MARATORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21205 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGO TRAVERSA (BERTONASCO o BERTOLASCO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. —
1) $ 750.00 10|pub. 21204 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA GARCIA de PAGANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21203 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO MARMO (MARMO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21202 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ANDRES SAPONE OLIVIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21201 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOUZAO o JOSE LOUZAC MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967 — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. [illegible] Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDELARIA CLAVIJO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22058 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EREMITO TORT ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22061 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA SOSA o FRANCISCA INOCENCIA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22062 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA PEREIRA DAS NEVES de PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21714 Oct.30.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS

GODIÑO o JUAN CARLOS GODIÑO NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21376 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELEODORO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22059 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PERCILIA PINHEIRO de MALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22060 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSORIO MACHADO o MARIO OSORIO MACHADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21792 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GARIBALDI FRANCISCO PALERMO BULEIN o GARIBALDI PALERMO BULEIN o GARIBALDI PALERMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21791 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ELENA FERNANDEZ de ODERA o ELENA FERNANDEZ TARRECH de ODERA o ELENA TARRECH de ODERA y VICENTE ODERA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21793 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIACELAY citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21794 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORA o FLORENTINA o PASCUALA FLORENTINA LEPRATTE o LEPRATTI de NEGRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 21375 Oct 25-v.nv.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, doctor Juan Carlos Larrieux, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADRIANO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado. — Río Branco, 17 de Octubre de 1967. — Dr. Juan Carlos Larrieux Juez de Paz.
1) 750.00 10|pub. 22063 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, doctor Juan Carlos Larrieux, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANDIDO ORFILIO PEREIRA SILVERA citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado. — Río Branco, 17 de Octubre de 1967. — Dr. Juan Carlos Larrieux. Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 22064 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO o TIMOTEO MANUEL PEREZ VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22080 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO LAZARO SCHMIDT ZUND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22178 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ALBERTO AGUETE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $750.00 10|pub. 21522 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA ARENA DE MOREIRA o ARENAS DE MOREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub 21523 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia; se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ALFREDO GUGELMEIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21524 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESO ARTUS o ERNESTO ARTUS BERTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Junio de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21309 Oct 25-v nv 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO LONG o ERNESTO LONG ROLAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 17 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21310 Oct.25-v.nv 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CECILIA de LOPEZ o ANTONIA CECILIO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21311 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL SCHNEITER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21145 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO GONZALEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21014 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA GARDIOL BARIDON de COSTABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 10 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21015 Oct 23-v nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENCION VALLEJO de RIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21016 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA ESTHER ACEVEDO SALGUEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 12 de Setiembre de 1967 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21017 Oct.23-v nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO PEREZ o BERNABE VENANCIO o VENANCIO PEREZ PEOMBO o PEREZ PIOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21018 Oct.23-v.nov 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO VALENTIN LONG GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 21 de Setiembre de 1967 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21019 Oct.23-v.nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CAMPOT CIPPOLLINI, (F.o N.o 110-C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21936 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MAGDALENA GOMILA FERNANDEZ de MAGRINI, (Ficha N.o 127 C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de Octubre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21937 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ACOSTA (N.o 109 - C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 18 de 1937 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21591 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE LORENZO CORTELA ROVETTA

(F. N.o 111 - C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 18 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21592 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DIONISIO ANDRADE CEPEDA, (F. N.o 108 - C'67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 18 de Octubre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21593 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA DELMIRA VELAZQUEZ PINO de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de Octubre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21234 Oct.24.-v..nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MATILDE o MATILDE FLORENTINA RANERO DE MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro deptro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 2 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750 00 10|pub. 21484 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NATALIO RODRIGUEZ LAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de Abril de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750 00 10|pub. 21485 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN MEJESES ELIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21486 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO MAYOBRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21487 Oct.26-v.nov.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EVAR VICENTE o EVA VICENTA MOREIRA DE CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21488 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ORABE LARRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21489 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ANTONACCIO o BLAS ANTONACCIO RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Trinidad, 13 de Octubre de 1967. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21069 Oct.23-v.nov 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ABAD o ABAS GARRO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Trinidad, 10 de Octubre de 1967 — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario
1) $ 750 00 10|pub. 21070 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMASILIA ETCHEVERSE de RIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, 16 de Octubre de 1967. — Esc Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21071 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA IBIÑET de CAORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967 — Carlos M Reyes Vago, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21072 Oct.23-v.nov.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA LAVALLE de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Setiembre 15 de 1967 — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750 00 10|pub. 21073 Oct.23-v.nov.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO NATALIO FERNANDEZ RODRIGUEZ o TEODORO NATALIO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 19 de 1967 — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 21074 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO SEVERO MUÑIZ o MUÑIZ NUÑEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de Agosto de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21075 Oct.23-v.nov.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FAGALDE BIDART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21076 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RENE LERENA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21077 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de GALO o GALO MARTINIANO IBARBURIS o LBARGUREN o IBARGUREN: de PETRONA TORGELINA ALARCON CANTERO y ALFREDO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARBUREN ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos en este Juzgado: se cita, llama y emplaza a Ursula Ibarguren o Ibarburis o Ibarburen Alarcón, para que comparezca dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele curador de la herencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la próxima Feria Judicial. — Trinidad, 15 de Junio de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario
1) $ 3.750.00 30|pub. 20292 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MIGLIORA de PIERONI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21944 Nv 1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO TEMPONE DONATO o TEMPONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21945 Nv.1.o-v nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA QUINTERO de AGUIAR o RAMONA QUINTERO o QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21946 Nv 1.o-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO o ALEJO CRISTOBAL GRAU o GRAU NARVARTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21947 Nv.1.o-v.nv.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o ALFREDO FONTES BIGOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub 21948 Nv.1.o-v.nv 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GARCIA KINLEY, o MARIO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21949 Nv.1.o-v.nv 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de REYMUNDO CARRERAS o CARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21832 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONA CAWEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de

Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21833 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO RUFINO PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21834 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MARCELINA INFANTE de ERRECALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21835 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE BERNARDO FALLEIRO y JULIANA GONZALEZ MOREIRA de FALLEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21836 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SPINA o SPINO de COBUCCI y JUAN COBUCCI o COBUCIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21837 Oct 31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA CANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21838 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RAFAEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21839 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA TERESA CUEBAS SOBRERA o TERESA CUEVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21840 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA MAGDALENA TEMPONE de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21841 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FURTADO NALERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21842 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIAL o FLOREAL ANIBAL ROMERO o ROMERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21843 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA o ELZA YOLANDA BUFFET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21844 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALOMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21582 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ADA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21583 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO RANCAÑO o RANCANIO o AMABILIO LINO RANCAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21905 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA MODINO de OLMEDO o ANTONIA DORILA o DORILA o ANTONIA D. MODINO o ANTONIA D. M. de OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 19 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21650 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VELAZQUEZ o BELASQUEZ o BELAZQUEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de Octubre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21240 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS OGGERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 19 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21470 Oct.26-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL COTELO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 16 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21652 Oct.27-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIX INDICO GORGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 14 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21452 Oct.27-nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO DOMINGO o DOMINGO SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21453 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO FERMIN SIERRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21454 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSA MARIA RODRIGUEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. Setiembre 20 1967 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub 21451 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA MERLINO de AIME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. Octubre 10 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21450 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesin de PETRONA RAMONA GUTIERREZ BATISTA o GUTIERREZ de CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del trmino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 9 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $750.00 10|pub. 21449 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FLORENCIO FALIVENI DE AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21448 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CASTELLANOS de MOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21447 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ORONIEL NUÑEZ BARBACHAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21446 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BONILLA de FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 18 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21445 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS PEDRO RAMON LLAMBI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750 00 10|pub 21463 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO ISIDRO TORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21462 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA TOLOSA de NOCETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 19 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750 00 10|pub 21461 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MANUEL AGRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21453 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO u HONORATO GUERRA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 19 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21460 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA MERCEDES FERNANDEZ de TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 19 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21459 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO JACINTO BRISSOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21458 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA MONTENEGRO de BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21457 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21456 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ORLINDA ODALIA RAMPA FAGETTI de SIECOLA y NICOLAS SIECOLA MANGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967 — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21465 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o MARIA TERESA MOROSETTI LOPEZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21464 Oct.26-v.nov 9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la Apertura de la sucesión de ARNOLD o ARNOLDO DIAMANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21171 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO GERVAS o GERVAZ SALVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de Junio de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22158 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña REGINA DOMINGA VIAL DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22161 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA AMELIA o AMELIA MAULELLA de OBERTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22162 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAFAEL SCOGNAMIGLIO, SOLFIDO ULISES DALMAO SCONAMIGLIO y CATALINA PEREZ o GONZALEZ de DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22163 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO DEONILDO o DIONILDO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22164 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones testamentarias de BLANCA o ANA BLANCA y FELISA ROSARIO QUINTANA BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22160 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GHELFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22159 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA GARBARINO BARROS o BARRIOS de PONS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 21065 Oct.23-v nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LAUREANO MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de Abril de 1966 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 21182 Oct.24-v.nov 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO SIMON MERINO MERINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 8 de Junio de 1967 — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 21183 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO PEDRO TOMAS GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 13 de Junio de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 21184 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA BARUFALDI GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 22 de Setiembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21185 Oct.24-v nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura apertura de sucesión de CIRILO JULIAN ROCCA o CIRILO JULIAN ROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 2 de Octubre de 1967 — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 21181 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA CONCEPCION GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Agosto 28 de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $1.500.00 20|pub. 19012 Set.26-v.oct.9.
Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SERAFIN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 5 de Setiembre de 1967 — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 21218 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22014 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PERILIO MICOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 500.00 10|pub 22015 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de INES NUNES GALARZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 22016 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RITO RIVERO o RIVERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 11 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22017 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINO CHAVES hijo o AGRIPINO CARMO FERREIRA CHAVES o FERREIRA CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 23 de 1967 — Alvaro M. Fernández. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22018 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO MARIA MORALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Octubre 11 de 1967. — Alvaro M Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21352 Oct.25-v nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIMPIA FROS de FERREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 6 de Octubre de 1967. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 21213 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO URQUHART o URQUHART SILVA o SILVA URQUHART o S. URQUHART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 4 de Octubre de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 21214 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS o ARTIGAS [illegible] CIO ALIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de Octubre de 1967. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21215 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO RODRIGUEZ BAUTISTA o BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 4 de Octubre de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21216 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace la apertura de las sucesiones de ORESTES PEREZ NUÑEZ y LEONA PEREZ BENTANCOURT o BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de Setiembre de 1967 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21217 Oct 24-v nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS de REDIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 20 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21854 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ROBUSTIANO DUTRA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 20 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21855 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA PABLA o JULIANA PAULA BARBOZA de GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 28 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21856 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ORONA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Agosto 28 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21857 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO M. REDIN o ISABELINO MAXIMO REDIN VIDARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de Octubre de 1967 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21180 Oct.24.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO PAEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 8 de 1967 — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 209[illegible] Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21726 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COSME MANNISE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21727 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CORDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21728 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIA IBARRA de FREYRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 5 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 21388 Oct.25-v nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ELDER CHELERI o CELERI SILGORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 25 de Julio de 1967 — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 21389 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Octubre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21725 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO FINOZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 14 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 21387 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO o CONSOLACION BERRIEL o BIRRIEL o BERIEL o BIRIEL de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21916 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GILDA RODRIGUEZ GARCIA DE ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21532 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21313 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO NANDIN TEGALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21239 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO PETRULO o PETRULLO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21134 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21133 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUSEBIA BISCONTE o VISCONTI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21136 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de POLICARPO GUILLEN TEJERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de la publicación. — San José, Diciembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21137 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA MARIA RICOCOIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 16331 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MANERA y CLAUDINA PRIETO DE MANERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de Julio de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21788 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de AQUILINE DURAN o AQUILINO DURAN FERNANDEZ y de LAURA BENTANCUR de DURAN o LAURA B. de DURAN, emplazándose a quienes se consideren con derechos en o contra las mismas, a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el plazo de treinta días. — San José, Octubre 13 de 1967. — Dr. Hugo O. Malherbe, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 21135 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO OTAZU emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 17 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22103 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesion de RICARDO JUSTO BRACERAS, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22104 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PIO URRUZOLA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 25 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22105 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO BENITO OTERO VIGIL, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 19 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22106 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO PEDRO GUIGOU, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22107 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES RIVARA de NAVA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, Octubre 19 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22108 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ZUGARRAMURDI IRIGOYEN, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, Octubre 19 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22109 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA NADER de ALVES o ALBES, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22110 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA CARMONA o SINFOROSA SANTOS CARMONA de FALLER, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 20 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22112 Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS VERDES emplazándose y citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 11 de Octubre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21195 Oct 24-v.nov.7

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de CATALINA RIVERO de PRESTES emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 4 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21194 Oct.24.-v.nov7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MONTANS VARELA, emplazándose y citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 11 de Octubre de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21193 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CELESTINA VARELA RAVELLI emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 11 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21192 Oct.24.-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TARCA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes 16 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21191 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS RAMIREZ o JESUS RAMIREZ RAMIREZ, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes 13 de Octubre de 1967
Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21190 Oct.24-v.nov.7

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del departamento de Soriano, se hace saber a los interesados, la apertura de la sucesión de doña ANA RAMEAU de MENDIBERRY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho para deducirlos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Villa Soriano, 20 de Octubre de 1967. — Manuel Nigro, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 22111 Nov.3-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NICOLAS HERRERA ALEMAÑY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, Octubre 19 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21820 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELIPE ESQUIVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Octubre 11 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21589 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EUSEBIO MANUEL VILAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 5 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21654 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETA EUGENIA o EUGENIA ANACLETA TABEIRA o EUGENIA A. TABEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 9 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21314 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO AGUSTIN LUZARDO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 9 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21315 Oct 25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONARDO ERNESTO DIAZ y CIRIACA QUINTANA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, Octubre 17 de 1967 — Hugo D. Goyenola, Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 21316 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE MARIA MALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres Setiembre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20407 Oct.25-v.nov.8.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO DE COBRANZAS

El Banco de Cobranzas avisa a los promitentes compradores, de los solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derecho, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099 habrán caducado los derechos respectivos.

Raúl Nelson Vila Pazos, solar 24, manzana 3 padrón 9 920 m|á., con frente a calle N.o 16 paraje conocido con el nombre de Santa Teresita, 7a sección judicial del departamento de Canelones

Saúl Carlos Rodríguez Sarra, solar 40, manzana N, padrón 9 920 m|á., con frente a calle de 20 metros, paraje conocido con el nombre de Santa Teresita, 7a. sección judicial del Departamento de Canelones. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967

2) $ 3.000.00 15|pub. 21154 Oct.24-v.nov.14.

De acuerdo a la facultad conferida a los prometientes vendedores de terrenos pagaderos a plazos, por ley 9 099 de Setiembre de 1933 prevíenese a quienes más abajo se mencionan, o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y|o promesas de compra venta, compromisos y|o documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes, ubicadas en Salinas, Séptima Sección de Canelones:

Solar 1, manzana: 109, padrón: 2.277. Titular: Vicente Aiello.

Solar: 26, manzana: 109, padrón: 2.302, titular: María E Arezo.

Solar: 31, manzana: 109, padrón: 2.307, titular: Camilo López.

Solar: 3, manzana: 113, padrón: 2.522, titular Jorge Villar

Solar: 7, manzana: 113, padrón: 2.526, titular: Elba N de Alassio.

Solar: 8, manzana: 113, padrón: 2.527, titular Blanca I. de Alassio.

Solar: 15, manzana: 113, padrón: 2.534, titular: Augusto Amit.

Solar: 23, manzana: 113, padrón: 2.542, titular: Luis López y otro. — Wellington F. Berenguer.

2) $ 3.000.00 15|pub. 21031 Oct.23-v.nov.13.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL

Administradores de Abraham Varsavsky y Agustín Rodríguez Doderá, (antes Parque del Plata S. A.)

De acuerdo artículo 10, ley 9.099 transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, se comunica a los siguientes prometientes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas de compra venta. Solares en "Lomas de Toledo". Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, plano Agr. A. Fontana Grandal, inscripto en Catastro el 5 de Noviembre de 1956, N.o 9441:

Wilson Fernández Pérez, s|19 m|D, padrón 32.620.

Lidio López, s|2 m|H padrón 32.694.

Elsa Castillo Rodríguez, s|11 m|P, padrón 32.854.

2) $ 2.400.00 15|pub. 22182 Nov.3-v.nov.23.

3—Convocatorias Comerciales

A. P. GREEN — COMACO REFRACTARIOS SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre a las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1966|67. (Art. 20. Inc. A); 2.o) Elección de Directorio: 4 Directores titulares e igual número de suplentes respectivos, (Art. 20. Inc. B); 3.o) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la asamblea (Art. 28).

Artículo 24 — Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, sus acciones o certificados que acrediten que éstas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria o comercial aceptada a ese fin por el Directorio tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de sacar tarjeta de entrada a la misma, en la que constará el número de votos que correspondan a su tenedor.

3) $ 1.050.00 3|pub. 21968 Nv.1.o-v.nv.6.

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de Noviembre de 1967, a las 10 horas, en el local social, calle N.o 5 y Misiones de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Facultades del Directorio; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Elección de tres Directores titulares y de siete suplentes. Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Nota. — Se previene a los señores accionistas: A) Que si no se logra el quórum estatutario, la asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de accionistas presentes, (Art. 31); B) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, sus acciones o certificados de depósito (artículo 36). — Paysandú, 16 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.050.00 3|pub. 21962 Nv.1.o-v.nv.6.

VIDPLAN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 10 de Noviembre de 1967, a las 17.30 horas, en el local social, calle Real 4415, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para verificar el quórum y el escrutinio. Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Nombramiento de cuatro Directores para el período 1967-1971 y siete suplentes de Directores; 5.o) Elección de Síndico y su suplente para el próximo ejercicio; 6.o) Informe complementario del señor Presidente acerca de algunos puntos expuestos en la memoria.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 17 de los estatutos, deberán presentarse para inscribir, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en el Banco de Montevideo, (Rincón esquina Misiones), con sus acciones o un certificado bancario de las mismas, a cambio de las cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda al accionista. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.250.00 5|pub. 21960 Nv.1.o-v.nv.8.

COOPERATIVA DE SUBCONTARTISTAS AGREMIADOS
CO. SU. BA.
PRIMERA CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 28 de los estatutos sociales, se cita a los señores asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 8 de Noviembre de 1967, en el local de la sede social, calle Alejandro Chucarro 1187 bis a las 11 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Consejo Directivo Provisorio; 2.o) Elección de los miembros que integrarán el Consejo Directivo.

Art. 26, inciso C.: "en primera convocatoria la Asamblea podrá sesionar con la presencia de asociados que representen al menos el diez por ciento (10 o|o) del total de los mismos o el treinta por ciento (30 o|o) del total de delegados posibles: en segunda convocatoria la Asamblea sesionará con los asistentes cualquiera sea su número debiendo indicarse expresamente esta circunstancia al formular la respectiva convocatoria".

3) $ 600.00 2|pub. 22188 Nov.3-v.nov.6.

ROSEMA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 23 de Noviembre de 1967 a las 11 horas en el local de la calle Rambla Franklin D. Roosevelt 440, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Elección de Directorio y Síndicos; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones deberá efectuarse hasta con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 22177 Nov.3-v.nov.7.

M. D. F.

Se advierte a los señores accionistas que, no habiéndose obtenido el quórum necesario establecido en el artículo 43 de los estatutos sociales, ha quedado sin efecto la asamblea extraordinaria convocada en la citación, resolviéndose proceder a convocar la misma en segundo llamado de acuerdo a la convocatoria que sigue:

METALURGICA Y DIQUES FLOTANTES S. A.
(en liquidación)
SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Liquidadora de M.D.F., convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 14 de Noviembre de 1967, a la hora 10 de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Nacional de Comercio, Misiones 1400, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora (período 1961|67); 3.o) Consideración de los balances generales y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1961 1966; 4.o) Autorización para la venta de la Planta Pantonoso; 5.o) Designación de la Comisión Liquidadora; 6.o) Normas bajo las cuales actuará la Comisión Liquidadora. (Art. 57 de los estatutos sociales).

Se previene a los señores accionistas que no hubieran aún registrado sus acciones que para formar parte de la Asamblea, deberán registrar y depositar las acciones que posean o un certificado de depósito bancario de las mismas, que acredite su posesión, hasta con cinco días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Arenal Grande 2125, en horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los estatutos sociales.

Se advierte que en el régimen de segunda convocatoria, la Asamblea Extraordinaria podrá sesionar válidamente cualquiera sea el capital que concurra. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1967 — La Comisión Liquidadora.

3) $ 3.000.00 5|pub. 22121 Nov.3-v.nov.9.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras: María Serafina Tassano Darrúa

de Almada, Enriqueta Rosa Figueirdo Ubach de [illegible] y Violeta Figuerido Ubach de Montaldo solicitando se expida a nombre del señor Manuel F. Darrúa, título duplicado del nicho N.o 50 del primer Cpo. del Cementerio Central, por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de 30 días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — La Dirección.
4) $ 1.000.00 10|pub. 21699 Oct.27-v.nov.10.

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Pedro Juanotena, Isabel Juanotena de Rodríguez Anido, Juan Pedro Juanotena, Elbio Loreto Silva Arias y Raquel Concepción Juanotena de Abella, solicitando se expida a nombre del señor PEDRO JUANOTENA, título duplicado del nicho N.o 811 del 2o. Cpo. del Cementerio Central.
Se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen treinta (30) días para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — La Dirección.
4) $ 2.000.00 10|pub. 21055 Oct.23-v.nov.6.

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro, en su carácter de usuario del nicho N o 335, del Cementerio del Norte, solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alaniz de Gamarra, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967 — La Dirección.
4) $ 4.800.00 90|pub 18847 Set.22v.feb.1.o.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, el señor Pedro Ugalde Bueno, en carácter de usuario del sepulcro N o 1.093 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos:
Gabriel Mateo, Adolfo Turpié, Matilde López de Rodríguez, Luisa Mazza, Dorila García de Olascoaga, Jacinto Dorungo, Pedro Tymchyk, Rosario Casas de Saludo, Cecilia Magano de Novaro Petrona S. Domíngiez, Manuela Ponte de Maldonado, Antonio Ponti, Domingo Barrera, Basilia Esquerra de Rodríguez, Margarita Rosa Pelco, Antinio Peixoto Magano, Carmen M de Magano, Ana Novaro, Carlos Pérez, Claudio Bruque Rovira, Esmeralda Genoveva Villalba, Petrona González de Domíngues, Domingo Rodríguez, Lucrecia Lema de Chelala, Isidora Lema, Margarita Mayol de Mestre Josefa C. de Ponte y María Masini González, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a los expresados restos que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local.
Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — La Dirección.
4) $18.900.00 90|pub. 12311 Jl.3-v.nov.10.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V-142, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORLANDO LOMBARDI y JULIA LANDA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Octubre 5 de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub 20105 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "LILIAN ALVAREZ y JUAN CARLOS REY Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-162 año 1964) se hace saber que por resolución del día 17 de Setiembre de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Carlos Rey y Lilian Alvarez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicacions. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 20017 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Febrero 18 de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "ALBA M MONTANI DE TALENTI con SERGIO TALENTI (L. 66-F.358), citándos a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10 783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20431 Oct.16-Nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (64-128), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HEBER JULIO CALVO GONZALEZ y MARIA ALBA FERRO CANABAL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o. Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21996 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 67, F.o 197), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA CLARA NOGUES y JOSE BERNARDO RODRIGUEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21930 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha D-60|967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAXIMO RICARDO GARCIA y GLORIA MARINA ROMERO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21403 Oct.26-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 68. Fo. 526), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAQUEL DEOLINDA OTTONELLO y ANGEL ANTONIO VELAZQUEZ, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, Febrero 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21404 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 138), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PILAR REYES y PURA B. CABRERA, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20354 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL FERNANDEZ y MARIA FERREIRA de LIMA de FREITAS. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21431 Oct.30-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por autos de fecha 22 de diciembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA VITUREIRA y JULIAN FORTUNATO TELLECHEA. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21221 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 13 de Octubre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SIMON PEROVICH GOIRA o GUIRA y JUANA MARIA CARABALLO HERRERA.
Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21010 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 26 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por MOISES GRIMBLATT MALTZMAN y LIA TEMERLIN WEISSMAN (F B 678 - 66).
Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20627 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: SOSA JUNCA de TEKE, VIOLETA, JOSEFINA contra TEKE, AL. liquidación de sociedad conyugal (L.o 66, F.o 146), se hace saber que se decretó la Dis. y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 22083 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: ROSA ESMERALDA PLADA y NESTOR HOLMES CEBAS y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (64|301), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20347 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR TERRA y ELVA CONCEPCION TRIGO BAEZ (57|415), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21429 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JORGE IBARRA y BLANCA ESTER MUIÑHOS (60|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 2.000.00 20|pub. 20775 Oct.19-v.Nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "MONREAL, EULALIA YOLANDA contra PEDALINO, JUAN VICENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha F-162|967). se hace saber que con fecha 12 de Abril de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eulalia Yolanda Monreal y Juan Vicente Pedalino.

En consecuencia, cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586). en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo 3 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21336 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRUNET ASPESI, MIGUEL ANGEL y PRATO ALAMBARRI, ELENA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-250|967), se hace saber que con fecha 22 de Mayo de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Miguel Angel Brunet Aspesi y Elena Prato Alambarri. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7o.). — Montevideo. 26 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) 2.000.00 20|pub 20421 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos, MARTINEZ, MARIA EDELMA con GENOVA, LUIS ALBERTO Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha N.o 246|967). se hace saber que con fecha Junio 23 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Luis Alberto Génova y María Edelma Martínez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado. (Cerrito 586). en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, Art. 7.o) — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20106 Oct.9-v.nov 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "VIERGUTZ, CHARLES F. con DUNOD, MICHELINI". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 448), se hace saber que con fecha 9 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Charles Federico Viergutz y Michelini Dunod.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub 20015 Oct.6-v.nov.6.

EDISTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos YOVARONE FORMOSA, EMILIO y MENONI, ELENA" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 510|967), se hace saber que con fecha 30 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Emilio Yovarone Formosa y Elena Menoni.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2 000 00 20|pub 20024 Oct 6-v.Nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre IRMA BOSCHNAKOF y EUSEBIO FERNANDEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21879 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno SONIA INES KARAOGLANIAN, domiciliada en Buenos Aires 568 piso 2o. optando al título de procurador ofrece los testimonios de Alba Betolaza y Gelly Lupica sobre mi vida y costumbres. — Sonia Inés Karaoglanián. — Roberto Lockart, Abogado.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 6 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 21363 Oct.25-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V - 341, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIL AGUSTIN MARQUEZ y CARMEN GOMEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo. Octubre 25 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $1.500. 20|pub. 21778 Oct.30-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-365 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DORA ESTHER INGOLD y OSCAR BRIGNONI debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7o. de la Ley 10.783 — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500 00 20|pub. 20903 Oct.19-v.Nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Once Turno, se hace saber que con fecha 24 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: PAULINO DEL PINO e INES IRMA RODRIGUEZ (L.o 66, F.o 231), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21211 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 27 de Junio de 1967 se decretó la disolución y Liq. de la Soc. conyugal en bienes existentes entre GERMAN RAUL DEL CAMPO DE LEON y MARIA TERESA MUSSIO MARTINEZ, (L.o 64, F.o 695) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21126 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 2 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: GUILLERMINA CAUSILLAS de PIETROPINTO y EDUARDO PIETROPINTO o PIETROPINTOS (Lo. 64 Fo. 183), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20924 Oct.19-v.Noc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (41|D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EMILIO MARIA TABOAS y MARIA ENCARNACION SALGUEIRO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de 60 días bajo apercibimiento Art. 7o. Ley 10.783. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21878 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 1, F.o 684), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ONOFRE SAMPER MORENO y CARMEN DIANO, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de Ley 10 783 — Montevideo. Octubre 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 20348 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 2-Fo 344), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS HEBER GIRIBONE DONATO y ELBA CELIA REYES ARHANCET, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de los 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10 783. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 20023 Oct.6-v.Nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha Octubre 28 de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges PEDRO ANTONIO PEREIRA contra ROSA IRMA BUCHINO. (F B N.o 609 - 966)

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub 20628 Oct.17-v nov 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 15 de Setiembre de 1967 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO SCALONE y EMA MILANOVICH de SCALONE, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub 20230 Oct 10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges: ARMANDO o ARMANDO AGRIPINO GONZALEZ SALMINI y CELESTE AIDA PEREZ OTEGUI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (1o.|265), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21780 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MORDECHAI EILATH y KATALINE SZUCS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|7), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 21430 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL SILVERIO VILLALBA UBIRIA y MARIA DOLORES TRIANON AVILES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (2|597), dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500 20|pub. 20014 Oct.6.-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSE JENSEN DE DE SIERRA y DANIEL JUAN DE SIERRA, (59 - 146) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 22203 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal por LUIS ALBERTO RAMON BOADO ALONSO y LIBIA IVER LIÑAN ESNAOLA (Ficha A. 11. de 1967) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo Setiembre 29 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 2.000.00 20pub. 21039 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALBERTO CASTRO y ANA MARIA RIVAS de CASTRO (Ficha A 95 - 67) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario
5) $ 2.000.00 20|pub. 20229 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Guena, Mario contra MAUTONE, LILIA MARTHA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F - 584|966), se hace saber que con fecha 14 de Setiembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Guena y Lilia Martha Mautone.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley número 10.783, artículo 7.o) — Montevideo, Setiembre 29|966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2 000 00 20|pub. 21209 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre DAVID JAIME BRAUM contra SARA ELENA SCHUSTER. (Ficha E-197|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley N.o 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21362 Oct.25.v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MANUEL LOPEZ y VIRGINIA B. ALVAREZ (Ficha E 677 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
5) $ 2.000 00 20|pub 20240 Oct 10-v nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha Junio 15 15 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre los esposos AMANDA DIEZ de ETCHEBARNE y JUAN ETCHEBARNE, emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7o. de la Ley No 10 783 (Amanda Diez de Etchebarne c|Juan Etchebarne Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Lo. 4 Fo 506). — Pando 26 de Setiembre de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuario Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19925 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución del 8 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BASILICIO MARICHAL COTTO y ENA SELGA CRESPI TORRES. (L.o 10, F.o 295, N.o 696) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Esc. Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.000.00 20|pub 20516 Oct 17-v nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 13 de Setiembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO BARTOLOME PEYROT ALVAREZ y MARIA TERESA DORREGO BARRERA (Lo 41, F.o 486) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 15 de Setiembre de 1967. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20285 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del 22 de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre AGUSTIN ALFONSO GARCIA y ANGELA ELENA EGLE URBAN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 7.o. Ley N.o 10.783). — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21902 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del diecisiete de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Julio César Calusso y Nelly Lima, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días (Art. 7o.. Ley No. 10.783). — Florida, 25 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21845 Oct.31.-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Raúl Pozzi, se hace saber que por auto del dieciocho de Setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre GERONIMO PARDO SUAREZ y BLANCA VIOLETA MEZZERA SIVES, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art 7.o, Ley N.o 10 783. — Florida, 4 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000 00 20|pub. 20651 Oct.18-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GUADALUPE de BERNASCHINA, CARMELINA con RUFINO A. BERNASCHINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 34, F.o 359), se hace saber que por resolución de fecha veintiocho de setiembre último, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre Rufino Avelino Bernaschina y Carmelina Guadalupe, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Octubre 5 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
5) $ 2.000.00 20|pub. 21179 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que por auto del diecinueve de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre VICTORIANO LUIS TIERNO y EMA ABOY de TIERNO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o, Ley número 10.783. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 1 500.00 20|pub 21173 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: MACHADO JUAN J contra GUTIERREZ DE MACHADO ELCIRA E. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. (Lo. 15. Fo. 495)", se hace saber que por resolución de fecha 15 de Febrero de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Justino Machado y Elcira María Estela Gutiérrez, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. — Maldonado, 17 de Abril de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21444 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HORACIO JUSTINIANO GELOS FERNANDEZ y MARIA TERESA MUT GARCIA. (L.o 16. F o 54) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7.o. ley 10 783 — Maldonado, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario
5) $ 1.500 00 20|pub. 20062 Oct.9-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 21 de Abril de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SEVERIANO ATAULFO GONZALEZ y ELDA PEREZ (Lo 48 Fo 458), citándose a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967 — Amelia Da Rosa. Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20440 Oct.16-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 18 de Agosto de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO PEIXOTO ROCHA y ELMA MARY MULATTIERI (Lo 48 Fo 560), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7o. de la Ley No 10 783 — Rivera 14 de Setiembre de 1967 — Amelia Da Rosa, Actuaria
5) $ 2 00 00 20|pub 20439 Oct16-v.Nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "RIVERO ROCHA ONDINA ESTHER contra WALTER DECUADRO PEREYRA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (21-1118), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. Io. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946) — Rocha 17 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario
5) $ 2.500 00 20|pub. 21859 Oct.31-v nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, N o 7.704, de 25 de Setiembre del año en curso, se hace saber que ha sido decretada la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de TERESA A. FASOLA y BONIFACIO GUILLERMO GARCIA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21628 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO — Por resolución de fecha 14 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NORBERTO FORTUNATO GANCIO y LILIA GOYETCHE, emplazándose con término de sesenta días — San José Agosto 29 de 1967 — Isabel C Pedret. Actuaria Adjunta
5) $ 1.600 00 20|pub 18167 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: DOELIO FELIPE GARDIOL y MARIA DEL ROSARIO BRAÑA Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha N.o 37). se hace saber que por resolución de fecha 12 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10 783 — Mercedes, Setiembre 26 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta
5) $ 2 000 00 20|pub 20047 Oct.9-v nv.7.

6-Disoluciones de Sociedades

GUAZUBIRA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Fernando Salgado Gascue el 30 de Mayo de 1967 fue disuelta totalmente "Guazubirá Sociedad en Comandita por Acciones" Publicación art. 492 del Código de Comercio
6) $ 1.600.00 20|pub. 20658 Oct.18-v.nov.15.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "BEATRIZ TIRELLI contra RICHARD THOMAS CLAWSON Divorcio". (Ficha D-244 año 1967) se cita llama y emplaza a Richard Thomas Clawson para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
7) $ 2.250.00 30|pub 21530 Oct 26-v dic.7.

JUZGAD OLETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Graciela María Margarita Ferreira contra LUIS FRASCANI. Divorcio. (Ficha B-876). se cita y emplaza al demandado Luis Frascani a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P. 2o., a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 21572 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Silvestre Leogardo Gómez contra IRENE AMIRA GONZALEZ Divorcio (L.o 58, F.o 684), se cita y emplaza a la demandada Irene Amira González a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 19595 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "MAZZEI TABAREZ, ARFIO contra OLIVEIRA SILVA, MARIA. Divorcio", se cita, llama y emplaza por noventa días a María Oliveira Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, así como para la conciliación previa al juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 21876 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Rodríguez, Ignacio contra CONSUELO PASCUAL OCEJA. Divorcio, (E. 100 - 967), se cita y emplaza a la demandada Consuelo Pascual Oceja, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586, a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen , Actuario
7) $ 2.250 00 30|pub 19090 Set.26-v nov.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en autos: Zachow Elda Lira contra FLORA ADAN. Divorcio (D. 145) se cita y emplaza por treinta días a don Adán Flora, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza. (C 125) promovidos por la esposa bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Octubre 9 de 1967 — José Tomás Pereira Actuario.
7) R 20'4'55 10'pub 32390 Oct 23-v nov 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Ficha A-131|67) se cita y emplaza a AIDA VIOLETA MONTERO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio, le ha iniciado Héctor Amadeo Ellero, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario
7) $ 2.400.00 30|pub. 21512 Oct 30-v dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Norberto Díaz Larrosa contra MARIA LEOPOLDINA BENTOS CONTRERA de DIAZ Divorcio" se cita, llama y emplaza a doña María Leopoldina Bentos Contrera de Díaz para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza — Trinidad, Setiembre 13 de 1967 — Ramón Couto Varela Actuario.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 32295 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "Suárez, María del Carmen contra RODOLFO ISIDORO CARDOZO Divorcio unilateral" (L.o 36 F.o 61. N.o 813) se cita y emplaza a don Rodolfo Isidoro Cardozo, a fin de que comparezca a estar en derecho en dichos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Se hace constar que la actora fue auxiliada de pobreza (Ley 20 de Abril de 1955) Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, 27 de Abril de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) Res.20|4|55 30|pub. 32186 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Luis Alberto Ceballos contra MARIA LUISA MENDEZ Divorcio por causal" (L. 15 - F. 141 - N. 559). se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Méndez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32341 Oct.18-v.nov.29

8-Emplazamientos

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Mariano Segui contra MARIA CELIA GARRIDO Divorcio (Ficha D 367, año 1963), se cita, llama y emplaza a María Celia Garrido, para que comparezca en estos obrados dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 20 de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta
8) $ 2 250.00 30 p'b 18867 Set 29-v nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos "Obras Sanitarias del Estado contra MARIA MERCEDES ONETTI, JOSE PEDRO y CARLOS MARIA ONETTI. Servidumbre" (33|191), se cita, llama y emplaza a los señores José Pedro y Carlos María Onetti por el término de noventa días, a fin de que comparezcan en juicio, intimándoseles que manifiesten dentro del término de diez días a partir de la última publicación, su aceptación u oposición a dicha servidumbre, habiéndose fijado como indemnización, la suma de cuatro mil ochenta pesos m|n. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Monteyro, Actuario
8) $ 3.750.00 30|pub. 21249 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia de Rocha, dictada en autos "ALVAREZ TABAREZ-SEVERINO AURELIO Sucesión (21.371.244)". se cita, llama y emplaza al coheredero Oscar Isaac Pereyra Alvarez, para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán los procedimientos y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Rocha, 23 de Octubre de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario
8) $ 2.250.00 30|pub. 21858 Oct.31-v.dic.13.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle José Ramírez, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
89.337	Clemente Bertignono	80 m.c.
89.339	Colonia Gómez Alfa	240 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 4 de 1967.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32436 Oct.26 v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el espacio libre aprobado para la esquina de la Avenida Agraciada y la calle Pozos del Rey, los inmuebles siguientes.

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
13.174	Ramón Abascal	165 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho

días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32437 Oct.26-v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Himalaya entre las de Zapucay y Juan F. Martínez, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
148.436	José A. Mullin Nocetti	285 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 17 de 1967.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32439 Oct.26-v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la construcción de cuatro bloques de viviendas, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
2.257	E. Crani	182 m.c.
2.356	A. Villamil	239 m.c.
2.255	Orestes Sbarbaro	472 m.c.
2.254	Banco Hipotecario	598 m.c.
13.866	V. Martínez	53 m.c.
9.618	A. Vescuso	54 m.c.
9.617	M. A. Fuentes	53 m.c.
13.865	David Sampeio	53 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 9 de 1967.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32440 Oct.26-v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la calle José María Guerra los inla apertura de la calle José Ramírez, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
69.172	Sucesión Lorenzo Becca	591.20 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 17 de 1967.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32438 Oct.26-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ha comparecido en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.). Expropiación. L.o 18, F.o 572", la parte actora, solicitando la expropiación del siguiente bien:
Fracción empadronada con el N.o 7.199 (antes parte del 2.861), con una superficie según plano, de 573 metros 09 decímetros, ubicada en la primera sección de este departamento, con un frente de 24 metros, 37 centímetros, sobre calle Artigas y lindando al N.E. en metros 24,65 con el Padrón N.o 2.861 propiedad de O.S.E., por lo que se emplaza a quienes pudieran considerarse propietarios, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, Agosto 17 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
9) $ 4.500.00 30|pub. 21248 Oct.24-v.dic.5.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PEDRO BENITEZ. Incapacidad. (L.o 25, F.o 495), se hace saber que por resolución de fecha 13 de Octubre de 1967, fue declarado incapaz don Pedro Benítez, designándose curador del mismo a su hija doña Petrona A. Benítez de Seylers, quien aceptó el cargo con fecha 6 de Octubre de 1967, dejando constancia que la gestionante se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú, Octubre 17 de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
10) R. 20|4|55 10|pub. 32451 Oct.27-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: PORRAZ PELAEZ JOSE ISIDORO. Incapacidad. (L.o 18, F.o 287), se hace saber que con fecha 22 de Noviembre último, se decretó la incapacidad de dicha persona, designándosele curadora a Da. María Della Porraz.
Se hace constar que la presente acción goza del beneficio de pobreza. — San José, Octubre 16 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
10) R.20|4|55 10|pub. 32397 Oct.23-v.nov.6.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: HUGO DANIEL DUARTE LAMBERT, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492, escritorio 409 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los testigos señores Florentino Faval y José Bertalmio quienes serán preguntadas sobre mi honradez y costumbres morales y a solicitar que en definitiva, previas las publicaciones de estilo, se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. — Hugo Duarte".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 21529 Oct.30-v.nv.13.

12—Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

5.599. Segundo llamado. Juntas y empaquetaduras. Apertura: 12|12|67, 16 horas.
6.127. Segundo llamado. Zapatas y rodillos Apertura: 27|11|67, 16 horas.
6.154. Casilleros de madera. Apertura: 22|11|67, 17 horas.
6.155. Transportes Montevideo - El Espinillar Recepción: 23.11|67, 15 horas. Apertura: 28|11|67, 15 horas.
6.156. Manómetros. Apertura: 14|12|67, 15 horas.
6.157. Inhibidor de corrosión. Apertura: 15|12|67, 15 horas.
6.158. Material de iluminación. Apertura: 22|11|67, 15 horas.
6.159. Alcohol etílico. Apertura: 1|12|67, 16 horas.
6.160. Botellas. Apertura: 1|12|67, 17 horas.
6.161: Eucaliptol. Apertura: 14|12|67, 17 horas.
6.162. Armarios metálicos. Apertura: 30|11|67, 15 horas.
6.163. Tambores. Apertura: 4|12|67, 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas del Sector Compras ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 32489 Nov.1o.-v.nov.6.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 14|67. Tubos para calderas, etc.
Apertura: primer llamado: 12 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
Apertura: segundo llamado: 19 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
Precio del pliego: $ 60.00 (sesenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32383 Oct.23-v.nov.6.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA No. 1.565

"Reconstrucción de cuatro grúas eléctricas marca Demag de medio pórtico Nos. 40, 42, 53 y 56 instaladas en los depósitos 6, 7, 8 y 9".
Apertura: 11 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 18 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt No. 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 32487 Nov.1o.-v.nov.6.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.

LICITACION PUBLICA N.o 718

Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para el suministro de artículos de papelería y escritorio, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $ 30.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, para el primer llamado el día 30 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30, de no haber número suficiente, (tres proponentes), el segundo llamado se efectuará el día 5 de Diciembre de 1967, hora 9 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32505 Nov 3-v nov. 2.

LICITACION PUBLICA N.o 719

Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para el suministro de hipoclorito de sodio, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso, al precio de $ 20.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, para el primer llamado el día 17 de Noviembre de 1967, a la hora 15, de no haber número suficiente, (tres proponentes), el segundo llamado se efectuará el día 17 de Noviembre de 1967, hora 16. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32506 Nov.3-v nov.13.

LICITACION PUBLICA No. 336

Segundo llamado

Postergación

Troncal Ruta 5

Saneamiento de la zona: La Paz - Las Piedras - Progreso.
Abastecimiento de agua potable obra I.
Tuberías de impulsión tramo Estación de Recalque Km. 29 Pueblo Progreso.
Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de la Licitación de referencia fijada para el día 31 de Octubre fue postergada para el día 30 de Noviembre de 1967 a la hora 15 y 30.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones al precio de $ 380.00, calle 25 de Mayo 417 (segundo piso).
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina en los días y horas indicados. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32483 Nov.1o.-v nov.10.

LICITACION PUBLICA N.o 711

Postergación

Equipos de perforadores a percusión para alumbramiento de aguas subterráneas.
Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de la licitación de referencia fijada para el día 24 del corriente fue postergada para el día 7 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30 y el segundo llamado para el día 14 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones, calle 25 de Mayo 417. (segundo piso).
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citad, oficina en los días y horas indicados. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32449 Oct.27-v.nov.7.

LICITACION PUBLICA N.o 660
Primer y Segundo Llamados
Llámase a licitación pública para el suministro de Molinos de Viento con sus correspondientes Torres, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (segundo piso) al precio de pesos 30.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, para el primer llamado el día 23 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30, de no haber número suficiente (tres proponentes) el segundo llamado se efectuará el día 30 de Noviembre de 1967, hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32450 Oct.27-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
SECCION COMPRAS
Primer y Segundo Llamados
Lic. N.o 111|67. Adq. de máquinas envasadoras.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día de Noviembre de 1967, a las 16 horas.
Lic. N.o 113|67 Adq. de Tostadores, zarandas de enfriamiento y molinos para la molienda de café en grano.
Apertura: 15 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 22 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.
Lic. N.o 114|67. Adq. de manteca nacional.
Apertura: 21 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 28 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.
Lic. N.o 115|67. Adq. de arroz japonés nacional.
Apertura: 21 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 28 de Noviembre de 1967, a las 18 horas
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32462 Oct.27-v.nv.8.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Llama a Registro de Proveedores.
Presentarse en Piedras 482, de 13 y 30 a 17 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 32504 Nov.3-v.nov.7.

DIARIO OFICIAL
REGISTRO DE ADQUIRENTES DE PAPEL EN DESUSO
Se llama a las empresas que tengan interés en la compra de papel en desuso, para inscribirse en el registro que a estos efectos se está confeccionando, para intervenir en futuras cotizaciones por venta de este papel
Diario Oficial, Florida 1178, de 13 a 19 horas. — La Dirección.
12) (C C 20|pub. 32259 Oct 9-v nv.7

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO
Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 336. — Carpintería metálica. (Primer llamado).
Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 14.
(Segundo llamado) Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 14.
Valor del pliego $ 200.00.
Licitación N.o 337. — Carpintería de madera.
(Primer llamado) Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 15.
(Segundo llamado) Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 15.
Valor del pliego $ 200 00.
Licitación N.o 338. — Maderas.
(Primer llamado) Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 16
(Segundo llamado) Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 16.
Licitación N.o 339. — Material eléctrico.
(Primer llamado) Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 14.
(Segundo llamado) Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 14.
Licitación N.o 340. — Libros del Profesor.
(Primer llamado). Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 15 y 30.
(Segundo llamado). Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 15 y 30.
Licitación N.o 341. — Mobiliario.
(Primer llamado) Apertura: 15 de Noviembre de 1967 Hora 16 y 30.
(Segundo llamado). Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 16 y 30.
En caso de no haber el número de licitantes que marca la ley para el primer llamado, se realizará el segundo llamado en las fechas que se indican.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32476 Oct.30-v.nov.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SORIANO
(MERCEDES)
Hospital Regional Litoral Sur
Primer llamado
Llámase a licitación pública por primera vez para la provisión de pan (1.200 kilos): galleta marina (hasta $ 22 000 00): huevos precio del día (hasta $ 3 000 00): papas precio del día (hasta $ 45 000 00): frutas de estación precio del día (hasta $ 15 000.00): carne (2 500 kilos): leña negra en astillas (2.500 kilos): leña blanca en astillas (2 500 kilos): fideos secos (300 kilos): pastines (100 kilos): artículos de higiene y limpieza (hasta $ 10 000 00): artículos comestibles (hasta $ 10 000 00): siendo todas estas cantidades consumos mensuales aproximados y su provisión será desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre del año 1968 puestas en el Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes), diariamente y|o en oportunidad de las necesidades, de acuerdo con los pedidos que se formulen con 24 horas de anticipación.
Las propuestas en los sellados respectivos se recibirán el día 6 de Noviembre próximo, a las 11 horas en la Administración de este Centro y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Se previene a los proponentes, que conjuntamente con las propuestas formuladas en los sellados respectivos, deberán exhibir en el momento de entrega de las mismas, la Patente de Giro, Certificado de la Caja de Jubilaciones y de la Caja de Asignaciones Familiares, en los que consten que están al día con sus aportes, y el comprobante que han hecho efectivo el Depósito de Garantía de mantenimiento de la oferta como asimismo, que para ser tenidas en cuenta las propuestas en éste llamado, se requiere como mínimo la presentación de tres proponentes para cada uno de los renglones licitados, considerándose solamente los renglones que lleguen a tal número de proponentes.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, donde podrán solicitarlos todos los días hábiles de 10 a 12 horas. — Mercedes, Octubre 25 de 1967. — La Dirección.
12) (C C.) 6|pub. 32471 Oct.30-v.nov.6.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE ROCHA
(Segundo llamado a licitación)
Se llama a licitación pública para la provisión, durante el año 1968 de lo siguiente:
Pan, galleta marina, leche para el Hospital, leche para la Gota de Leche, carne, verdura, frutas huevos, leña y Servicio fúnebre.
De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones y en las formas estipuladas en las disposiciones vigentes, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del Hospital, de 8 a 12 horas, todos los días hábiles hasta el día 8 de Octubre a las 10 horas, procediéndose a continuación a la apertura de las propuestas presentadas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Rocha, 26 de Octubre de 1967. — Director Centro Rocha.
12) (C.C.) 8|pub. 32453 Oct.27-v.nv.8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 22|967.
Llámase a licitación pública para la provisión de piezas de acero fundido al manganeso, con un peso aproximado de 8.500 kilos de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad. Sección Adquisiciones Avda. Uruguay 1120, piso 1.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1967, a las 15 hs. en la sala de licitaciones de la citada oficina, cuarto piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el mínimo de oferentes establecidos en las disposiciones vigentes, en la fecha fijada, se abrirán las propuestas en segundo llamado el día 24 del mismo mes a la misma hora y lugar indicado. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32492 Nov.3-v.nov.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
Primer llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de mesas de ruleta y punto y banca, con destino a los Casinos del Estado de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas, Avda. Uruguay No. 1003 en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 15 (quince) de Noviembre de 1967, a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32480 Nov.1o.-v.nov.15.

Primer llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de 25 cilindros para ruleta con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas Avenida Uruguay No. 1003 en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 16 (diez y seis) de Noviembre de 1967, a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C C.) 10|pub. 32481 Nov.1o.-v.nov.15.

Primer llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de fichas con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas Avenida Uruguay No. 1003 en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 17 diez y siete) de Noviembre de 1967 a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub 32482 Nov.1o.-v.nov.15.

COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
Primer llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de alfombras con destino al Casino del Estado San Rafael de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras oficinas, Avenida Uruguay No. 1003 en días hábiles.
Las propuestas se abrirán el día 10 de Noviembre de 1967 a la hora 15 (quince horas), en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31424 Oct.25-v.Nov.8.

P. L. U. N. A
Licitación pública N.o 57|967.
Apertura: 7 de Noviembre de 1967.
Local: Colonia 1013. Hora: 16.
P.L.U N.A. llama a licitación pública para el aprovisionamiento de servicio de confitería, galletitas y caramelos para servicio de abordo.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Adquisiciones y Suministros.
Valor del pliego: $ 10.00. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32470 Oct.30-v.nov.6.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
(S. O. D. R. E.)
LCITACION N.o 173
(Segundo llamado)
Suministro de 3 máquinas grabadoras y reproductoras de cinta magnética
El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para el suministro de 3 máquinas grabadoras y reproductoras de cinta magnética
Apertura: el día 28 de Noviembre de 1967. — Hora: 15.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina, desde la hora 14 a las 18, hasta la fecha de apertura de la licitación.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32459 Oct.27-v.nv.10.

S. O. Y. P.
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a licitación pública para la adquisición de un equipo de contabilidad mecánico, electromecánico o electrónico - mecánico
Los pliegos de condiciones respectivos se hallan disponibles en las oficinas de Julio Herrera y Obes 1469, donde se abrirán las propuestas en presencia de los licitantes, el día 14 de Noviembre de 1967, a la hora 16. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 8 pub. 32416 Oct.25-v.nov.6.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 3 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906. del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906)

2.a Sección

JOSE CARLOS GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 329 e ISOLDA PANIZZA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Piedras 329

3.a Sección

ENRIQUE VEGA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1370 y LAIR RODRIGUES, 18 años, soltera, brasileña, domiciliada Pérez Castellanos 1370.

4.a Sección

EDUARDO LUIS KAESTNER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1113 y MIRTA INES DOMINGUEZ, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Convención 1113.

NELSON BELTRAMI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 887 y MARIA RENEE RODRIGUEZ, ( ) años, divorciada, oriental, domiciliada San José 887.

8.a Sección

HEBERT PIEDRAHITA, ( ) años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Figueroa 1975 Ap. 2 y MARIA ISABEL ALONSO MORAN, 24 años, soltera, española, domiciliada Nueva York 1531.

FRANCISCO BORRAZAS MATO, ( ) años, soltero, empleado, español, domiciliado Sierra 2041 y ANA MARIA TORRES FERREIRO, 21 años, soltera, española, domiciliada Sierra 2041.

9.a Sección

JUAN PEDRO PERDOMO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mayo Gutiérrez 2460 y MIRTA RENEE MUNIZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mayo Gutiérrez 2410.

WASHINGTON DE NEGRIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Barca 1840 y TERESA SONIA GOMEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada C. de la Barca 1840.

10.a Sección

OMAR LUSIBURO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Espinosa 1477 y MARIA VETALINA LOPEZ 34 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1477.

FRANCISCO MAÑO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Kmt. 28 y FELIPA BARRETO, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4032.

11.a Sección

RUBEN VICTORIO REHC, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Oribe 2785 y GLADYS SUSANA PENINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Oribe 2785.

MANUEL MARTINEZ, 71 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Capitán Villademoros 2532 y FLORA NEMESIA SOSA, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Villademoros 2532.

GONZALO DACOSTA, 28 años, soltero, albañil, español domiciliado Capitán Pettirossi 3607 y GLADYS RENEE ARDUINO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Pettirossi 3607.

CARLOS MANUEL SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3805 y ARCELIA NUÑEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3805.

12.a Sección

WASHINGTON TOMAS VIQUE, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Guadalupe 2246 y MIRIAM MARGARITA MAYOBRE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 2246.

ARNALDO ORFILIO VERON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1637 y PALMIRA CARDONA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1627 Ap. 2.

HECTOR LEONEL QUIROGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sitio Grande 1441 y NENUFAR CORONEL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Sitio Grande 1441.

13.a Sección

JUAN ERNESTO PINTOS, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Samuel Lafone 2345 y SUSANA CONCEPCION PEREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Verdún 2393.

14.a Sección

CLAUDIO PARRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Farías 2843 y MARIA VARELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cívicos 2843 Ap. 2.

FLORENTINO LOZANO, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Millán 3139 y ESNILDA PATRON, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3139.

15.a Sección

DANIEL ARTURO AMORELLI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2061 y MERCEDES ADELA FUSCO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Maldonado 2061.

JAIME NOLLA, 31 años, soltero, tapicero, español, domiciliado Eduardo Acevedo 1140 Ap. 2 y CONCEPCION TANE 23 años, soltera, pintora, española, domiciliada Eduardo Acevedo 1140 Ap. 2.

17.a Sección

WASHINGTON GONELLA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Nacionales 3959 Ap. 2 y BETTY SUAREZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada C. Nacionales 3959 Apto. 2.

ATAHUALPA RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Rancagua 4036 y TERESITA PRIMITIVA PEREYRA, 28 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Rancagua 4036.

NEY CORREA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Roldós y Pons 4158 y ERLANDIA ESCOUTO DE ALMEIDA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada J. Roldós y Pons 4158.

JOSE LUIS MIERES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belarmino 3720 e HILDA SIXTA ESTEBAN, 29 años, soltera, oriental, domiciliada José A. Posolo 4212.

TOMAS CUPO, 37 años, soltero, herrero, italiano, domiciliado Avda. 50 metros 4165 y MARIA ESTHER BAZ, 25 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3129.

OSVALDO RAUL FALLERES, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado San Martín 4377 y MARIA YOLANDA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 4377 bis.

EDUARDO AGUIAR, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 20 Metros 4589 y LUCHY RIBEIRO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada 20 Metros 4945

JORGE CARMELO CARTAGENA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gavilán 3214 y GLORIA SULIMA PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gavilán 3214 bis.

NESTOR LAUREIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3378 y MARIA TERESA DE AURRECOECHEA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Berlín 3676.

18.a Sección

CARLOS GUIDO ERNESTO STAPFF, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Araúcho 1317 y DINORAH GERMANIA RODRIGUEZ PRIMUCCI, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Fco. Araúcho 1317.

JOSE MARIA GONZALEZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado J. Requena 1174 y MARIA SUSANA FAGUNDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Requena 1434.

VICENTE PAOLOTTI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. M. Montero 3081 y MARIA VIOLETA BARRETO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. M. Montero 3081

VICTOR ANTONIO LAURINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Scosería 2682 Ap. 204 y MARIELA CASTIGLIONI, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J. Scosería 2682 Ap. 204

JUAN CARLOS FERNANDEZ ZUBIETA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. M. Muñoz 1074 y ALICIA RAQUEL MADRIAGA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Terra 1091.

JUAN ALBERTO MERA, 39 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado J. Nuñez 3091 y MICAELA PEREIRA, 42 años, viuda, oriental, domiciliada J. Nuñez 3091

JUAN CARLOS GESTO 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Chaná 2236 Ap. 5 y NELLY ESTHER DE ARMAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2236 Apto. 2.

19.a Sección

ENRIQUE RIOS, 45 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2020 y GUILLERMA VIOLETA PEREYRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Constitución 1973.

ARAMIS ZORZI, 33 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Justicia 1960 y GLORIA MARGARITA DIAZ, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Justicia 1960

WALTER MARRERO, 28 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado M. Berthelot 1842 y MARIA CRISTINA MILA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Berthelot 1842.

JUAN CARLOS CELLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuñapirú 2084 bis Ap. 2 e IRIA ABIGAYL PUCHALVERT 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 2206.

JOEFRE CAMARANO, 25 años, soltero, idóneo farmacia, oriental, domiciliado Martín García 1965 y LIDIA EULA 24 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 1965.

20.a Sección

WINSTON NELSON MARRA, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Agraciada 4173 y KETTY EMILIA AMALIA CORREDERA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agraciada 4125

JULIO CESAR FERNANDEZ 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Santa Ana 4184 y MIRTA RAQUEL CAMELLI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Ana 4184.

21.a Sección

ERNESTO RUIZ PAREJAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4553 y MARTA MARGARITA BONINO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4353.

LUIS MARIA ALONSO LOPEZ, 21 años soltero, pintor, oriental, domiciliado José María Navajas 1229 y MARIA CRISTINA LEITES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 6392.

22.a Sección

JULIO FERREIRA, 28 años, soltero, textil, oriental, domiciliado R. Márquez 3692 y NELIDA FALERO, 34 años, soltera, textil, oriental, domiciliada R. Márquez 3692.

MIGUEL MASTROJANNI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Artigas 4125 y ANNE MARIE HUBNER, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Ana 3482

LUCILO FIALLOS, 27 años, soltero, mecánico, ecuatoriano, domiciliado O. Zárate 3823 y NORA SUSANA ACOSTA 19 años, soltera, oriental, domiciliada O. Zárate 3823.

RUBEN ALBERTO PAZ, 21 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado M. Vallejo 4051 y NORMA GRACIELA BARRIOS 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Vallejo 4051.

ATALIVA FERREIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Largo 3730 y SONIA ELENA CZOPAK, 21 años, soltera, oriental, domiciliada C. Largo 3730.

23.a Sección

LUIS CARLOS ALBERTO CASTIGLIONI, 22 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado F. Susviela Guarch 2999 Ap. 3 y MARIA LAURA CANOSA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada F. Susviela Guarch 2999 Ap. 3.

14) $ 80.00 3|pub. v.nv.7.

Montevideo, Noviembre 1o. de 1967

1.a Sección

RAFAEL AURELIO D'ARCANGELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 726 y MARIA ESTER GIUSTI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 726.

2.a Sección

DUILIO MIGUEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres N.o 1420 y ALICIA AGDJIAN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Treinta y Tres N.o 1420.

5.a Sección

ALFREDO ALBACETE, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 1116, y ESTRELLITA CARMEN CORNEJO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1116.
MANUEL ANTONIO VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Canelones 1322 y EDITH MABEL PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1322.

6.a Sección

JORGE OMAR RAMIREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 1507, y NILDA MARGOT RIVERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rondeau 1545.

8.a Sección

CRUZ GOYEN GRAJALES, por poder de don Humberto Yamandú Goyen Alvez, 28 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado Ginebra)Suiza); y MARIA DE LOURDES FROS DONINELLI, 35 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Agraciada 1708 ap. 1303.
MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2309 bis y MARIA OLGA GONZALEZ MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Agraciada 2309.

9.a Sección

HECTOR DOS SANTOS, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Redención número 6470 y ANA MARIA COCIÑA, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Redención 6470.
MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Juan Budfoot 1927 y MARIA JULIA FUICA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5457.

10.a Sección

JOSE ALBERTO MENDIETA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Napindá 1780 Ap. 104 y MARIA TERESA PEREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Minnesotta 1944.
JULIO C. FRANCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3644 Ap. 4 y VICTORIA G. URUGOITI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada N. de Arce 4489.
SALUSTIANO E. NUÑEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Martinez Nieto 5441 Ap. 2 bis e YLDA ESTHER TEJERA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2501.
JOSE L. MALFATTO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4056 y LIL M. GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1637 bis.
JORGE ORIGONI, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado C. Crocker 2719 y LILIAN CRISTINA CASSOLI, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada C. Crocker 2719.

11.a Sección

OSCAR VICENTE PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Capdehourat 2656 Ap. 3 y ELSA LIRIA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zurich 3437.
JUAN FRANCISCO MESONES, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Capdehourat 2781 y LAZARA SILVA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Capdehourat 2781.
EDUARDO SOLIS, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2234 y MAXIMA ELENA LAPORTA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Milán 3441.

15.a Sección

LUIS ARMANDO BRUN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1737 Apto. 4 y NORMA ISABEL MARFETAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1865.
NESTOR ANTONIO BACCINO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado P. de María 1268 Apto. 3 y ALICIA SUSANA TEJERIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. de María 1268 Apto. 3.
RAFAEL ALEJANDRO SANGUINETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Uruguay 1872 y MARGARET CHRISTINE BOLDARENKO, 21 años, soltera, empleada, orental, domiciliada Uruguay 1872.
JORGE BURGOS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lauro Müller 1769, Apto. 602 y LILIAN SCHETTINI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lauro Müller 1769, Apto. 602.

16.a Sección

NESTOR MARIO MENA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 519 y MARIA MIRTHA IRRAZABAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 519.
ROBERTO ANTONIO CROCCANO, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Avenida 40 Metros 2320 y MARIA AUXILIADORA SORIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle Vecinal No. 1, Santiago Vázquez.
RODOLFO JUAN SUAREZ, 22 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Ameghino 4971 y RITA CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sergipe 628.
WASHINGTON RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concordia 4341 y JULIA TERESA CAPRETTI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Concordia 4341.
PEDRO GUILVARDO BAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avenida C No. 5242 y ZULMA CASTRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. C No. 5242
JAVIER STENGONE, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 591 y NORMA ROSA MABEL FARACHIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4621
WILFREDO SILVESTRE FABRA, 31 años, solotero, jornalero, oriental, domiciliado Ameghino 4620 y GLORIA RAQUEL ESTEVEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4449.
ALBERTO LUJAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Alvarez 5870 y GLADYS HAYDEE PINO, 22 años, soltera, oriental, domiciliado Cno. Elhordoy S|N.
ALVARO IDILIO CARTALLA, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Juan C. Molina 615 y EDIT ZAIA BEHERABORDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan C. Molina 621.
ANTONIO ZIURA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5742 y NELLY NOGUERA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5742.

17.a Sección

HERMOGENES PEREIRA, 48 años, soltero, albañil, portugués, domiciliado Cno. Mendoza 4436 y MARIA ASUNCION ALEMAN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Mendoza 4436.
OCLIDES SOSA, 38 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Matilde P. de Batlle 4395 y CRISTINA ORISTELA PEREZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada M. P. de Batlle 4395
MARIO FERRARA, 31 años, soltero, músico italiano, domiciliado Oficial 3 No. 4637 y JOSEFINA PANZARDI, 19 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 3 No. 4637.
CARLOS EDUARDO AMARILLO, 27 años, soltero, profesor de música, oriental, domiciliado Domingo Arena 4588 y MARIA NELIDA PRIMA FIRPO, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 5004
ARIEL ALCALA GARCIA, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5553, y ALBA HORTENSIA MACHADO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Salustio 3833.

18.a Sección

HECTOR ENRIQUE MARTINO, 32 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2866 y ELIZABETH DUARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 2866.

19.a Sección

PEDRO RUBENS GRANERI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suipacha 1881 Ap. 2 y BLANCA CORREA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suipacha 1881 Ap. 2.
VICTOR GUSTAVO CACERES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2126 y MIRTHA ELSA BRAVO, 21 años, soltera, estudiante, domiciliada Arenal Grande 2126.
LEIZOR KORNWORCEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 2218 y LUISA FELHENDLER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2220.

20.a Sección

CESAR WILFREDO MORALES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2187 y JUANA ROSA SANCHEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 183.
JOSE MEDEIROS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 4133 y OLGA EMILIA HUBERT, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 4133.
TOMAS CABRERA, 47 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Rivera Indarte 4238 y LILIA CABRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada R. Indarte 4238.

21.a Sección

RITO FLORENCIO PALAVECINO, 25 años, soltero, agente de seguridad, oriental, domiciliado Estrella del Sur 1498 y MARY NAIR QUIOLLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pasteur 4833.
ENRIQUE MOREIRA BAUZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 731 y NORMA VALDEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 726.
LUIS ERNESTO VAZQUEZ ALVAREZ, 19 años, soltero, oriental, domiciliado Lamartine 1459 y MARTHA FARIAS PINTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 5093.
CARLOS HUGO SICULI, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Propios 4787, y ALBA SONIA BARRIOS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 4787.
HUMBERTO CAMARANO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4684 y BLANCA DE LOS SANTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4684.
ANIBAL JOSE CORREA, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Yucutujá 1198 y ELSA RAMONA VICENTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1160 C. Ap. 3

22.a Sección

RAMON GONZALEZ, 31 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado G. de Zúñiga 3678 y NELIDA CARABALLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada G. de Zúñiga 3678.
JUAN DAVILA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Nilo 3862 y JULIA ANTONINA CASTRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nilo 3862.
JOSE ENRIQUE RIBEIRO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado R. Koch 3827 y MARIA CRISTINA QUARTIANI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada R. Koch 3827.
EUGENIO PARAMO, 66 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Criollos 1759 y MARIA DEL CARMEN SOUTO, 52 años, soltera, empleada, española, domiciliada Lancaster 3775.

23.a Sección

RUFINO MARCOS PARODI, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado 18 de Julio 2343 Ap. 16 y ANGELICA RAMONA APESTEGUY, 24 años, soltera, argentina, domiciliada 18 de Julio 2343.
MARMONTE BAREÑO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2410 Ap. 1 y FRANCISCA TOLEDO CANO, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Miguelete 2410 Ap. 1.

24.a Sección

RICARDO SOCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Núñez 2706 y TERESA ABILLEIRA, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Roque Barcia 1474.
LUIS ALBERTO MATINOTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1528 y JULIA TERESA FERNANDEZ, 26

años, soltera, oriental, domiciliada 14 de Julio 1528.
JORGE OMAR SCLAVO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2981 Ap. 12 y AMELIA AURORA PEREIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Rivera 2981.

14 $ 80.00 3|pub. v.nov.6.

15–Pago de Dividendos

BANCO COMERCIAL
DIVIDENDO ACCIONES ORDINARIAS
Se comunica a los señores accionistas que desde el día 1.o de Noviembre próximo, se abonará en las Oficinas de la Casa Central del Banco, Cerrito 400, contra presentación del cupón N.o 12, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de Setiembre próximo pasado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967.
15) $ 300.00 3|pub. 22028 Nov.1.o-v.nov.6.

DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS
Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas de esta sociedad, que desde el día de hoy y en las Oficinas de la Casa Central del Banco, Cerrito 400, se abonará contra presentación del cupón N.o 6, el dividendo devengado por estas acciones, correspondiente al trimestre vencido en la fecha. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967.
15) $ 300.00 3|pub. 22027 Nov.1.o-v.nov.6.

16–Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, IGNACIO. Prescripción Treintenaria. (L.o 70, F.o 236) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del bien que se individualizará a continuación:
Un solar de terreno ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 163 001, que según plano del Agrimensor Rodolfo M Farre de Marzo de 1965 consta de un área de 774 metros 40, con 31 metros 25 de frente a calle Gregorio Camino.
A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $ 3.750.00 30|pub. 21942 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados "ECCHER LIA y otros Prescripción. (Ficha C-952|960)", se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a todos los que se crean con derechos al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número treinta y ocho mil setecientos once, manzana número doscientos veintitrés, con frente a la calle Luis de la Peña entre las de Pedro Celestino Bauzá y Vicente Yañez Pinzón con una superficie total de doscientos veintiún metros, tres mil seiscientos cuarenta y tres centímetros cuadrados — Montevideo, Marzo 6 de 1967 — María A Cobas de Sammarco Actuaria
16) $ 3 750 00 30|pub 18998 Set.25-v nov 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FOSSATTI ARTIGAS. Prescripción (Ficha C.B. 40|1967)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Fossatti, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 55.154 compuesto de una superficie de 303 metros 42 decímetros, teniendo 6 metros 25 centímetros de frente al noroeste, a la calle Asencio No. 1240. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Guillermo, María Justina, María Eugenia, María Mercedes y Pablo Cono o Cono Pablo Castro, María Elena Castro de Brito y Julia Céfira o Sefira Castro de Boix y sus sucesores a título universal o singular; y a Lucas Lecocq, Narcisa Piñeyro y Carlos Freire Mogaburo y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
16) $ 6.750.00 30|pub. 21040 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "MAÑANA VEIRA. EVARISTO, Prescripción. Ficha B. 544|67" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado calle Cerrito N.o 586 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que proseguirá la acción y llenará el requisito de conciliación.
Descripción del inmueble: Un solar de terreno y mejoras ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 81.680 (en mayor área) Superficie 52 metros cuadrados 270 decímetros señalado con la letra B en el plano del Agr Héctor R. Damasco inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 56652, con frente al Sur a la Av. Gral. San Martín sin número. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) $ 5.250 00 30|pub. 19148 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos: CARACCIOLO ARRIERA JUAN CIRINO. Prescripción (Ficha C-579|67), se cita y emplaza por el término de noventa días especialmente a los linderos y al cedente Antonio Luis Puppo Macció y a su esposa pre-fallecida Julia Belistri y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien que se describe: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y las que le acceden, ubicada en la 11a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el número 92172, señalada con la letra "D" en el plano del Agrimensor señor Carlos A. Mac Coll, inscripto con el No 24.939, el 24 de diciembre de 1951 en la Dirección Gral de Catastro cuya superficie es de 3 Há. 2964 m. y que se deslinda así: 122 m 47 cm al Sur frente a Camino Abrevadero macadamnizado: 187 m 50 cm. al Este lindando con la fracción "C" de dicho plano: 122 m. 47 cm. al Norte lindando con parte de la fracción "A" y de la "B" del mismo plano y 187 m. 50 cm al Oeste lindando con la propiedad padrón No 92176 de Nicolás Chiavello a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. — Montevideo 15 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
16) $ 7.500 00 30|pub. 18854 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado (Lo. 22, Fo. 37) MIGUEL CARPINTERO, promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus construcciones, solar 1 de la manzana 179, empadronado con el No. 958 con una superficie de 820 metros que da frente al sur la calle Treinta y Tres y al este la calle Maciel.
En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Secundino Carpintero y a todas aquellas personas que a cualquier título, universal o singular, puedan considerarse con derecho en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 26 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
16) $ 3.750 30|pub. 19719 Oct.4-nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "ALSINA MOREIRA o ALCINA MOREIRA o TOMASA MOREIRA y BALDOMERA MOREIRA. Prescripción treintenaria" (Ficha "B" No. 68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de Angel L. Rossi, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Terreno y sus mejoras ubicado en esta ciudad, 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el No. 16 de la manzana No. 9, compuesto de una superficie de 1.218 m.2 lindando: veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de frente al norte, sobre calle Montevideo, por cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo al sur, lindando Juan José Suárez, al este linda con Ignacio Ansorena y al oeste por ser esquina da frente a la calle Durazno. — Bella Unión, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) $ 5.250 30|pub. 19720 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, recaído en autos: MIGUEL ANGEL PADILLA. Prescripción adquisitiva, (33 - 203), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará el requisito de la conciliación, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:
Inmueble empadronado con el N.o 2.021, ubicado en la manzana N.o 90, de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, inscripto con el N.o 2.624 el 27 de Setiembre de 1963 en la Oficina Departamemntal de Catastro, con una superficie de 289 metros 38 decímetros con el deslinde siguiente: 13.475 de frente al Noroeste, a la calle Justino Muniz, distando su punto más próximo metros 21.475 a la esquina formada con la calle Lavalleja, al Noreste 21.475 con Braulio Feo, al Sureste metros 13.475 con Juan Lorenzo Iturburú y al Suroeste, metros 13.475 con Patricio Ferreira. — Melo, Setiembre de 1967. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria, adjunta.
16) $ 5.250.00 30|pub. 21378 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EUSEBIA NIZ BRESQUE de JORGE. Prescripción adquisitiva, (1 - 311), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a los que consideren con derecho al siguiente bien:
Una fracción de terreno en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 12, padrón N.o 1.873 con un área de 611 metros y 94 decímetros, comprendido dentro de los límites: al Norte metros 43.40 con el padrón 1.874 de Ruben Artigas Pereira: al Sur metros 42.95 con frente a la calle Sarandí; al Este metros 14.10, con el padrón 1 872 de Nicolás Nasif y al Sur metros 14.10 con frente Br. Fco Mata.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 23 de 1967 — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria, Adj.
16) $ 5.250 00 30 pub. 21377 Oct.25-v dic.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: FEDERICO CAÑARTE. Prescripción adquisitiva. (L.o 19, F.o 629), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Federico Cañarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 2799, compuesto de una superficie de 13 hectáreas 3.920 metros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 25 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
16) $ 4.500.00 30|pub. 22065 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "DELGADO PINTOS, JUAN VICTOR Prescripción treintenaria (L o 36 F 474) se cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificios ubicado en la manzana N o 219 de esta ciudad 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 2886 con una superficie de 2070 metros (dividido en dos solares de 1035 metros cada uno) 50 metros al Nordeste sobre la calle F López 18 metros al Sudeste frente a la calle Zufriategui formando esquina y 64 metros al Sur sobre la calle Cardozo, formando otra esquina, para que comparezcan

dentro de noventa días a estar en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Florida 23 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
16) $ 4.500.00 30|pub. 20301 Oct.11-v.nv.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Lavalleja, Encargado de la Primera, en autos: "MAXIMIANO POU y otros Prescripción Treintenaria" (L. 6-Fo.663), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, así como para llenar el requisito de la conciliación, — bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio — a todos los que se consideren con derecho a cualquier título a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en Veligas, 13a. sección judicial de Lavalleja: I) Una, padrón No. 3.356 (en mayor área), compuesta de 3 Hás. 2.830 mts 66 dms. y II) Otra, padrón No. 3.357 (en mayor área), compuesta de 16 Hás. 4.153 mts. 30 dms.
Y, a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas 2 de Marzo de 1967 — Crispín E. Benavente, Juez Interino.
16) $ 4.500 30|pub. 20543 Oct.17-v.Nov.28.

JUZGADO LETRADO D PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "LOPEZ, LUIS contra GOMEZ JUANA. Prescripción treintañal. (L. o 15. F. o 286)" se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien que se describirá, y especialmente a Juana Gómez y|o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos dentro del término de noventa días: Fracción de campo ubicada en la 8 a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 3292, que según plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 27 de Agosto de 1965 con el N:o 3932, con una superficie de 22 Hás. 5542 m c., lindando: al Este en 846 mts 75 con padrón 3323; al Norte en 155 mts 20 con padrón 6963; al Oeste en 812 mts 05 con padrón 3291 y al Sur en 400 mts. 45 con padrones 6413 y 5260 — Maldonado, 1.o de Setiembre de 1966 — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
16) $ 6 000 00 30|pub. 18901 Set.25-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que CAROLINO ALVEZ APOLO se presentó ante este Juzgado, (L.o 48 F.o 515) promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con respecto a los siguientes bienes:
A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene ubicado en la primera sección judicial de Rivera empadronado con el N.o 3.470 manzana 397 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit del 16 de Abril de 1964 inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 2.674 el 17 de Abril de 1964, tiene superficie de 1.229 metros cuadrados 787 350 milímetros cuadrados, con 42 metros 95 centímetros de frente al Noreste a la calle Agustín Ortega: 28 metros 633 al Sureste lindando con el padrón 7 116: 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.474 y 28 metros 633 al Noroeste de frente a calle Aurora por ser esquina.
B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene ubicado en la primera sección judicial de Rivera empadronado con el N.o 3.474, manzana 397 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit de 16 de Abril de 1964 inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 2 817 el 12 de Noviembre de 1964 tiene superficie de 1.229 metros cuadrados 787 350 milímetros cuadrados con 42 metros 95 al Norte con el padrón 3 470, 28 metros 633 al Sureste con los padrones 7 116 7 631 7 682 y 7 294: 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.473 y 28 metros 633 de frente al Noroeste a la calle Aurora.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Casimiro Zucaret, Juan Rivero Gumercindo o Gumersindo Saldivia Rosa Alvez o Alves Blanco o Rosa A. o Rosa Blanco de Saldivia o Rosa Alvez Blanco de Saldivia y a Nery Amancio Saldivia, a sus herederos acreedores causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho en los referidos bienes para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera 1.o de Setiembre de 1967 — Amelia Da Rosa. Actuaria.
16) $ 10.500.00 30|pub. 19011 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que don CRISPULO RODRIGO TABEIRA se presentó ante este Juzgado (L.o 2 F.o 9), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto al siguiente inmueble:
Campo ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera con área de 1 069 Hás 2 840 metros cuadrados, según plano de mensura del agrimensor Tito V. Roland, de Octubre de 1966, e inscripto en Catastro de Rivera, el 7 de Diciembre de 1966 con el N.o 3.520. Dicho plano consta de dos fracciones: la N.o 1 que contiene los padrones 867 937, 939 2.265, 3 660 y 6 675 con una superficie de 972 Hás 3.840 metros cuadrados y la N.o 2 separada de la anterior por la carretera Ruta N.o 28, que comprende el padrón 6 676 con superficie de 96 Hás 9 000 metros cuadrados.
La fracción 1 linda: al Norte Bañado Tío Juan de la Calera o de los Gómez y rectas de 250 metros 50 centímetros y 158 metros José Farías: recta de 129 metros 6 . Bañado de los Gómez y recta de 638 metros con Sirio R. Cabrera: 100 metros con Bibiano Figueroa: 323 metros 50 con Teodoro Cardozo y recta de 221 metros 50 175 metros 70 537 metros 50 10 metros 50 y 150 metros 50 con Mario Delgado Al Este rectas de 469 metros 40. 841 metros 10, 796 metros 50, 73 metros 30, 68 metros, 148 metros 80 6 620 metros 934 metros 133 metros 30 53 metros 10 y 324 metros 80 sobre carretera Ruta 28
Al Sur y Este recta de 543 metros 60 y 842 metros 90 con Ceferino Alonso Al Sur Oeste y Oeste 616 metros 80 camino por medio con sucesión Pablo Hauw: 52 metros 90 y 696 metros 40 camino por medio con Alfonso Rimbaut: 339 metros 10 36 metros 80 56 metros 90 y 774 metros 20 camino por medio, con Leandro Fernández: 615 metros 50 454 metros 50, 150 metros 40 y 1 212 metros 20 con Leandro Fernández Al Noroeste, 352 metros 70, 250 metros 70, 374 metros y 1.134 metros 50 con Leandro Fernández.
Fracción 2 linda: al Noroeste 769 metros 60 con Olimpia A. de Mandado e Israel Antúnez al Sur Sureste 150 metros y 497 metros 80 con Israel Antúnez y Alfredo Antúnez: al Sureste, 950 metros 30 con Alfredo e Israel Antúnez: al Oeste 505 metros 70 23 metros 29 metros 60 182 metros, 56 metros 30 70 metros, 91 metros 50, 63 metros, 84 metros 40, 84 metros 40 y 458 metros 70, carretera Ruta N.o 28 por medio con Ceferino Alonso y Fracción 1
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los señores Ceferino Alonso, Martina Mendiondo, Banco República (1930), sucesores de Luis Mello Silvina Asuncao de Mello Luis Honorato, María Magdalena, Miguela, Francisca Feliciano y Virginia Mello herederos de Ramón Díaz, Francisco Machado, herederos de Francisco Machado Pereira Gerónimo Machado, sucesores de Francisco Sergio da Costa Cadete, herederos de Gerónimo Machado Pereira herederos de Sisefredo Silveira Gularte, herederos de Antonio y Anacleta Silveira Goulart, Florisbela Silveira Goulart, herederos de don Vicente Díaz Gonzálvez herederos de Cosme Garín, herederos de Manuel Francisco Artigas, herederos de José Gervasio Artigas María Josefa Caballero Alfredo Antúnez, herederos de Carmelo Gómez, Fermina Gómez de Chapitel, Manuela Gómez de Figueroa, herederos de Luisa Gómez, Juan Desiderio Gómez y Bernardina de Sena Gómez de Chapitel, herederos de Manuel Gómez de los Santos Leocadia María Ferreira, herederos de Alberto Bordenave, herederos de Bernardino Gómez y Ana Torres, Manuel Gómez, Silvina y Arminda Moreira, herederos de Malvino Moreira María Márquez y de Bernardina de Sena Machado de Moreira, Rosario Moreira, Ana Machado Pereira, Juan, Florisbela, Isabel, Ana, María, Angela y Clemencia Machado, herederos de Joaquín Moreira, Eustaquio Delgado y Cilia Machado, Serapia, Juan, Eusebia, Paulino, Fermina, Hilario, Ricarda, Rufina, Juana, Mario Marcelina, Eusmelia, Delgado Farías, y herederos, de Hermenegildo Delgado Cufré, herederos de Ana Cándida Farías de Delgado, Juan José Farías, Ciria Farías de Viana Anacleta Machado, herederos de María Anacleta Machado de Farías, herederos de Fermín Farías, herederos de Francisco Laprevendere herederos de Ana Machado Pereyra Ana Isabel Farías de Machado, Pablo Melleo, Juliana Olivera de Melleo Felicio, Silvina, Luisa, Laudelino, Verísimo, Servando, María José, Baldina, Melleo, Wildelvio, Fermina, María Emilia; Arnaldo, Isabel, Ernestina Zobeida, Juanita, Silvestre Zoraida Mártir Mauricio Hernández, Agustina Hernández de López, y Santa Teresa Viana de Hernández, herederos de Braulio Hernández, Manuel Bautista Farías, Benjamín Pedro Márquez, Anacleta Machado de Gonzálvez, Joaquina Machado de Carballo, Gerónimo Machado de Carballo, Conc pció Machado de Carballo, Alejandrina Machado de Carvalho o Carvalho Machado Joaquín Pedro Carvalho, herederos de María Cirila Machado de Carvalho o María Machado de Carvalho, Juana Machado Carvalho de Correa, Antolina Carballo, Pedro Machado de Carvallo herederos de Fermín Figueroa y de doña Maurilia Gómez de Figueroa María Leonor Figueroa, Francisca, Alejandrina Figueroa, Delfino Figueroa, Laurentino Figueroa herederos de Fermina Figueroa, Martín Ramos, Janira, Alejandro, Baselisio, Maurilia y Martina Ramos Figueroa, Juan Solano Nascimento Alberto Hermógenes Figueroa José María Pereira Castorina Rodríguez Catalina Cardozo Figueroa, Manuel Benjamín Cardozo a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho en el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera 4 de Setiembre de 1967 — Alvaro M. Fernández Actuario.
16) $ 27 000.00 30|pub 19010 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LEON CORBO, HOMERO de y PEREYRA de de LEON, DALMA Prescripción adquisitiva. (21|1104)" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a ANTONIO HERRERA o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, manzana N.o 36 de la ciudad de Rocha, 1.a Sección Departamento de Rocha, padrón 1577 y compuesta de 196 metros 93 decímetros, lindando por su frente, al S. O., en 10 metros 75 centímetros con calle 18 de Julio — Rocha Setiembre 29 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 3 750.00 30|pub 20281 Oct 11-v nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LOPEZ RIVERO HECTOR. Prescripción adquisitiva (21|1106)" se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el carácter de anteriores propietarios a los señores Salvador Florencio Fabra, Saturnino Fabra y Florentina Silvera de Fabra, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que se consideren con derechos a la propiedad de terreno con sus construcciones medianería y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 3 de la ciudad de Rocha, empadronada con el N.o 671, de una superficie total de 599 metros 56 decímetros de frente a la calle Gral. Artigas en 17 metros 56 centímetros — Rocha, Octubre 2 de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 4 500 00 30|pub 20282 Oct 11-v nv 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ACOSTA de MARTINEZ AIDA. Prescripción. (Lo. 18, Fo. 503)", se hace saber que ha comparecido la gestionante iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón No 117, ubicado en la primera sección de San José, con una superficie de 1190 mts. 14 dcms., lindando al norte en 34 m. 59 con calle Ansina y al este en 34 mts. 47 con calle Prudencio Montagne, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine. — San José, 16 de Junio de 1967. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
16) $ 3.750.00 30|pub. 21131 Oct.23-v.Dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: PASCUAL (RIGOYEN PEREZ. Prescripción treintenaria, (Ficha N:o 75), se hace saber: Que por resolución de fecha 21 del corriente dictada por este Juzgado se mandó citar y emplazar a todas aquellas personas que tuvieren interés en el bien que se describirá a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: Una fracción de chacra ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano empadronada con los números 3039: 3040; 3041 y 3042 y se compone de una superficie de 6 Hás 4800 metros cinco mil decímetros cuadrados con 97

metros 60 centímetros al Oeste de frente a camino público. — Mercedes, Setiembre 23 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
16) $ 3.750.00 30|pub. 20667 Oct.18-v.nv.29.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OMAR IBARGOYEN PAIVA, por MORAL RE-ARMAMENT de Nueva York, Estados Unidos, solicita la inscripción de las músicas y las letras del espectáculo titulado "Viva la gente" (Up with people ó Sing Out) de las que es autora la mandante — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21197 Oct.24-v.nv.7.

MARIA ELVIRA SALVO de MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción del título de un programa de T. V. denominado "El Canal de los grandes espectáculos", del que se declara autor. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21169 Oct.24-v.nv.7.

DAVID TIJMAN FERNAS NO: 2.420, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor del Boletín titulado: "Inmobiliaria Uruguay", del que se declara autor. — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21395 Oct.25-v.nov.8.

ROSA SILVA DE LOPEZ, solicita la inscripción del folleto de máquina denominado "Complotex" del cual se declara autora. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 21537 Oct.26-v.nov.9

LEOPOLDO F. RASTELLINI COUVERT, domiciliado en la calle 25 de Mayo 3336 de la ciudad de Fray Bentos, solicita la inscripción de la obra titulada "Neosociología Universal" y del Seudónimo: "Muralla Crisol" de los que es autor. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 21491 Oct.26-v: nov.9.

CARLOS MEIRELLES, domiciliado en la calle República 1606, solicita la inscripción de la composición musical titulada: "Bohemia", de la que se declara autor. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $500.00 10|pub. 21483 Oct.26-v.nov.9.

JORGE ARROYO, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas para niños" de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de Ocubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21761 Oct.30-v.nv.13.

ACME AGENCY S. A. C. I. y F. solicitan la inscripción de la obra titulada "Cuadernos Didácticos ACME" (N.os 1 a 4) de la que son autores Cristina E. Fritzsche, I. Almaraz de Ansaldo, H. San Martín de Duprat y Marta Gisela R. G. de Amavet, siendo la solicitante titular del derecho. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 21434 Oct.26-v.nov.9.

SANDOVAL SILVA RODRIGUEZ (seudónimo BASIL DE BALZAC), solicita la inscripción de la obra titulada "Las ilusiones" (Novela Breve) de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Direcor.
17) $ 500.00 10|pub. 21750 Oct.30-v.nv.13.

ENRIQUETA ALICIA MORIXE, solicita la inscripción de la obra titulada "Los resucitados y la vida accidentada de un Médico", de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21735 Oct.30-v.nv.13.

ARTIGAS M. ESCUDERO, domiciliado en Nueva Helvecia, (Dpto. de Colonia), solicita la inscripción de la obra: "Diafragma pelviano", de la que se declara autor. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21880 Oct.31-v.nov.14.

AIDA GUTIERREZ CAL de BERSANELLI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Introducción a la Lógica Simbólica", de Víctor Bersanelli (autor fallecido) de la cual se declara sucesora. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21973 Nov.1.o-v.nov.15.

MARIA ELBA LAVANDEIRA PAN, solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual de Prácticos de Química Inorgánica" y "Manual de Prácticos de Química Orgánica" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21941 Nov.1.o-v.nov.15.

PASCUAL CARBONE, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Amore mío" (marcha) y "Margarita me quería" (baion) de cuyas letras y músicas se declara autor. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21907 Nov.1.o-v.nov.15.

DIANA CASTAIMGS de RODRIGUEZ, Durazno N.o 2279, apto. 14, solicita la inscripción de la obra teatral para niños titulada: "Ratoncitos en aprietos", de la que se declara autora. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21903 Nov.1.o-v.nov.15.

BERNABE QUIÑONES, domiciliado en la calle Carlos Gardel No. 1017, solicita la inscripción de un proyecto titulado: "Veinticinco de Agosto", del que se declara autor. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 22174 Nov.3-v.nov.16

OMAR O. VILLADEAMIGO, por Ovice S. A. (en formación) con domicilio en Juncal número 1395, solicita la inscripción de "Modelo artístico de cartera o bolso para dama", del que es autora la mandante. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 22135 Nov.3-v.nov.16.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de DIEGA BATISTA RODRIGUEZ y PEDRO RICARDO VARELA, pues en la misma se han padecido los siguientes errores: A) Donde figura la contrayente como "Ana María Batista" debe decir "Diega Batista"; B) Donde se establece la fecha de nacimiento de la contrayente como "12 de Noviembre de 1901", debe decir "doce de Noviembre de 1891"; y C) Donde dice que la contrayente es hija de "María Salomé Villanueva" debe decir "María Salomé Rodríguez" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32468 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de RICARDO BENECH y OLGA DREHER, pués en la misma donde la madre de la contrayente figura como "Cristina Zajar", debe decir "Cristina Cajer" y donde la misma figura como de nacionalidad "rumana" debe decir "rusa"; y B) Las de nacimiento de LIRA ENELDA, ROBERTO y FLORENCIA BENECH, pués donde la abuela materna figura como "Cristina Zajer", "Cristina Zajar" y "Cristina Bajar" respectivamente, debe decir "Cristina Cajer" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentran auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32398 Oct.24-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
A) la de matrimonio de Reinaldo Klepsh y María Carmen González, pues donde el apellido del contrayente figura como: Klephs, debe decir: Klepsh, y B) la de nacimiento de José Abel Klepsh González, pues en la misma donde figura el apellido paterno como: Klephs, debe decir: Klepsh.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 20899 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIA VERONICA PRATTI. Rectificación de partida, (Ficha E. N.o 1.006), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde figura como: Julio Verónica, debe decir: Julia Verónica, y donde figura como de sexo masculino, debe decir: femenino, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21885 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "CARLOS CENCIO y otra. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 430)" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante y doña MARTINA ELISA MARTICORENA ZARATE de CENCIO, en el sentido de que donde figura el apellido de la madre de la gestionante como "Rocha" debe decir: "Zárate", por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.500 00 15|pub. 21208 Oct.24-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN JOSE DEL CO y ALBA IDALINA GONZALEZ, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan José Delco, debe decir Juan José Del Có, y donde el padre del contrayente figura como Telmo Raúl Delco, debe decir Telmo Raúl Del Có. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 21781 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BLEDIS WLUKER NOGUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: femenino, y donde dice: nacida el 3 de Marzo de 1927 debe decir: 3 de Mayo de 1927, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria, adjunta
19) R. 20|4|55 15|pub. 32362 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN NARBAIS OCHUZZO, de ALVARO GUSTAVO NARBAIS FERNANDEZ y de matrimonio de JUAN NARBAIS con RAQUEL ANTONIA FERNANDEZ, estableciéndose que donde los apellidos aparecen como "Narvais o Navais", debe decir "Narbais", y donde dice "Hochuzzo", debe decir "Ochuzzo". — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21816 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "SILVERIO TEJEDOR y MARIA ELENA AYALA de TEJEDOR. Rectificación de partidas" (L.o 49, F.o 215), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Silverio Tejedor y María Elena Ayala de Tejedor y de nacimiento de José Nelso, María Elena, Héctor, Irma y Alba Ester Tejedor Ayala, estableciéndose que donde en la primera el contrayente figura con el nombre de José Tejedor y en las demás el padre de los inscriptos figura José Tejedor debe decir: "Silverio Tejedor". — Montevideo, Febrero 1.o de 1955. — José Curi Zagia, Actuario. (Se hace constar que está auxiliado de pobreza). — José Curi Zagia, Actuario.
19) (Gratis) 15|pub. 32429 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: CARLOS MARIA SOSA SESTO, estableciéndose que donde el

inscripto figura como del sexo femenino, debe decir: masculino y donde dice: nieta por línea paterna, debe decir: nieto. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario
19) $ 1.125.00 15|pub. 20897 Oct.23-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de Vicente Tilve o Tilves con Amalia Royo y la de defunción del expresado Vicente Tilve o Tilves pues donde el nombre del contrayente y fallecido respectivamente figura como: Oscar, debe decir: Vicente — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20896 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 56 F.o 642), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BLANCA ESTHER GUIANZE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Nybia Olga Bas Guianze, en el sentido de que donde el nombre de la solicitante figura como: Blanca Esther Guianza debe decir: Blanca Esther Guianze.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario
19) R.20|4|55 15|pub. 32364 Oct.19-v nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NELMA IRIS SELUCHI CALANDRIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido, que donde aparece como hija de Blás Celuchi, debe decir "Seluchi" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15 pub. 21817 Oct.30-v.nv 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUGO FELIPE PUIG CAMPAGNA, pues en la misma donde dice "María Elena" debe decir "Hugo Felipe".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Octubre 26 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21997 Nov.1o-v.nv.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIA HERMINIA ZABALLO ZALAZAR, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Pedro Pérez, pues en la misma donde dice "Herminia Zabala" debe decir "Gregoria Herminia Zaballo" y donde dice "hija de Rogelio Zabala y Cruza Salazar, debe decir "hija de Rogelio Zaballo y Cruza Zalazar".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub 32267 Oct.16-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno dictada en los autos: "JUSTINA DE LEON ANTONIO MANUEL TEODORO y JACINTA FLORENCIA SANTANA Rect. de partida" (Ficha E-956), se hace saber que se pidió la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Santana y Justina De León, en el sentido de que donde la contrayente figura como Teodora De León debe decir: Justina De León, y la de defunción de Antonio Santana (padre) en el sentido de que donde la viuda del fallecido figura como Teodora De León debe decir Justina De León y de nacimiento de Antonio Manuel Teodoro y Jacinta Florencia Santana De León, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos figura como Teodora De León, debe decir: Justina De León, por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 6 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32385 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (V|19|1967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de GERMANIE PIÑA PRATS, donde dice: "Pratz" debe decir "Prats" — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 20603 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: GERONIMO BEKAVAC, OLGA MELCER de BEKAVAC, ROBERTO BEKAVAC, ANA MABEL FAGUNDEZ de BEKAVAC y ELSA BEKAVAC, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: A) Matrimonio de Gerónimo Bekavac y Olga Melcer, donde el apellido del padre del contrayente y el del contrayente figuran como: "Becovach" debe decir: "Bekavac"; B) Nacimiento de Roberto y Elsa Bekavac Melcer, donde el apellido paterno aparece como "Becovach", debe decir: "Bekavac", y donde dice que es nieta por línea paterna de Esteban "Becovach" debe decir "Bekavac"; y donde dice en la de Roberto que es hijo legítimo de Gerónimo "Becavich" debe decir "Bekavac" y C) Matrimonio de Roberto Bekavac y Ana Mabel Fagúndez donde el apellido del contrayente figura como "Becavich" debe decir: "Bekavac" y donde dice que es hijo de Gerónimo "Becavich" debe decir: "Bekavac". (Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (Gratis) 15 pub. 32430 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de GABRIEL ALEX LIPOVETSKY, estableciéndose, que donde el inscripto figura como hijo legítimo de Eva Aronshen, debe decir: "Eva Ruth Aronsohn. (Se hace constar que se trata con auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, Octubre 10 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32431 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58, F.o 613), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NEPOMUCENO NUÑEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: Teodoro, debe decir: Nepomuceno; y de las partidas de nacimiento, de sus hijos Arístides, María del Carmen, Amelia Esther y Martha Teresa que figura el nombre de su padre como Teodoro, en lugar de Nepomuceno.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32417 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que en autos: VRTIL de VOHNOUT MARIA. Sucesión (L.o 57, F.o 146), se han presentado Francisco Vohnout y Lucía Vohnout Vrtil de Melcer, solicitando la rectificación de la partida de defunción de María Vrtil y de matrimonio de Waldemar Jakob Melcer con Lucía Vohnout en la siguiente forma: donde en la de defunción la persona fallecida figura como María Vohnoup debe decir: María Vrtil de Vohnout, y en la de matrimonio, donde la madre de la contrayente figura como María Vertil, debe decir: María Vrtil. — Montevideo, Agosto 11 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1 875.00 15|pub. 20777 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ACOSTA, PETRONA PAULINA y otra. Rectificación de partida, (Ficha F.o 455|967)", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Victoriano Gómez y Petrona Paulina Acosta, pués donde la contrayente figura como "Sila Acosta", debe decir "Petrona Paulina Acosta" y 2.o) La de nacimiento de Adela Gómez, pués donde figura como hija de "Sila Acosta", debe decir "hija de Petrona Paulina Acosta". Se hace constar que se hallan auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32347 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "BEVILACQUA IGARZA, STELLA MARGARITA y MARTHA EMMA. Rectificación de partidas, (F o 722)" se hace saber: Que se han solicitado las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Stella Margarita Bevilacqua y Martha Emma Bevilacqua, pues donde su padre aparece como "Saverio Bevilaqua", debe decir "Saverio Bevilacqua" Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Julio 21 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32348 Oc.13-v.nv.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN FERRARI GIUDICE, en el sentido de que donde el inscripto figura como "Juan Ferrari GUIDICE" debe decir "Juan Ferrari Giúdice"; y de defunción de doña SABINA GIUDICE, en donde la difunta figura como "Sabina Guidici de Ferrari" debe decir: "Sabina Giúdice de Ferrari", por ser como corresponde. (Se hace constar que estos autos, están auxiliados de pobreza). — Y a los efectos legales hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 22 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32441 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA ESTHER AMARO SANTURIO de RAPETTI, (Lo. 47, Fo. 617, No 797), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento, en el sentido que donde figura Precidiana debe decir María Esther y B) de matrimonio, en el sentido que donde figura González debe decir Santurio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.500.00 15|pub 20619 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OMEDO SILVERA DA LUZ, en la siguiente forma donde dice: "Silveira" debe decir "Silvera" y "Luz" "Da Luz" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Escribano Hugo Alvez, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 20518 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos ANGEL RAMON ESCALANTE. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (Lo. 33 No. 31), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angel Ramón Escalante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento estableciéndose que donde dice: nació una niña, debe decir nació un niño y donde dice que es nieta, debe decir que es nieto y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Angel Ramón Escalante. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32497 Nov.3-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de TELESFOR DUARTE, registrada en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de este departamento en fecha 20 de Enero de 1923, en el sentido de que

donde dice: Telesfor, debe decir: Telesforo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza. — Melo, 31 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32338 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, doctor don Manuel Barraza, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor JOSE PEREZ SOUSA, en el sentido de que donde dice: "hijo de María Costa Sosa de Pérez", debe decir: "Odorila Sousa", que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que la gestión está auxiliada de pobreza). — Melo, Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub 32473 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado IROTILDE PEREIRA, (L.o 48, F.o 384), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el siguiente sentido: Al márgen y en el cuerpo del acta, donde los contrayentes figuran como "José Roballo" e "Irothildes Pereira" debe decir "Manuel Robaldo e Irotilde Pereira", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la gestionante solicitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 9 de Octubre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32399 Oct.24-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matr. de MARIA DOLORES ACOSTA y en la de inscripción de nacimiento de sus hijos América Inocencia y María del Carmen Rocha Acosta, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de María Regina, debe decir por ser lo que corresponde María Dolores. — Rocha, 9 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario
19) $ 1 125. 15|pub 20995 Oct 23-v.Nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROGELIO ETCHEVERRIBORDA BEREAO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de PAULA BEREAO: fue inscripta como "Paula Biriaga", cuando su apellido debió ser "Bereao"; de defunción de ZOILA BRUNO de MARTIRENA: La causante era "Cornelia Bruno" y se le inscribió como "Zoila"; de matrimonio de GREGORIO MARTIRENA con CORNELIA BRUNO: donde en la misma dice "Zoila Bruno", debe decir "Cornelia Bruno". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Setiembre 14 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 21729 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de JUAN RAMON DENIS, ya que en la misma el apellido del inscripto aparece: Denes, en lugar de: Denis, que es el que corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 28 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
19) $ 1.125.00 15 pub. 20487 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO MORALES con VICTORIA TORINO y la de nacimiento de: HECTOR MORALES TORINO, pues donde en las mismas dice: Moralez, debe decir: Morales, que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 27 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20488 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación del acta del nacimiento de CARLOS BERNARDO SCHUSMAN KOROTKY, ya que en la misma el nombre del inscripto figura como "Carlos" en lugar de Carlos Bernardo que es como corresponde — San José, 26 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20568 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: BLANCA ELVIRA BALBUENA. Rectificación de partida. (Ficha N.o 99), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado doña Blanca Elvira Balbuena, solicitando rectificación de su partida de matrimonio pués en la misma aparece como Elena Elvira Balbuena, debiendo decir Blanca Elvira Balbuena que es lo que corresponde. — Mercedes, Octubre 13 de 1967. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21147 Oct.24-v.nv.14.

20-Remates

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: Oficina de Impuesto a la Renta contra TELEVISUR S. Colectiva. Cobro ejecutivo de pesos. (24 - 172), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Máq. de escribir Remington, Máq. de sumar Odhener, escritorios, armarios y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Carlos Busch Boero, Actuario.
20) $ 1.000.00 10|pub. 21380 Oct.25-v.nov.8.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Delmar S. A. contra COOPERATIVA ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES ARTIGAS (C.A.T.A.), Medidas preparatorias, (66 - 595), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Un equipo transmisor marca Storm N.o 1.844, un probador de válvulas Cartomatic III GM N.o 7.633; una mesa de cármica: 5 sillas.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario
20) $ 1.000.00 10|pub. 21379 Oct.25-v.nov.8.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Singer S. Machinne C. contra NEREYDA R de ACOSTA y otro Juicio ejecutivo, (1922|63)", el 9 de Noviembre de 1967, a las 14.30 horas, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser Singer.
20) $ 750.00 10|pub. 21257 Oct.24-v.nv.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Singer Sewing M Company contra ELIDA SOUTO DE VILA y otro, (F. 2.218 - 63), el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Una máquina de coser Singer y un combinado tocadisco.
20) $ 750.00 10|pub. 21381 Oct.25-v.nov.8.

RUBEN HECTOR BENECH GARDIOL
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "GEDALE KATZKE. Sucesión, (F. B. N.o 56|66)", se procederá el día 7 de Noviembre de 1967 a la hora 14, por intermedio del martillero Rubén Héctor Benech Gardiol, asistido del señor Alguacil, al remate sin base, de todos los bienes existentes en el Café y Bar "New Orleans", ubicado en Colón 1519, propiedad de dicha sucesión e inventariados en autos. Seña 30 o|o y comisión a cargo del comprador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967
20) $ 1.000.00 10|pub. 21198 Oct.24-v.nv.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, rematará en los autos caratulados: José E. Díaz contra MAGAZINES S. A., Juicio Ejecutivo, (L.o 62, F.o 673), el próximo miércoles 8 de Noviembre a las 15 horas, en Yaro 1121, los bienes embargados en estos autos, sobre las 2|3 partes de su tasación. Seña: 30 o|o. Informes: Tel.: 40 19 35.
20) $ 750.00 10|pub. 21307 Oct.25-v.nov.8.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: Carlos Néstor Vico contra INVER S. A. C. ejecución de pesos. (Ficha C-588|66), se hace saber al público que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, se procederá al remate público del siguiente bien inmueble: Terreno y mejoras, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Manga", padrón No. 90.644 en mayor área, que según plano del Agr. Germán Barbato de Setiembre de 1939, actualizado por el Agr. Ariel M. Barceló en Agosto de 1964, e inscripto con el No. 49465 el día 10 de Agosto de 1964 es la fracción 5 y tiene una superficie de 1 Há. 9545 mts. 57 dms. con 165.44 de frente al Sur Este al Camino Repetto.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los honorario, certificados, impuestos, comisión del rematador, así como todo lo que se adeudare por concepto de medianerías. B) Que los títulos y antecedentes se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) $ 3750.00 15|pub. 21697 Oct.31-v.nov.21.

RAUL ALLIAUME
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
Público

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Santucci Antonio y otros contra ASTORE FRANCISCO y otros. Ejecución de hipoteca Ficha C. - 386|67, se hace saber que el día 30 de Noviembre, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito número 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del señor Rematador Raúl Alliaume el siguiente bien inmueble consistente en tres fracciones de terreno empadronados con el N.o 75 946 ubicadas en la 11a. sección judicial de Montevideo señaladas con los Nos. 1, 2 y 3 y letras A.B. y C. en el plano trazado por el Agrimensor José De Luca Cortazzo en Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministrio de Obras Públicas con el número cincuenta mil trescientos veintiséis el día primero de Diciembre del mismo año y por estar unidos constan de un área total de dos mil sesenta y nueve metros ochenta y cuatro decímetros deslindados así: cuarenta y siete metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Nord-Este a la calle Bernardino Duhalde.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los ~~tasas~~ honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva así como las ~~tasas~~ impuestos y comisiones del rematador. 2.o) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el día veintiséis de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) $ 4.500.00 15|pub. 21994 Nov.1.o-v.nov.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra LUIS ALBERTO CABRERA y ULISES DIAZ. Medidas preparatorias" 553|65) el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser eléctrica Singer N.o 556952 con motor 50932.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 1.000.00 10|pub. 21123 Oct.25-v.nov.8.

ALBERTO VAÑOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Cesión a Francisco Rocco S. A. - A.C.S.A. contra TARENTO SOCIEDAD ANONIMA Cobro de Arrendamientos" (158|66), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vánoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una lijadora de banca Cilma No. 24381-5470: 1 prensa de carpintero: 1 cepillo de carpintero Danckaert: 1 eje c|7 piedras esmeril: 1 barrenadora: 1 garlopa Sylbe y Pondorf: 1 trompo Blanke y Cía.: 1 sierra sinfín Guilliet: 1 máquina para estirar hierro, máquinas herramientas, útiles, muebles y materiales de carpintería que se detallan de Fs. 31 a 33.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 1.500 10|pub. 21124 Oct. 23-v.Nov.6.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra JOSE OTTONELLO CARDELINO. Juicio ejecutivo, (437|65)". el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 30 horas, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor Westinghouse.

20) $ 750.00 10|pub. 21258 Oct.24-v.nv.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, rematará en los autos caratulados: Nicasio Ademar Cabrera contra MIGUEL RUGGIERO. Cobro ejecutivo de pesos. (Ficha 3.501|63). el próximo miércoles 8 de Noviembre a las 15 horas. en Yaro 1121, sobre las 2|3 partes de su tasación el bien embargado en estos autos. Seña: 30 o|o. Informes. Tel.: 40. 19. 35.

20) $ 750.00 10|pub. 21306 Oct.25-v.nov.8.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Décimo 14o Turno en autos Banco Mercantil del Río de la Plata contra DONDERO CANTARINI y Cía. Cobro Ejecutivo" (57|123), el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30 horas rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Balancín laminadoras de alambre y chapa y demás bienes inventariados en autos.

20) $ 750.00 10|pub. 21122 Oct.25-v.nov.8.

FERNANDO LIGRONI DOTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos: "Porteiro, Luis A contra BRIGIDO HERNANDEZ. Cobro ejecutivo de honorarios", Pieza separada mandada formar en los autos "Brigido Hernández, Prescripción", Libro 55, Folio 255), se hace saber que el día 27 de Noviembre próximo venidero a las quince horas, en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, se procederá por el martillero Fernando Ligroni Doti, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y separadamente, de los siguientes bienes: A) Sobre la base de $ 12.266.00, un solar y mejoras, empadronado con el N.o 73.578 con una superficie de 305 metros 8.040 centímetros con 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a la calle Londres; B) Sobre la base de $ 14.530.00, un solar y demás mejoras, empadronado con el N.o 73.582 con una superficie de 371 metros, 6.893 centímetros con 8 metros 87 centímetros de frente al Este a la calle Pablo Pérez. Ambos solares están situados en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados será de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexiones, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originare: 3.o) Que los títulos de los inmuebles a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

En fe de ello, siento el présente que signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $ 4.500.00 15|pub. 21573 Oct.30-v.nv.20.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "Gonzálex Pérez Manuel contra VICENTE AMOROSO. Juicio Ejecutivo" (2003|63), el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una cortadora de suela y 1 máquina de desvirar.

20) $ 750.00 10|pub. 21120 Oct.23-v.Nov.6.

MILTON UMPIERREZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: Rómulo Caorsi S. A. contra POLLOLANDIA S. A. y otro. Juicio Ejecutivo, (Ficha C. 2.447|63), se hace saber que el día 30 de Noviembre de 1967 a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Milton Umpiérrez, asistido del Alguacil ad-hoc, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:

Un terreno con edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, manzana 103, padrón N.o 1.587, con una superficie de 402 metros y con frente a la calle Barrelro 319, entre Calleros y Atanasio Sierra.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 10 o|o de su oferta en efectivo. (Art. 919, C. P. C.); 2.o) Que son de cargo del comprador, la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone proceptivamente de su cargo; 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 4.275.00 19|pub. 21361 Oct.25-v.nov.21.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en autos: "La Madrileña S A. contra AGUSTIN, ROBERTO GRAÑA y OTRO. Medidas Preparatorias". (1|351), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser portátil Pan American.

A efectos legales se publica. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967.

20) $ 750.00 10|pub. 21121 Oct.23-v.Nov.6.

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictado en autos "TORTORELLI RAMOS LUIS ANTONIO. Tutela. (Lo. 20, Fo. 596)", se hace saber que el día 29 de Noviembre de 1967 y en las horas que se indicará más adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala No. 1328, el Martillero don Amado Galmés, asistido del Alguacil procederá a la venta en remate judicial al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, los siguientes inmuebles: 1o.) Hora 15. Base: $ 2.800.000.00. Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón No. 64492, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.253 mts. cuadrados con 20 mts. y 10 c. de frente al este de la Avenida General José M. Paz, cuyas puertas de entrada están señaladas con los Nos. 1427|37. 2o.) Hora 15 y 30. Base: $ 500.000.00. Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón No. 143.507, ubicado en la Décima Sección Judicial de esta ciudad, con una superficie de 500 mts cuadrados con 10 m. de frente al sur, a la calle Palmas y Ombúes, cuya puerta está señalada con el número 5829. 3o.) Hora 16. Base: $ 277.610.67. Un solar de terreno baldío señalado con la letra "A" en el plano practicado por el Agr. Alvaro Lanfranconi en Marzo de 1967, con un área de 520 mts. cuadrados 52 d., con 13 m. de frente al sur a la calle Palmas y Ombúes, que linda por el oeste con el padrón número 143.507, anteriormente descripto. Este inmueble está empadronado en mayor área con los Nos. 64.493 y 64.494.

Se previene. 1o. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto. 2o. Que serán de cargo del comprador las tasas e impuestos que graven el acto del remate, lo que pudiera adeudarse por arrimos, cercos y mejoras y la comisión del rematador. 3o. Los gastos de escrituras, certificados e impuestos que correspondan serán de cargo del comprador. 4o. Las escrituras de compra-venta deberán otorgarse dentro de los 45 días de aprobado el remate. 5o. Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay: "Hip. Urb. No. 374. Serie A|57". "Hip. Urb. No. 671. Serie A|54". "Hip. Urb. No. 1720. Serie B|52", respectivamente y los demás antecedentes están de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Cerrito No. 427. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Ernesto Roland, Actuario.

20) $ 6.750.00 15|pub. 22204 Nov.3-v.nov.23.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "JOSE MARIA RINALDI. Tutela" (L.o 3, F.o 298) se hace saber que el 14 de Noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut se procederá al remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor actualizado, de los siguientes inmuebles:

Dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en Solís Chico, 8.a sección de Canelones. Padrón N.o 6140, superficie: 17 hás. 9.394 metros 52 decímetros; fracción de campo y mejoras ubicada en Solís Chico, Padrón 17.448, superficie: 46 hectáreas 4 245 metros; un terreno y construcciones ubicado en Solís Chico, 8.a sección de Canelones, padrón 102, fracción N o 2: superficie: 609 metros 56 centímetros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los gastos de escritura, comisión del Rematador, y demás que se origine, correrán de cuenta del comprador y que los títulos se encuentran en este Juzgado, salvo el correspondiente al bien padrón 6140, que está depositado en el Banco Hipotecario (Hip Rural serie 29 N.o 224) Pando, Octubre 5 de 1967 — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000 00 15|pub. 20466 Oct.16-v.nov.6.

ALVARO BAYHAUT
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Vargas Marina contra AURICE JOSE OLMOS, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 4, F.o 57)" se hace saber que el día 28 de Noviembre próximo, a la hora 14.30, en las puertas del Juzgado y por el martillero don Alvaro Bayhaut, se procederá al remate público, sobre la base de los dos tercios de su tasación de los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos respecto al solar ubicado en la 7.a Sección de Canelones (Empalme Olmos), padrón N.o 375, superficie 442 metros 17 decímetros. Solar N.o 16, y los edificios y mejoras existentes en el mismo.

Se prevee: Que el mejor postor entregará en el acto del remate como seña, el 10 o|o del precio ofertado, que será de su cuenta la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que se originen y que el Contrato de Promesa respectivo se encuentra en el Banco de Pando. — Pando, Octubre 18 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.625.00 15|pub. 21711 Oct.30-v.nv.20.

JOSE DANIEL BALLES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: María M. Panizza de Banfi y Domingo C. Martín Barbalta contra MARIA FERMINA TABAREZ Ejecución de hipoteca, (L.o 10. F.o 37. N.o 712), se hace saber que el día 15 de Noviembre de 1967, en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi, el rematador José Daniel Balles, asistido del Alguacil, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Once solares de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicados en la 4 a Sección Judicial de Canelones, empadronados con los N.os 11 772 al 11.783 inclusive y 11 783, señalados respectivamente con los N.os 34 a 43, inclusive y 45 que se describirán: A) Los solares 24 a 43, forman un solo lote compuesto de un área de 4.101 metros 30 decímetros, con frente al O en 120 metros a calle de 17 metros y B) El solar 45 tiene una superficie de 315 metros 76 decímetros, con frente al SO en 22 metros 45 a calle existente.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los títulos de propiedad

estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ese Juzgado; C) Que la comisión legal del rematador, los gastos de escritura, certificados, impuestos, serán de cargo del comprador, así como también lo que pudiere adeudarse por concepto de Contribución Inmobiliaria; D) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de treinta días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio: E: Los solares N.os 34, 36 37, 38 40, 41, 43 y 45 se encuentran prometidos en venta a plazos por los precios plazos y condiciones que resultan del propio expediente, y que pueden informarse en dichos autos. — Las Piedras, 16 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.875 00 15|pub 21207 Oct.24-v.nv.14.

NEY SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor Milton H. Cairoli dictado en autos "ANDRES RODRIGUEZ FERNANDEZ. Sucesión" (32|209), se hace saber que en fecha 21 de Noviembre próximo a las 15 horas, en "Cañada de Sarandí" Primera Sección departamental, se procederá por el señor Martillero, don Ney Sánchez, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público, y al mejor postor los siguientes bienes: Un charret, una cortadora de pasto, dos arados de mancera, cinco yugos, un marco hierro, una maza de carreta, un tractor "Ford", un arado para tractor, tres bebederos de hormigón, un cargador aéreo, un barril con carro, un bebedero de madera, diez gallinas, un gallo, cuatro angolistas, seis ovejas, veinte vacas lecheras, veintidós terneros y terneras de dos años, tres yeguas, un caballo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 25 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) $ 1.750.00 10|pub. 22149 Nov.3-nov.16.

JUAN P. ALVES OLIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ANA CORINA SOSA o ANA CORINA SOUZA. Sucesión. (L.o 32. F.o 521), se hace saber que el próximo 16 de Noviembre a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Mart. Juan P. Alvez Olivera asistido del señor Actuario y Alguacil, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación que es $ 330.000.00, del siguiente bien:

Un inmueble empadronado con el N.o 837, de la manzana 124, sito en esta ciudad en la calle Florencio Sánchez 564, entre La Rosa y Ansina, con una superficie de 357 metros cuadrados, con un área edificada de 136 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 19 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 2.625.00 10|pub. 21373 Oct.25-v.nov.8.

TIMOTEO H. BARBOZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "IBARRA SOBA EMILIA, NIEVE ANTONIA, MARIO ENRIQUE, MANUEL ALEJANDRO, GERMAN, HECTOR, ERNESTO JACINTO y MARIA ESTHER. Cesación de Condominio. L.o 35. F.o 591, se hace saber que el día 28 de Noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el Martillero Timoteo H. Barboza, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial de los siguientes inmuebles:

1) Con la base de $ 8.000.00. Una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 13 de esta ciudad de Florida, empadronada con el N.o 166, compuesta de 236 metros 20 decímetros con frente a la calle Fco. Larrobla en 21 metros 47 centímetros y en 13 metros 35 centímetros frente a la calle Rincón; y 2) Con la base de $ 42.500.00. Una fracción de terreno y construcciones ubicada en la manzana 223 de esta ciudad de Florida, padrón 2864, compuesta de 898 metros cuadrados 19 decímetros con frente a las calles W. Beltrán en 19 metros 65 centímetros y en 39 metros 68 centímetros a la calle Freire.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos municipales y comisión del rematador; B) Que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 20 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21952 Nov.1.o-v.nov.22.

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Curbelo de Díaz, Carmen B. y otra, contra OLGA G. CERISOLA de PEREZ. Cesación de Condominio. L.o 36, F.o 538". y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz Comisionado, se hace saber al público que el día doce de Diciembre próximo, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, sito en esta villa, por el rematador Romualdo Angel Rodríguez, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 19.800.00; del siguiente bien:

Un solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, situado en la planta urbana de esta villa, empadronado con el N.o 200, señalado con el N.o 2 en la manzana F. del plano del Ag. Carlos Percovich de Febrero de 1907, y compuesto de 800 metros cuadrados, lindando: 20 metros de frente a calle Pública por el E.; por 40 metros de fondo al S. con solar N.o 3; al O., con solar N.o 7 y al N., con solar No 1.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración en cuanto corresponda e impuestos municipales serán de cuenta del comprador; así como el pago de toda la comisión legal del rematador que se hará efectiva en el momento del remate y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Villa de Fray Marcos, Setiembre 22|967. — Druibel Caimi López, Juez de Paz.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21951 Nov.1.o-v.nov.22.

JOSE HUMBERTO ELORGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Crédito contra ORIBE GREGORIO FRANCISCO RIOS Juicio Ejecutivo L.o 36 F.o 521" se hace saber que el día 7 de Noviembre próximo a las 14 horas en las puertas de este Juzgado. Independencia 737 el Martillero don José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor, del siguiente inmueble con la base de $ 300.000 (equivalente a las 2|3 partes de su tasación):

Una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la manzana N.o 425 de la ciudad de Tacuarembó, primera sección judicial, padrón N.o 4973, calles Nos. 71 y 73, con una superficie de 456 metros 28 decímetros cuadrados:

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos correspondientes y comisión del señor Rematador; 2.o) que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 14 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 5.400.00 27|pub. 19147 Set.27-v.nov.6.

JULIO MARIA ZENI

Receptoría de Aduana de Paysandú

EDICTO. — Por resolución del suscripto Receptor de Aduana, dictada en los autos: "Abandono de mercaderías sospechadas de infracción aduanera. Denunciante: PABLO RUKS (No. 655|966), se hace saber que el día 16 de Noviembre de 1967 a las 15 horas, en el patio de Visturía de la Repartición, se procederá por intermedio del martillero señor Julio María Zeni, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de las siguientes mercaderías: 27.310 (veintisiete mil trescientas diez) cajillas de cigarrillos americanos marcas "Philips Morris", "Marlboro", "Y y M", y "Wiston".

Se previene: 1o.) La mercadería a rematarse se exhibirá en días y horas hábiles, hasta la fecha del remate en el "Depósito de Retenciones Judiciales"; 2o.) Los efectos, se rematarán a la vista, sin derecho de reclamación alguna, libre de gravámenes y tributos aduaneros, siendo de cargo del comprador, únicamente el "Impuesto Interno"; 3o.) Las ventas serán al contado y los importes deberán oblarse ante la Contaduría de esta Aduana, inmediatamente de ser aceptadas las ofertas; y 4o.) El remate se efectúa de acuerdo al Art. 89 de la ley No. 13 420 y los plazos para la comercialización de las mercaderías se ajustarán al régimen del Art. 88 de la ley citada. — Paysandú, 19 de Octubre de 1967. — El Receptor de Aduana: Bolívar H. Cabral.

20) $ 2.250.00 10|pub. 22167 Nov.3-v.nov.16.

EDARDO O. PICASSO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "Clementina Da Silva de Suárez contra LAS SUCESIONES DE CLEMENTE VAZQUEZ e ISABEL BLANCO DE VAZQUEZ. Posesión notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. (Lo. 23-Fo. 515), se hace saber: Que el día 5 de Diciembre de 1967 a las 10 horas y en el lugar de su ubicación (ciudad de Young) se procederá por intermedio del rematador don Edardo O. Picasso, asistido del señor Juez comisionado a la venta en remate público y al mejor postor con la base de $ 120 000.00 (o sea 2|3 de su tasación), de un inmueble padrón No. 162 de la ciudad de Young (Quinta Sección Judicial de Río Negro), compuesto por una superficie de setecientos seis metros y veintinueve decímetros deslindados así: veintinueve metros sesenta centímetros de frente al Nordeste sobre un camino departamental — hoy— Avenida 25 de Agosto: al noroeste, cuarenta y cinco metros y veinte centímetros y al Sudoeste seis metros lindando con terrenos de don José Ugarte o compradores y cincuenta metros y veintisiete centímetros de frente al Sudeste sobre calle Juan A. Lavalleja.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma. b): Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. c) Que los títulos del bien a subastar se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. d) Los Impuestos Municipales y comisión del Rematador se pagarán en el acto y a cargo del comprador. — Paysandú, 13 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 3.750 00 15|pub. 21646 Oct.27-v.nov.17.

HUGO ALFREDO MARTINEZ ARRALDE

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "GUILLERMO FAUSTINO INCHAUSTI. Cesación de condominio" (Lo. 15. Fo. 391 No. 887), se hace saber al público: Que el día 5 de Diciembre p.v. a las 10 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado. 18 de Julio No. 1186 —altos— y por intermedio del Rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de $ 13.177.08 (trece mil ciento setenta y siete pesos con ocho centésimos), un terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la manzana No. 97 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el No. 8759 con una superficie de 475 mts.2 68 dmts.2 con 12 metros de frente al Norte sobre la calle Colón.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. b) Que los gastos del remate y escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. c) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a sus efectos. — Paysandú, 24 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 21647 Oct.27-v.nov.17.

JOSE LORENZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra VICTOR CASIMIRO SILVA. Embargo y secuestro". (Lo. 15, Fo. 207, No. 849), se hace saber que el día 30 de Noviembre p.v. a las 16 horas, en el Granero Oficial (Aduana) de esta ciudad, se procederá por el Martillero José Lorenzo, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble. Un tractor "Minneapolis Moline" con motor a querosene, chassis No. GTA, 162.308 A. Motor No 0204860207, con rodado en la actualidad de goma, como asimismo los delanteros.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta una vez aceptada la misma. 2o.) Que serán de su cargo los gastos de comisión del Rematador e impuestos de ley.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 27 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 1.750.00 10|pub. 22166 Nov.3.-v.nov.16.

HECTOR E. URRUTY
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú el suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del mismo departamento hace saber: Que el día 28 de diciembre de 1967 a la hora 9, y en el comercio de NIELL Silveira Hermanos, de la ciudad de Guichón, y por intermedio del rematador don Héctor E. Urruty, y en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ROQUE JACINTO CACERES DE LEON. Ejecución de Prenda (Lo. 24. Fo. 609. No. 671) asistido del suscrito Juez de Paz se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de las máquinas siguientes: Un tractor Mc Cormick International. Furmall BM No. BCF-7711 con motor a querosene, en marcha, sin batería y rodado de goma en regular estado: Una sembradora Minneapolis Moline de 22 discos, desarmado, con levante automático en mal estado. Una cosechadora Mc Cormick Deering-International Modelo 62 de seis pies de corte, con motor de cuatro cilindros, a nafta, No. Y-69-32785, con rodado de goma en muy mal estado. Un tractor MC. Cormick International W9. con motor No. WC DEM 1839. con rodado de puntones desarmado y un arado 7 Massey Harris, para tractor, de tres rejas de catorce pulgadas, sin cuchilla circulares y con levante automático en mal estado.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma; b) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran siendo de cargo del comprador cualquier gasto que se ocasionare por el retiro de los mismos, como así también la comisión del rematador y el impuesto que corresponda; c) Que las maquinarias podrán ser examinadas por los interesados, en el local de la firma Niell Silveira Hnos., de la ciudad de Guichón. — Guichón. 26 de Octubre de 1967. — Omar Rodríguez Martins. Juez de Paz.

20) $ 3.250.00 10|pub. 22165 Nov.3v.nov.16.

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Rómulo Braz Da Luz contra VIGNOLI y GARCIA LTDA. Juicio ejecutivo (L.o 1. F.o 619)". se hace saber que el día 11 de Diciembre de 1967 a las 1? horas en el local de la calle Julio Herrera N.o 1060 de esta ciudad, se procederá por el martillero don Arlés Rosas Cardozo, al remate por precio no inferior a los 2|3 de su tasación, lo siguiente: Una heladera marca "Imesa" de seis puertas y una churrasquera a gas con tanque capacidad 15 kilos, cuya tasación ascendió en total a $ 98.000.00.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 10 de Octubre de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

20) $ 1.250.00 10|pub. 22019 Nov.1.o-v.nov.15.

JESUS M. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Banco La Caja Obrera contra HUGO QUEVEDO BIRRIEL. Juicio ejecutivo, (L.o 32, F.o 170), se hace saber: Que el día 9 de Noviembre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, el martillero señor Jesús M. Sierra con asistencia del señor Juez de Paz, 7.a Sección Judicial de San José, procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 9 000 00, el siguiente bien: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras que contenga ubicada en la 7.a Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 6685 y de acuerdo al título forma parte de una fracción de chacra ubicada en el grupo 5 de la cuarta fracción en la 7.a Sección Judicial de San José, con superficie de 2 Hás. 7670 metros. 50 decímetros cuadrados y que tiene de frente a camino vecinal 11 metros.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|c de su oferta en el acto de serle aceptada ésta y que serán de su cargo los gastos de escrituración, etc., y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Setiembre 22 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 20663 Oct.18-v.nv.8.

JULIO CESAR FUENTES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "OSCAR RUIZ DIAZ. Incapacidad", se hace saber que el día 4 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de este Departamento, por intermedio del martillero Julio César Fuentes, asistido del señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, y sobre la base de $ 4.000.00 la hectárea, del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Paso del Cerro", empadronado con el No. 5841, y compuesto de una superficie de 51 h. 6516 mts.2.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma. 2o.) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone de cargo de los vendedores. Y. 3o.) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador, la comisión del rematador. — Tacuarembó, 19 de Octubre de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.375.00 15|pub. 21590 Oct.27v-.nov.17.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado "SAGRUZA S. A.", solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 5 de Junio de 1951, en esta ciudad autorizó el Escribano Luis Alberto Mora Rivas, del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras, situado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 31.030, parte del solar 6 de la manzana 13 en el plano de Junio de 1906 y Enero de 1913 del Agr. Federico Delgado, compuesto de una superficie de 493 metros 14 decímetros; y linda 10 metros 78 de frente al Noreste a la calle Ramón Massini entre las de 26 de Marzo y Pedro F. Berro, distando el punto medio 43 metros 36 de la esquina con la primera; 44 metros 06 al Sureste con solar D y 3 y 4; 43 metros 75 al Noroeste con solar 7; y 11 metros 76 al Suroeste con el resto del solar 6.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.000.00 10|pub. 21210 Oct.24-v nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado CARLOS LECUEDER Y PIERRE BRUNINGHAUSEN, en representación de Sagruza S. A., solicitando la expedición de segundas copias, de la escritura que el 31 de Marzo de 1964 autorizó en esta ciudad la Esc. Raquel Korzeniak de Freire, por la cual Zanon Hnos. S. A. adquirió por compraventa y tradición, el siguiente inmueble: Un terreno con edificio y mejoras ubicado en la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 31.029, que según plano del Agr. Juan S. Canavesi de Julio de 1938 inscripto en Avalúos con el No. 884 el 13 de los mismos, tiene un área de 391 m. 32 d. con 9 m. de frente al Noreste a la calle Ramón Massini, entre 26 de Marzo y Pedro F. Berro, por 43 m. 48 lindando por el Noroeste con padrón 31.028 y padrón 102.016, por el Suroeste con padrón 34.246 y padrón 34.245, y por el Sureste con padrón 31.030. Que Zanón Hnos S. A. actualmente se denomina Sagruza S| A. Que la primera copia de la escritura referida fue expedida en la misma fecha e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el No. 508 al Fo. 191 del Lo. 580.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 2.750.00 10|pub. 21696 Oct.27-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "OLMOS LINDOLFO TEODORO y otros. Segunda copia de escritura" (F. No. 117|C.67), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Lindolfo Teodoro, Justo Zarañl, Blanca Elba, Ilda Elida, Orfinda Delia, Alcira Ramona, Ninina Delia, Evérica Lila, Elida Gladys y Leontina Renée Olmos, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura del siguiente inmueble: "Una fracción de campo y mejoras ubicada en la zona rural de la Agraciada, Cuarta Sección Judicial de Soriano, empadronada con el No. 4605, con una superficie según plano del Agr. Feliciano M. Alvariza de Julio de 1938, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Colonia con el No. 127, de 6 hás. 7590 mts., que se adjudicó a nuestro extinto padre Rogelio Teodoro Olmos en la partición extra judicial de los bienes de su madre Dorotea María Alza de Olmos que autorizó el Esc Juan J. Sartori el 10 de Agosto de 1938 por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan dentro del término de treinta días. — Carmelo, 19 de Octubre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.000.00 10|pub. 21595 Oct.27-v.nov.10.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CURBELO Y TORLASCHI SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7 de Setiembre de 1967 HUGO CARLOS CURBELO CORTESE y LUIS TORLASCHI PEÑA, constituyeron la sociedad mencionada inscripción Registro de Comercio número 296, folio 1110 número 2 de Contratos. Plazo: 2 años prorrogable. Domicilio: Sierra número 1822, Montevideo. Objeto: compra y venta artículos de tienda y registro, y anexos: Administración Hugo Curbelo y Luis Torlaschi forma conjunta: Razón Social "Curbelo y Torlaschi S.R.L.", Capital $ 100.000.00.

22) $ 750.00 10|pub. 20143 Oct.16-v.oct.27.

CUPPARO Y CARAMBULA S. R. LIMITADA

Por escritura del 10 de Agosto de 1967 inscripta en el Registro de Comercio de Rivera con el N.o 11, F.o 32, HECTOR CUPPARO MACHADO y NERY CARAMBULA OSOSRIO, constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Objeto: Carpintería metálica y herrería de obra y afines.

Capital: Cien mil pesos aportado por partes iguales.

Administración: Ambos socios.

Plazo: 5 años prorrogables.

Domicilio: Rivera.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21212 Oct.24-v.nv.7.

ELA LIMITADA

Contrato privado del 21|9|67. Registro Público de Comercio, N.o 390, F.o 1425, L.o 2; Socios: CESAR KANTOR y WALTER CABRAL: Domicilio: Montevideo; Objeto: Comercio artículos del hogar, electricidad, ferretería, bazar, reparaciones, importaciones, etc.; Plazo: Un año con prórroga automática; Capital: $ 300.000.00: César Kantor, $ 280.000.00 y Walter Cabral pesos 20.000.00; Administración: Ambos socios.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21146 Oct.24-v.nv.7.

CONTEL LIMITADA

Contrato inscripto Registro Público de Comercio N.o 382, Libro 2 el 11 de Octubre de 1967. Socios y capital: SZOLOM TELECHANSKI: $ 9.000.00 y SARA RYBAK: $ 1.000.00, totalmente integrado. Objeto: Construcciones. Plazo: dos años. Prórroga automática. Administración: ambos socios conjuntamente. Domicilio: Montevideo.

22) $1.000.00 10|pub. 21531 Oct.26-v nov 9.

100.000 CHEMISES SOC. DE RESP. LTDA.

Con fecha 5|7|1967 SAMUEL WOLFSOHN y ELFRIEDE MANHARD cedieron a Eduardo Wolfsohn y Sra. Anette Schachter y a Moiss Wolfsohn y Marta Edelstein las cuotas sociales que poseían en dicha Sociedad. Esta cesión se inscribió en el Registro de Comercio el 2| 10|67 con el No. 358 al Fo. 1317 del Lo. No. 2 de Contratos.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21705 Oct.27:v.nov.10.

CONIGUS LTDA.

Por documento privado de 9 de Octubre de 1967, certificado por la Escribana Angeles M. Chiesa de Schenone, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 393 al Fo. 1434 del Lo. 2 se modificó el objeto de la sociedad que queda redactado así: La Sociedad tendrá por objeto principal la compra y venta de artículos de ferretería, herrería, bazar, y menage, pudiendo además: a) Explotar y administrar bienes inmuebles; b) Comprar, vender, permutar, arrendar, fraccionar y construir toda clase de bienes inmuebles urbanos o suburbanos, por cuenta propia o de terceros; c) Realizar operaciones fi-

nancieras mediante aporte de capitales, a empresas financieras constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, compraventa o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; d) La comercialización, explotación e industrialización de mercaderías y materias primas; representaciones en general.
22) $ 1.750.00 10|pub. 21702 Oct.27-v.nov.10.

PRODUCTORES AGRICOLAS INDUSTRIALIZADORES LIMITADA

En escritura autorizada el 5 de Setiembre de 1967 por el Escribano José Pedro Battagliotti se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "PRODUCTORES AGRICOLAS INDUSTRIALIZADORES LIMITADA", cuya primera copia fue inscripta el 2 de Octubre de 1967 con el N.o 68, a los folios 276|284 en el Libro de Contratos llevado por el Registro Público de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones.
Socios: FRANCISCO JORGE RABELLINO ROSSI, ORLANDO VIRGILI MONTTI, JUAN ANTONIO DORINGER COLANTONIO, RAUMAR FEDERICO JUDE MOLLER y MANUEL FERNANDEZ CHOUSA. Objeto principal: industrialización de productos originarios de la granja a los efectos de su exportación. Domicilio: Avenida 18 de Julio N.o 1712 (primer piso), de la ciudad de Montevideo Plazo: Diez años a partir de la constitución prorrogable por períodos indefinidos de dos años. Capital: Un millón de pesos por partes iguales. Integrado quinientos mil pesos. El resto será integrado por partes iguales dentro del plazo de cinco años a partir de la constitución. Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de los socios Francisco Jorge Rabellino, Juan Antonio Doringer y Raumar Federico Jude, de los cuales dos indistintamente de ellos en forma conjunta podrá ejercerlas. Utilidades y pérdidas: Son por partes iguales
22) $4.000.00 10|pub. 21554 Oct.26-v.nov.9.

AFRICUR Ltda.

Constituída el 16|10|67 en documento privado. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 427, F.o 1545, L.o 2, el 20|10|67. Objeto: Representaciones, exportaciones ,importaciones y toda clase de actividad comercial permitida por la ley; Capital: pesos 3.000.00; Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente; Administración: Cualquiera de los socios.
22) $ 1.500 00 10|pub. 21787 Oct.30-v.nv.13.

MASTERPLAST LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 245 al F.o 93 del libro N.o 2, el 5 de Julio de 1967.
Socios y capital: Abraham Rattner y Francisco Spremolla, $ 1:000.000.00, (un millón de pesos m|n.) por partes iguales.
Objeto: Importación y fabricación.
Plazo: cuatro años, prórroga automática.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 21881 Oct.31.-v.nov.14.

DISTRIBUIDORA GADOL LTDA.

Contrato inscripto en Registro Público de Comercio, N.o 362 al F.o 1.338, L.o 1 de Contratos el 20 de Setiembre de 1967.
Socios: Benito Roitman Schutz y Sacher Ber o Boris Schutz Stier.
Capital: $ 500.000.00, aportado e integrado por partes iguales.
Objeto: Comercialización, exportación, importación, industrialización, y representación, de materias primas y mercaderías generales.
Plazo: dos años prorrogables automaticamente por períodos de dos años.
Administración: Benito Roitman Schutz.
Domicilio: Montevideo.
Valentín Katz Elbert, Escribano. — Certifico que: El extracto de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que antecede se ajusta fielmente al contrato original debidamente registrado en el precitado Registro. En fe de ello y a los efectos de su presentación ante el "Diario Oficial", para las publicaciones legales, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el 27 de Setiembre de 1967. — Valentín Katz Elbert, Escribano.
22) $ 3.000.00 10|pub. 21865 Oct.31-v.nov.14.

ARCO LTDA.

Contrato: 5 de Octubre de 1967.
Pablo Policarpo Cáceres y Luis William Bassi, constituyeron "ARCO LTDA.".
Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años con prórroga automática.
Objeto: construcción. Capital: $ 50.000.00, partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente. Registro Público, N.o 403, F.o 1.464, L.o 2.
22) $ 1.000.00 10|pub. 21847 Oct.31-v.nov.14.

AGENCIA RUMBOS LTDA.

Contrato privado del 10|10|67, inscripto Registro Público de Comercio con el N.o 383 al F.o 1398 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: GREGORIO GORDON y JAIME FIDALGO.
Objeto: Asesoramiento comercial, promociones, repres. y publicidad.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios.
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.
Utilidades: en proporción a los aportes.
22) $ 1.500.00 10|pub. 22026 Nov.1.o-v.nov.15.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.671. — Montevideo, Octubre 17 de 1967 con esta fecha Polichimica Sap. Soc. p. Az. de Italia, solicita la marca MACMIROR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20926 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 04. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Cowar S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio COWAR, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21260 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.734. — Montevideo Octubre de 1967 — Con esta fecha Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca "PEYTON" para clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub 21576 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 29. — Montevideo, Octubre 26 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Sanitaria S. A., Montevideo, solicita la marca LA SANITARIA, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21850 Oct.31-v.nov.14.

ACTA No. 33. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., de Montevideo, solicita la marca de prestación de servicios JONES y CIA. S. A., clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22085 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.818. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Hewlett Packard Company (E. U. A.), solicita la marca HEWLETT PACKARD, clases 12, 15, 16 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22084 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.842. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca KHANIS, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22126 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.843. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca VIGILANTE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22127 Nov.3.-v.nov.16.

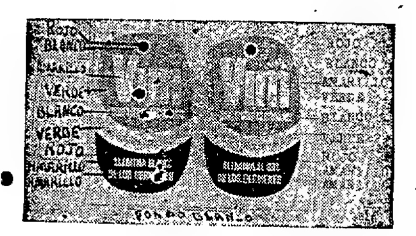
ACTA No. 39. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Impetu Publicidad Caponi y Barbero (Montevideo), solicita la marca IMPETU PUBLICIDAD, clases 26 y 29, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22128 Nov 3.-v.nov.16

ACTA No. 115.831. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Herix S. A. (Montevideo) solicita la marca MAGNISEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22124 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.756. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Magda y José Karpelesz (Uruguay), solicita la marca IDEAL para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22141 Nov 3-v.nov.16.

ACTA No. 115.780. — Montevideo, 25 Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Farbenfabriken Mayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca BAYSEL para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22142 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.801. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca



clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 22092 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.782. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. Con esta fecha, VEB Geraer Kompressorenwerk, (Alemania), solicita renovar la marca



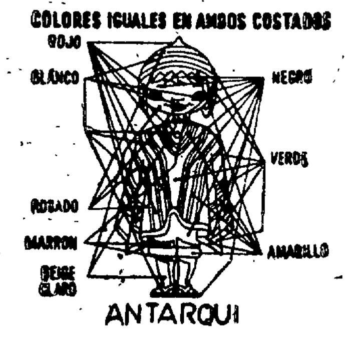
clases 6, 11 y 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub 22089 Nov.3v.nov.16.

ACTA No. 115.817. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Hewlett-Packard Company (E.U.A.) solicita la marca



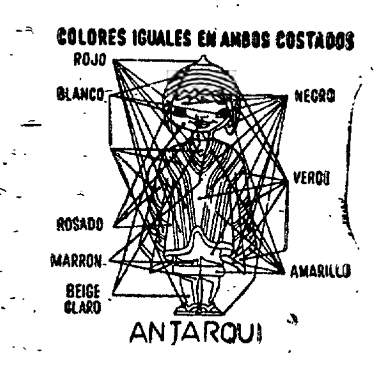
clases 12, 15, 16 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 22088 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 115.800. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Aerolíneas Peruana S. A. de Montevideo, solicita la marca



clases 14, 15, 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub. 22087 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 32. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Aerolíneas Peruana S. A. (Montevideo), solicita la marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub. 22086 Nov.3-v.nov.16.

ACTA 115.624. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Nife S. A. de Montevideo solicita la renovación de la marca: FACER, para clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21043 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA 115.627. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Eckes-Ubersee Fruchtsaft K. G. de Alemania, solicita la marca: MALFI para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21044 Oct.23-v.nv.6.

ACTA No. 115.675. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. con esta fecha Billy Fox por American Cyanamid Company. (EE. UU.) solicita la marca: LEDERYECT. clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21021 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.657. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar J. Bacot por Auer S. A. (Montevideo) solicita la marca: PUSSY CAT. clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21022 Oct.23-v.nv.6.

ACTA No. 115.687. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) solicita la marca: OGILVIE. clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21023 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.689. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Mac Key Sociedad Anónima (Montevideo) solicita la marca: PROTESTA. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10pub. 21024 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.694. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Chas. Pfizer y Co. Inc. (Norteamérica), solicita la marca REDI-HOP. clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21025 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.695. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Fisons Pharmaceuticals Limited (Inglaterra), solicita la marca INTAL. clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21026 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.674. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita la marca: CORAGUM. clases 1, 6, 7, 9, 11 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21027 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 115.658. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Meriel Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita la marca: MERIEL. clases 1, 6, 9, 11, 12 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 21028 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.690. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Mauricio Stawsky y León Katz (Montevideo), solicitan la marca AUTOMUNDO. clases 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21029 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 30. — Montevideo, Octubre 26 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Empresa Cordón S. A., Montevideo, solicita la marca EMPRESA CORDON S. A. — CENTRAL DE ENCERADORES, clases 28 y 31, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21852 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.838. — Montevideo, Octubre 30 de 1967, con esta fecha Alejandro T. Holander de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca FRIOPIEL, para distinguir artículos de la clase 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21969 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 14. — Montevideo, Octubre 19 de 1967 — Con esta fecha, Dubourg y Cía., por Antonio Mato Fernández, (Montevideo), solicita marca de servicio DISTRIBUIDORA ARTIGAS, clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21264 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.735. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Con esta fecha, Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca: "AMBIENTOL" para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10.pub 21577 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.737. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

POPEYE

clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1 250.00 10|pub 21547 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.741. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

BRICK BRADFORD

clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21545 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.742. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por Mateo Brunet S. A.C., (Montevideo), solicita registrar la marca "WINTUK" clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21546 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.739. — Montevideo, Octubre 23 de 1967, — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

Bringing Up Father

clase 15 (s d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21543 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.738. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

THE PHANTOM

clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21542 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 10. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Pedro Stighetti de Montevideo, solicita la marca de servicio "LA FAVORITA QUE A TODOS LA YETA QUITA" para las clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 21521 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 15. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Aguay Sociedad Anónima de Montevideo, solicita marca de servicio "A.P.T.A.", clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21520 Oct.26-v.nov.9.

ACTA No. 115.768. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca ILOLAY, clases 4, 5, 6, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21691 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 22. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967: Con esta fecha Oscar Bacot por Casasnovas, Cat Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca. CASASNOVAS CAT, clases 26 y 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21637 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 08. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Ladybird Sociedad Anónima (Montevideo). solicita marca de servicio "LADYBIRD S. A.". — clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21519 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.719. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca FASTAC, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21341 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.720. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca: TALCORD, clase 9 (s|d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 21342 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.721. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca: DIELDRITE; clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21343 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.722. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca: ALDRITE, clase 9, (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21344 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.723. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por José R. Cadenazzi, Montevideo, solicita registrar la marca: DARATON, clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21345 Oct.25-v nov 8.

ACTA N.o 115.724. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, Montevideo, solicita registrar la marca: DONEGAL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21346 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.725. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, Montevideo, solicita registrar la marca: CARNABY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 21347 Oct.25-v.nov 8.

ACTA N.o 115.715. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera, (Buenos Aires), solicita la marca: L. O. A. LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21333 Oct.20-v.nov.8.

ACTA N.o 115.714. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, (Buenos Aires), solicita la marca: L. O. U. LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS URUGUAYOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.000.00 10|pub. 21332 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.711. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Vogar S. A., Montevideo, solicita la marca: NUTRIPIEL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21331 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.685. — Montevideo, Octubre 19 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Canadian Hoechst Limited, Canadá, solicita la marca: JONIT, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21330 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.727. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Sabino Javier Aguilar Bentancor, de Las Piedras, Canelones, solicita la marca: BRISAS DEL LITORAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21319 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.712. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Enrique Tirelli Gatti, de Montevideo, solicita la marca: TECHOPAR, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21320 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.728. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Orlando E. Moleda, Montevideo, solicita la marca: GRANJA ABUELITA, clases 1 y 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21318 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.788. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca AMAPOLA, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21738 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.786. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca BALKAN, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21740 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 16. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Aguay S. A. de Montevideo, solicita marca de servicio "EXAPTA SERVICE T. V.", clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 21516 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.787. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca ANCLA, clase 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21739 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Schenley Distillers, Inc., (E. U. A.), solicita registrar la marca ORANGE ROCK, clase 2 (vino). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21742 Oct.30-v.nv.13.

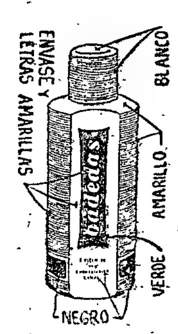
ACTA N.o 31. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — Con esta fecha, Salvador Fransia comerciando como Norte Publicidad, ha solicitado el registro de la marca A BUEN ENTENDEDOR UNA PALABRA VISTE Y UN SIEMPRE CAE BIEN, para distinguir la clase 26. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21745 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.767. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21741 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.706. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Uhu-Werk H. u. M. Fischer, (Alemania), solicita registrar la marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.250.00 10|pub. 21252 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 07. — Montevideo, Octubre 16 de 1967 — Con esta fecha, Dubourg y Cía., por Compañía Comercial Greco Uruguaya, Montevideo), solicita la marca de servicio COMPAÑIA COMERCIAL GRECO URUGUAYA, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 00 10|pub. 21259 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.686. — Montevideo, Octubre 17 de 1967 — Con esta fecha, P. Dubourg, por Jorge Engel, (Argentina) solicita marca BENCRON clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 21261 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.740. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

Prince Valiant

clases 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21544 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.736. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por The Hearst Corporation (EUA), solicitan registrar la marca:

Flash Gordon

clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21541 Oct.31-v.nov.14.

ACTA No. 115.749. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Lanvin-Charles Of The Ritz Inc. (EE. UU.), solicita la marca NOVESSCENCE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21644 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.784. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., apoderados da Societe Anonyme Compagnie Des Cristalleries de Baccarat, de Francia, solicita renovar la marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10.pub. 21863 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.729. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Elisabeth Hochbaum de Cura, de Montevideo, R. O. del Uruguay, ha solicitado el registro de la marca WUNDER, para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21866 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.816. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, con esta fecha Salvador Fransia, comerciando como Norte Publicidad, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca A BUEN ENTENDEDOR, UNA PALABRA VISTE Y UN SIEMPRE CAE BIEN, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21867 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 28 — Montevideo, Octubre 26 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Sanitaria S. A., Montevideo, solicita la marca LA LIGA SANITARIA, clase 28, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21851 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.785. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Néstor Julio Paez, Uruguay, solicita marca



para distinguir las clases 15, 21, 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.00 10|pub. 21860 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.821. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por The Goodyear Tire y Rubber Company (E.U.A.) solicita registrar la marca



clase 24 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21979 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 24. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay) solicita registrar marca:



para clases 30, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 21954 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.779. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay), solicita registrar marca:



para clases 9, 15 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 21953 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.572. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha The Weatherhead Company, de E. U. América, solicita la marca



clase 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750 00 10|pub. 20030 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 115.705. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Barbosa Caravia y Cía, por S. p. A. Edoardo Weber Fabbrica Italiana Carburatori, (Italia), solicita registrar la marca

clases 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 00 10|pub. 21250 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.778. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay), solicita registrar la marca: ARLOX, para clases 2, 3, 7, 8, 9, 13, 15, 16 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21955 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 38. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Bao S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio BAO, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21978 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA No. 25. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. Con esta fecha Almacenajes y Créditos S. A. (ALCRESA) (Uruguay), solicita la marca ALCRESA para las clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22143 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.655. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Sociedad Anónima Empresa de Transporte Aéreos Río Grandense "Varig" de Brasil y Uruguay, socilita la marca



clases 1 a 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 21687 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 09. — Montevideo. Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Pedro Stighetti de Montevideo, solicita marca de servicio "LA FAVORITA" clases 26 y 33 —. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21517 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.744. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Con esta fecha, José María Mallo López, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "PROAMAR S. A." (Uruguaya), para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $1.000.00 10|pub. 21515 Oct 26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.733. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Con esta fecha, Euro América S. A. (Montevideo), solicita la marca: "IMPALAX" clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21482 Oct.26-v.nov.9

ACTA N.o 115.732. — Montevideo Octubre 23 de 1967. — Con esta fecha, Abel Roberto Mónaco (Montevideo), solicita la marca: "PLASTISOL" clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500 00 10|pub 21481 Oct.26-v.nov.9

ACTA N.o 115.731. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Mateo Brunet S. A. C., (Montevideo) solicita marca "EMETHION". clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 21398 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.718. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita la marca "SEA WITCH" para la clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21397 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 05. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Sociedad Anónima Empresa de Transporte Aéreos Río Grandense "Varig" de Brasil y Uruguay, solicita marca de servicio



clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 21265 Oct.24-v nv.7.

ACTA N.o 115.698. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — Con esta fecha, L'Oreal, de París, solicita renovar la marca COLORAL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500 00 10|pub 21170 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.707. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Koratron Company Inc.. (E. U. A.), solicita registrar marca KORATRON, clases 10 y 14 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500 00 10|pub. 21251 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 13. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Leonel Rómulo Aulíso (Montevideo), solicita la marca de servicio "EXPRESO RIOPLATENSE" clases 29 y 30 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21518 Oct.26-v.nov.9.

ACTA No. 115.759. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. (Montevideo), solicita la marca RHEINTAL para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21610 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.678. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay) solicita renovar la marca DENTIWHIT para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21611 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.677. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay), solicita la marca MALLOWS para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21612 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 19. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca



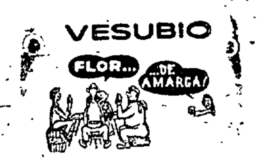
para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21616 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 11. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., Montevideo, solicita la marca: de Servicio:

OLD Scotch NO! no es WHISKY pero... QUE BUENO ES

clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21603 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 12. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., solicita registrar la marca de servicio:



para las clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 21602 Oct.27-v.nov.10

ACTA No. 20. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca METALACE para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21617 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 21. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha Metalock (Uruguay S. A. (Uruguay), solicita la marca METALOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21618 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.676. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay), solicita la marca AUDACE para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21613 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 17. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca UNILOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21614 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 18. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca MASTERLOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21615 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 06. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Dubourg y Cía., por Antonio Mato Fernández, (Montevideo), solicita marca de servicio DISTRIBUIDORA ARTIGAS, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21262 Oct.24-v.nv.7.

ACTA No. 115.745. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca RESUMEN, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21638 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.747. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca PREVALIS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21639 Oct|27-v.nov.10.

ACTA No. 115.752. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca GERISOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10pub. 21640 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.755. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca AGON clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21641 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.754. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca HOSTAPERM clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21642 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.753. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca EMANAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21643 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.730. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Evg Entwicklungs - Und Vermertuns - Gesellschaft m.b.H. (Austria), solicita la marca "bletalur", clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21645 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.765. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, L'Oreal, de Francia, solicita la marca

MINI-VAGUE L'Oréal

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21630 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.764. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Nitto Electric Industrial Company Limited, (Japón), solicita la marca

NITTO TAPE

clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21631 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.763. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía., por Nitto Electric Ind. Co. Ltd. (Japón), solicita la marca

Nitto

clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 21632 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.760. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. solicita la marca PROMINENTE para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 500.00 10pub. 21609 Oct.27-v.nov.10.

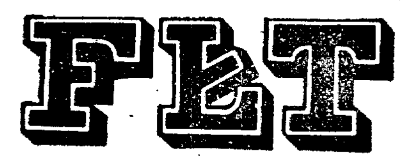
ACTA No. 115.753. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Cigarrettenfabriken GmbH, de Alemania, solicita la marca: ALEXANDER VON HUMBOLDT, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 500.00 10|pub. 22187 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 37. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía., S. A., (Montevideo, solicita registrar la marca de servicio

Carrau

clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22185 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.761. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Centrala Importoo-Eksportowa "Impexmetal" (Polonia), solicita la marca



para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22140 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.822. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Edouard Dubied y Cie., Societé Anonyme (Suiza), solicita la marca

WEVENIT

clases 4, 5, 11 y 19, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22129 Nov.3-v.nov.16.

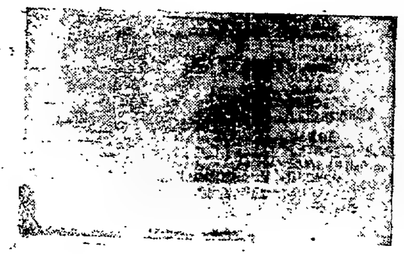
ACTA No. 115.832. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy H. Fox por Knoll Associates, Inc. (EE. UU.), solicita la marca



clase 19, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 22130 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.833. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca TREVIRA 2000, clases 4, 5, 6, y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22125 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.802. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca



clases 1, 6, 8 y 13. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 22093 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 115.815. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Schering A. G. (Alemania) solicita la marca UROVISON para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22144 Nov.3-v.nov.16.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 16.695. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Chemotronics, Incorporated (EE UU.) solicita patente de invención para: "Producto formado de filamentos polímeros y procedimiento para su preparación": de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21020 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.578. — Montevideo, 7 de Agosto de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 21-Fluordelta 4,6 Pregnadienos": y conforme a la ley 10 089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21045 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.623. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de nuevos compuestos de acción herbicida, particularmente de acción herbicida selectiva, constituídas por nuevas N-Carbamoiloxi-fenil-ureas"; y conforme a la ley 10 089 ordénase esta publicación — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21046 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.629. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Donald Walker, de Inglaterra, solicita patente de invención para: "Un aparato de peinar principalmente para tratar fibras de lana lavadas o engrasadas"; y conforme a la ley 10:089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21047 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.630. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de N-Carbamoiloxifenil Carbamatos"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21048 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 16.701. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Slade Gorton y Co., Inc., (EUA), solicita patente de invención para "Método y aparato para mondar mariscos": de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21067 Oct.23-v.nov.6

ACTA N.o 16.707. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Con esta fecha, Viro Sociedad Anónima, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en barras de hierro para estructuras de hormigón", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21737 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 16.414. — Montevideo, Mayo 5 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "2-Aminobencimidazoles sustituídos y a métodos de utilización de estos compuestos para prevenir o mitigar los daños causados a las plantas y materiales orgánicos inanimados por los hongos y acaros", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21327 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.622. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — En esta fecha, Carlos Huelmo, (Montevideo), solicita patente de invención para "Moderno bloquinho para la construcción de paredes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21766 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 16.406. — Montevideo, Abril 28 de 1967, con esta fecha Billy Fox por James Luther Grosh, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Tubo de plástico reforzado", de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200.00 10|pub. 20780 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 16.700. — Montevideo, Octubre 18 de 1967 — Con esta fecha, Roberto Lovera, (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras en tapones de material moldeable" de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21263 Oct 24-v.nv.7.

ACTA N.o 16.410. — Montevideo, Mayo 5 de 1967 con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Composiciones fungicidas y a métodos de empleo de estas composiciones en el control excepcionalmente beneficioso de las enfermedades causadas por los hongos a las plantas vivas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21324 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.411. — Montevideo, Mayo 5 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Métodos de utilización de bencimidazolcarbamatos para impedir o mitigar los daños causados por los acaros a las plantas y materiales orgánicos inanimados", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21325 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.412. — Montevideo, Mayo 5 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Composiciones pesticidas y más particularmente a composiciones pesticidas de esteres 2-alcoxicarbonilaminobencimidazolcarboxílicos" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21326 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.413. — Montevideo, Mayo 5 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Un procedimiento para producir un hilo elástico mixto", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21328 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.703. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por John Peter Rupert, (Sudáfrica), solicita patente de invención para: "Mejoras en cigarrillos y método para producirlos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21329 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.591. — Montevideo, Agosto 14 de 1967, el señor Manuel Pérez Otero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo tipo de argollón de (1) una sola pieza para ataúd", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21340 Oct.25-v.nov.8.

ACTA No. 16.417. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos"; de acuerdo a la Ley No 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21633 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.421. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de soluciones de sulfanamidas potenciadas"; de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000 00 10|pub. 21634 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.427. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Donald Eugene Clark, Norman Howard Grant y Harvey Eugene Alburn (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de ácidos penicilánicos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21635 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.420. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Lester Quandt Krasin y Clifford Edwin-Greene (EE. UU.), solicita patente de invención para "Sistema de comunicación telefónica con facilidades para la adición de un segundo circuito telefónico suscriptor"; de acuerdo a la Ley No. 10 089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Tedesco. Secretaria.
24) $ 1.500 00 10|pub. 21636 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.708. — Montevideo, 21 de Octubre de 1967. Con esta fecha, el señor Anselmo Omar Penedo, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Soporte automático para barrotes de cortinas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la Ley 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21686 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 16.266. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Chas. Pfizer y Co., Inc., (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar amidinas cíclicas 2-2 vinil (sustituidas)", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21849 Oct 31-v.nov.14.

ACTA N.o 16.713. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, con esta fecha el señor Baltasar Badano, de Uruguay, solicita patente de invención para "Nuevo recolector de cereales o lo similar" y de acuerdo con la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21977 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 16.598. — Montevideo, Agosto 21 de 1967, con esta fecha el señor Manuel Pérez Otero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Argollón de (4) cuatro piezas para ataúd" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22031 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 16.415. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967, con esta fecha el señor Arq. Arnoldo Goldman, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Elementos constructivos prefabricados para cerramientos de inmuebles y muebles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500,00 10|pub. 21967 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA No. 16.711. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Chemische Und Pharmazeutische Patent Holding A. G. (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la producción de un preparado farmacéutico"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22090 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 16.432. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Martín David Reinih Willem Bian Gwan Ouw, Joseph Rubinfeld (EE. UU.), solicita patente de invención para "Composiciones detergentes particuladas de baja densidad volumétrica"; de acuerdo, a la ley No. 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22122 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 16.597. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. Con esta fecha, el señor Manuel Pérez Otero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Argollón de (3) tres piezas para ataúd"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 22199 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 16.712. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Cacot por Alberto Manuel Ballestero (Argentina), solicita patente de invención para: "Mejoras en tacos para calzado o lo similar"; de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22123 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 16.437. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía. por May y Baker Limited, de Inglaterra, han solicitado patente de invención para "Nuevos compuestos bacteriológicos" de acuerdo con la ley No. 10.089, ordénase esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22186 Nov.3.-v.nov.16.

ACTA No. 16.710 — Montevideo, Octubre 26 de 1967. United Shoe Machinery Company of Uruguay S. A., Montevideo, solicita patente de invención para: "Láminas de materiales para calzado y método de fabricación", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200.00 10|pub. 21864 Nov.3-v.nov.16.

25—Ventas de Comercio

Prometimos en venta a Omar Cardozo Fernández el comercio ubicado en Juan Benito Blanco No 964 de esta ciudad. Acreedores: presentar en Trabajo 2774 bis. — Montevideo, setiembre 4 de 1967 — JOSE ANTONIO FEITO. — RAQUEL TUBONI COSENTINO DE FEITO. — JUAN MARIO FIGUEREDO FACHOLA.
25) $1.600.00 20|pub. 21536 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a Raúl Pardiñas Garrigós y Walter Pascual Palumbo, el comercio sito en Avenida General Flores 3341 capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 5 de octubre de 1967. — ANGEL SERRANO GALLARDO.
25) $1.600 00 20|pub. 21494 Oct.26-v.nov.23

Prometimos vender a Blas Maggio y Carlos Rodríguez, Almacén y Bar, sito calle Berro, Sarandí del Yí, (Durazno).
Acreedores Escribanía Aguirre de esa ciudad. — Octubre de 1967. — AMERICO I. RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21649 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender a Pedro Araújo Sturm mueblería sita en Bvar España 2085.
Acreedores presentarse en Esc. Francisco Montoro Elzaurdia, Treinta y Tres 1374 Esc. 107. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — LEON MISCHEL y FEDERICA REDNER.
25) $800.00 20|pub. 21663 Oct.27-v.nov.24.

Prometí vender a Segundo Alonso y Manuel Comesaña, el Bar sito en Paysandú 751 de esta ciudad. Acreedores: Misiones 1346. Ley 26|9|904 — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — RAUL DENIS.
25) $ 800.00 20|pub. 21715 Oct.30-v nv.27.

Por instrumento de 19 de Octubre de 1967, Eliseo Espiña Barros, Vicenta Fernández, Elías Escudeiro y Alfonso Alvarez Alonso, vendieron a José Víctor y Oscar Ulises Uzal Peña, el comercio en el ramo de Restorán y Bar, sito en la calle Corrales 3041.
Por compromiso de la misma fecha, los vendedores rescindieron la promesa de compra venta relativa a ese negocio celebrada con Manuel García Boutureira.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. — Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 2.400.00 20|pub. 21827 Oct.31-v.nov.28.

Por declaratoria de 11 de Octubre de 1967, Juan Ramón Rodríguez Radesca y Guido Meloni Schiavetta, dejaron sin efecto la promesa de sociedad verbal con Agapito Oroña Esparondín, respecto de la casa de comercio de la calle Buxareo 1108 y Juan Benito Blanco 3257
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21826 Oct.31-v.nov.28.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú No 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores José Muñiz Casas y José Regueiro Suárez, el comercio sito en La Paz número 2000, capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 16 de octubre de 1967. — NARCISO LOPEZ GONZALEZ. — M.a ISOLINA RODRIGUEZ.
25) $ 1.000.00 20|pub. 21493 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a Jesús Vicente Aguiar Río, el comercio sito en Cerro Largo No 1852, capital Acreedores al comercio ley 26|9|1904 — Montevideo, 18 de octubre de 1967 — JOSE ANTELO AÑON. — DOLORES MOREIRA VAZQUEZ — JUSTO ANTELO AÑON. — CARMEN COUTO.
25) $1.600.00 20|pub. 21492 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Estrella Felipez de Verdía, y España Felipez de Ferreiro el hotel de Zabala 1335. Acreedores Ituzaingó 1316 — Montevideo Octubre de 1967 — MANUEL ALVITE CAMPO. — ESPERANZA AGULLEIRO
25) $ 800 00 20|pub 20190 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Raquel Dávila de Davyt el almacén y bar de Palmar 2454|58 Acreedores Ituzaingó 1316 — Montevideo Octubre de 1967 — ISOLINA NELLY BOUZOUT de ALARCON — JULIO CECILIO ALARCON
25) $ 800 00 20|pub 20188 Oct.10-v Nov.8.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023 prometí vender mi negocio de Almacén, sito en Las Violetas 766, al señor Horacio Piaggio Betizagasti quien se hará cargo de dicho negocio el 16 de Octubre de 1967
Acreedores en oficinas. — Ley: 26|9|904 — LUIS ALBERTO MARTINEZ SOSA. — CLELIA DIAZ BENEDETTO
25) $ 1.600.00 20|pub 20494 Oct.16-v.noc.13.

Ley 26|9|904 MERCEDES PEREZ RISSO. Prometí vender a Avelino Soria. Pensión sito en Mariano Moreno 2718. Acreedores: Oficina Sánchez, Cuareim 1212
25) $ 800.00 20|pub 21232 Oct.24-v nv 21.

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046). prometí vender al señor Manuel Argibay: Almacén sito en Avda. San Martín 4229 (Ley 26|9|1904). — Montevideo 30 de Junio de 1967 — JOSE ANTONIO GARCIA
25) $ 800 00 20|pub 20537 Oct 17-nov.14.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904. se hace saber al público que Ventura Alberto Stuart ha prometido vender a Milton Wilfredo Doncel su casa de comercio en los ramos de panadería y almacén, denominada "La Montevideana", ubicada en la calle 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, donde los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de treinta días — Maldonado, Setiembre de 1967 — VENTURA STUART.
25) $ 2.400.00 20|pub. 20063 Oct.9-v.nov.7.

GONZALEZ RUIZ y Cía., prometió vender a Arca Editorial S. R. L., la librería "Ateneo", Colonia 1263. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub 18521 Set 19-v oct 17.

Prometí vender a Celso Fernández el bar sito en Avenida 8 de Octubre 4145. Acreedores Misiones 1346. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ISAAC PERALTA — Montevideo, 4 de Octubre de 1967
25) $ 800.00 20|pub. 19989 Oct.6-v.Nov.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Ukiah S. A., prometió vender a Carlos de Basabe y Samuel Acosta y Lara, el establecimiento avícola, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones.
Acreedores: Esc. Carlos Palacio Sabat, Br. España 2143.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21298 Oct.25-v.nov.22.

Interviniendo Oficina Péres y Añón, prometimos vender a los señores Feliciano Vázquez Alvarez y Feliciano Vázquez González, el comercio de Café y bar, que gira en la calle Avda. Italia 3257.
Acreedores: plazo ley 26|9|904, en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1309 piso 2, escritorio 7. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — CONSTANTINO SANTIZO. — MANUEL FERNANDEZ y JESUS GONZALEZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 21323 Oct.25-v.nov.22.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a la Sociedad Moraes y Martínez la Fábrica de Parquet ubicada en Chayos 5062.
Acreedores: Escribanía Trulla, Br. España 2941. — DANTE SPARANO e HILDA SEIJO de SPARANO.
25) $800.00 20|pub. 21585 Oct.27-v.nov.24.

El 20 de Setiembre de 1967, prometí vender a Edilsor y Nelci Moreira las existencias de la Cantina "Club Casa del Empleado" calle Sarandí 519. Rivera. Acreedores en la misma. — MARCELINO RODRIGUEZ MELLO.
25) $ 1 000.00 20 pub 19866 Oct.5-v.nov.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a la señora Olga Torres de Schifano el almacén de Comestibles, sito en Vilardebó 1633 de esta ciudad
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JUANA PETRICORENA de ECHEVERRIA. — PEDRO ECHEVERRIA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20860 Oct.19-v.nov.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Prometí vender a Beatriz Cancela de Carabajal, el almacén de comestibles sito en Juan B Morelli 3595 de esta ciudad
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Octubre 2 de 1967 — María P. Cousillas de Castro. — PEDRO MANUEL CASTRO — SANTOS CARABAJAL.
25) $ 1 600 00 20|pub. 20859 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a José y Roberto Edreira Iglesias el bar sito en Buenos Aires 343 Acreedores Ituzaingó 1316 — Montevideo. Octubre de 1967 — MANUEL ALVITE CAMPO — ESPERANZA AGUILEIRO
25) $ 800.00 20|pub. 20189 Oct.10-v.Nov.8.

Vendemos a Arturo Andrade Loureiro y Francisco Blanco Nava la Panadería "España" Avda. Agraciada 2462 ciudad Los interesados presentarse Esc. Tancredi, Misiones 1442 dentro término ley Setiembre 26|1904 — Montevideo, 30 de Setiembre de 1967. — Firmado: JUAN ISARRO TEJERO BLANCO. — GUILLERMO LUCIO
25) $ 1.600.00 20|pub. 19778 Oct.4-v.Nov.1.o

Prometido vender a Sonia Goldman de Rzeszyt Kewski, comercio "Almacén, Frutas, Verduras, Pan, Leche Fermentadas", instalado Sitio Grande 1351 Acreedores en el mismo — HECTOR JACINTO SAIBENE. — MARIA LETICIA SILVA — SONIA GOLDMAN DE RZESZYTKOWSK.
25) $ 800 00 20|pub 19737 Oct.4-v.Nov.1o

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí vender al señor Albertino González Gudín, Café y Bar sito Treinta y Tres 1375 (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 2 de Setiembre de 1967. — ANTONIO NOYA CORNES
25) $ 800.00 20|pub. 20538 Oct.17-v.nov.14.

Interviniendo Escribanía Mosán, Olimar 1388, prometimos vender a Evaristo y Balbina Iglesias el Bar sito en la calle Sierra 1742. Acreedores presentarse en dicha Escribanía — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — EMILIO VILA. — ALONSO VILLAR.
25) $ 800.00 20|pub. 20713 Oct.18-v nv.15.

Ley 26|9|1904. — MANUEL VIEITES GARCIA prometió vender a Juan Carlos Da Silva el taller de Compostura de Calzado sito en Américo Vespucio 1304 Acreedores: Gilbert 2835.
25) $ 800.00 20|pub. 21098 Oct 23-v.nov.20.

He prometido vender a Codesa S A. la Estación de Servicio Shell, venta de nafta y taller mecánico, sita en Yacó No. 1405 Los acreedores presentarse en la misma dentro del término de la ley de 26 Setiembre de 1904. — ANGEL SCHIAVO.
25) $ 1 600 00 20|pub. 21084 Oct.23-v.nov.20

Prometimos ceder a Nelly S. de Villalba y Santiago Bangueses el compromiso de venta del comercio sito en Pablo de María No 1478. Acreedores: 25 de Mayo 555, Esc. 503, de 16 a 18 horas, menos viernes. — JAIME BALBONA y NELLY BIEGLER
25) 1.600.00 20|pub. 21050 Oct.23-v.nov.20.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Margarita Amoza Bozzollo, el comercio de Farmacia, ubicado en San Gregorio Tacuarembó, posesión: 21 de Febrero de 1966.
Acreedores en San Martín 2160 Montevideo. — LUIS VIGNOLI. — ESNILDA AYESTARAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21884 Oct.31-v.nov.28.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Loreley Argenti de Sarasini el hotel de Ituzaingó 1327 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ALBINO DUBRA SUAREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 20192 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Floreal Puga Blanco el almacén sito en Larrañaga 1797 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967 — JOSE RAMON MENDEZ FERNANDEZ. — ESTRELLA VALDEZ.
25) $ 800.00 20|pub 20193 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Encarnación Donoso el hotel de Avda 18 de Julio 2011 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967 — ELIAS CHARTZMAN. — MARIA EROS BARRENENGOA.
25) $ 800.00 20|pub. 20194 Oct.10-v.Nov.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904 — Elvira Ferreira de Aguilar prometió vender a la Inmobiliaria "Puerto Limitada" el establecimiento comercial "Inmobiliaria Aguilar" que gira en representación y administración de propiedades, sito en Punta del Este, avenida Gorlero 639. Acreedores: Oficina No 6 del edificio Santos Dumont. — Escribano Pérez Montero
25) $ 1 600.00 20|pub 19275 Set.28-v.oct.26.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avda Uruguay 1023. prometí vender mi negocio de Almacén sito en la calle Dalmiro Costa 4399 al señor Raúl Nelson Preyones Alen. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904 — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967 — MIGUEL CANO PARRA — NORMA ESPINELLI LEONI.
25) $ 1 600 00 20|pub 19868 Oct.5-v.nv.3.

De acuerdo a la ley de Setiembre de 1904 se lleva a conocimiento público que ha clausurado sus puertas el establecimiento comercial en Ramos Generales, que giraba en el paraje Sarandí de Cuadra, Segunda Sección del Departamento bajo la razón social de Vicente P Couto y Cía.,
Acreedores presentarse en el mismo. — ANIBAL UHALDE
25) $ 1.600.00 20|pub. 20393 Oct.13-v.nov.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412, prometí vender a Brenda S. de García, el almacén de comestibles sito en la calle Pablo de María 1046, bis de esta ciudad.
Acreedores al comercio, (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 16 de 1967 — MIGUEL CALERO. — LUCIA QUINTEROS de CALERO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21348 Oct.25-v.nov.22.

Ley 26, Setiembre, 1904. — Cedimos a Liberato Hugo Machado Horro nuestros derechos del compromiso de compraventa de la Panadería "La Suiza" ubicada en esta ciudad, calle Sarandí No. 530. Los acreedores presentarse en "Escribanía Borrás" Ituzaingó No 460, Rosario, Dpto. de Colonia. — 20 de Setiembre de 1967 — SIGIFREDO CECILIO CONDE PERDOMO y MATILDE ALICIA COLLETTE GIUSIANO de CONDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20533 Oct.17-v.nov.14.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a María Cousillas de Castro, el Café y Bar sito en la calle Coquimbo 2151 de esta ciudad.
Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Setiembre 28 de 1967. — ROBERTO VALIENTE — MARIA OLGA JULIA DE MARCO PEÑA de VALIENTE. — MARIA COUSILLAS de CASTRO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20858 Oct.19-v.nov.16.

DINORAH PEDRINELLI, prometió vender a QUINTO SPERINDE, la "Fábrica de Pastas" "Tornerai", sita en la Avenida Agraciada número 2793, acreedores en la misma. Ley 26|9|1904.
25) $800.00 20|pub. 21540 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender Provisión, Frutas y Verduras, de la calle Buenos Aires No 510. Acreedores presentarse dentro del plazo legal en Mac-Eachen N.o 1481. — Montevideo, octubre 24 de 1967. — RAMON FERNANDEZ COSTAL. — LYDIA LUCIANO DE FERNANDEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 21432 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a "Almabe Limitada", el Café Bar y Fiambrería", ubicado en Uruguay 1249. Acreedores: Sarandí 342, P. 1, Ap. 1. — JOAQUIN y CASTOR FERNANDEZ PEREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21724 Oct.30-v.nv.27.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. José Crespo, prometió vender a Obdulia Aurelia Suárez Soto, el hotel sito en Cuareim 1574.
Acreedores en: Colonia 1359.
25) $ 800.00 20|pub. 21901 Oct.31-v.nov.28.

LUIS ALBERTO DA SILVA, hago saber que he prometido en venta al señor Olavo Macedo, la provisión sita en Anolles 502. Acreedores presentarse en la misma en horas de la mañana.
25) $1.600.00 20|pub. 22020 Nov.1.o-v.nov.29

27-Varios

A.N.C.A.P.
AVISO AL PERSONAL

A los efectos dispuestos por Res. (D) No. 2779|944 (modificada y ampliada por Res. (D) Nros. 3268|944 y 1007|950) se pone en conocimiento del personal del Organismo, que el Directorio dispuso las designaciones y promociones que se indican seguidamente:
Los funcionarios de la Administración que se consideren afectados en sus legítimas aspiraciones por lo ascensos que resuelva el Directorio, podrán interponer sus reclamaciones durante un plazo de 10 días en la capital y de 20 días en el interior de la República a contar desde la fecha de la presente publicación.
Las reclamaciones deberán ser entregadas o remitidas directamente a la Sección Archivo Central y Despacho Edificio Ancap, calle Paraguay 1598 esquina Cerro Largo, hasta el 13 de Noviembre de 1967 para los funcionarios que trabajan en las dependencias de la capital y hasta el 23 de Noviembre para los funcionarios que trabajan en las dependencias del interior.

Designaciones

Clavijo, Wolfran, Aprendiz $ 6.570, Res. (D) 4107|8|967.
Hernández, Amancio Aprendiz $ 5.920, Res. (D) 4107|8|967.
Ferreira, Fermín Médico $ 10.925, Res. (D) 4820|9|967.
Vignoli, Jorge Capataz 1ra. $ 8.605, Res. (D) 4764|9|967.

Promociones

Aquino, Jaime Mecánico Medio Oficial pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ro. $ 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Pach, Heriberto Caldedero Oficial 2da. pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ro. pesos 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Tejera, Teodoro Mecánico Medio Oficial pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ra. $ 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Figueredo, Leonel Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A Z 8.170, Res. (D) 4760|9|967.
Pereira, Víctor Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170. Res. (D) 4760|9|967.
Míguez, Ruben Operario Fábrica B, $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4414|9|967.
Rodríguez, José Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4414|9|967.
Rodríguez, Casilda Vigilante Femenino pesos 6.895 al cargo Conserje Femenino $ 8.170, Res. (D) 4930|10|967.
Arias, Amancio Auxiliar 1ra. $ 8.605 al cargo Oficial 2da. $ 9.070, Res. (D) 4993|10|967.
Beledo, Domingo Peón $ 7.720 al cargo Operario Destilería A $ 8.170. Res. (D) 4987|10|967.
Casas, Julio Peón $ 6.570 al cargo Ayudante de Depósito $ 7.200. Res. (D) 4988|10|967.
Fedele, José Oficial 2da. $ 9.070 al cargo Jefe 4ta. A $ 10.925. Res. (D) 5112|10|967. — Clemente Zanetti, Jefe Sector A Departamento Personal en func. Sub-Gerente.
27) (C.C.) 1|pub. 32474 Oct 30-v.nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la implantación de un centro comunal, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
46.241	Alfredo Cazzo Suárea	692 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3o.) de la Ley de Expropiaciones número 3.058 y por el artículo 1o. del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días

se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 32484 Nov.1.o-v.nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto No 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la afectación por el ensanche a 20 metros de la calle Oficial N.o 7 entre el camino Carrasco y calle Oficial N.o 8, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
60.797	Rosa Ordeig de Barriola	2.880 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3o.) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 32486 Nov.1o.-v.nov.13.

M.I.C.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas HUGO C. LUPINACCI solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:

No. 62 ubicada en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo sobre el padrón número 232; Nos. 97, 98 y 101 ubicadas en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 8207, 8648, 9611, 9919, 1912, 8208, 9661, 1881, 9844, 301, 302; 303; 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311; 312; 313, 314, 315, 316, 317, 318; Nos. 71, 87 y 124 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 1464, 2481, 1535, 1533, 4972, 2520, 6315, 1534; 2554, 6428, 2613; Nos. 70 y 122 ubicadas en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 1813, 3623, 2171, 1900 y Nos. 68 y 69 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres sobre los padrones números 3901, 2875, 3456, 2160 3719, 4406, 4111, 4255, 3896, 3899, 4024, 2519, 3507, 2869, 2521, 3095, 2981, 3597 y 3566.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas.
27) $ 2.500.00 10|pub. 21756 Oct.30-v.nov.13.

M.I.C
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas LEONEL GONZALEZ PARODI solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración: Números 73 y 77 ubicadas en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 1891, 1893, 1895, 9000, 9671, 10115, 5679, 5858, 5353; No. 127 ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 707, 709, 6852, 7890, 7893, 7895, 9933; No. 105 ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja sobre los padrones números 2751, 2752, 2753, 2756, 2758, 2764, 2825, 6075, 2755; 8234; Nos. 74 y 75 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 4971, 4970, 4969, 6428, 2554, 1535, 1534, 3318, 2532, 2151, 2312, 3441, 3459, 2177, 2525, 2979, 2048, 1960, 2883, 2192, 3715, 1918 y No. 128 ubicada en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 54, 55, 56, 57, 182, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 41.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas.
27) $ 2.500.00 10|pub. 21755 Oct.30-v.nov.13.

M. I. T.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, Leonel Martínez Thedy, solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:

N.o 82, ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, sobre los padrones números 10.754, 2.777, 2.798 y N.o 89, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Rivera, sobre los padrones números 5.481 y 1.295.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería, se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas.
27) $ 1.500.00 10|pub. 21751 Oct.30-v.nv.13.

M. I. T.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, David Appel, solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:

N.os 108 y 120, ubicadas en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida, sobre los padrones números 9 612, 9.634, 1.904, 1.911, 1.913, 1.914, 1.915, 11.591, 11 592, 11.593, 11.594 y N.o 121, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, sobre los padrones números 2 611 y 2.193.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería, se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas.
27) $ 1.500.00 10|pub. 21752 Oct.30-v.nv.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Oficina Nacional de Turismo
Registro de Proveedores

De acuerdo a las disposiciones vigentes, (decreto 575|966, del 23|11|966), se llama a Registro de Proveedores en los siguientes rubros:

Utiles de escritorios, imprentas, papeles varios, muebles de oficina, ficheros, armarios metálicos, máquinas de escribir, calcular, sumar, mimeógrafos, herrería de obra, carpintería blanca, útiles de bazar, ferreterías, obras sanitarias, decoraciones, reacondicionamiento de motores; bombas de agua, fábricas de tejidos y cercos, pintores de letra, letreros luminosos, artículos de electricidad y afines, útiles de limpieza, jardinerías, fleteros, vidrierías, cerrajerías, vestuarios y artículos afines, impresiones y encuadernaciones, artículos de librerías, barracas de materiales de construcción, copias de planos, materiales de dibujo, ropa blanca, colchones, lencería y afines, para alhajamiento de hoteles y paradores, sellos de goma, platerías, artículos fotográficos, foto calco. — Sección Proveeduría.
27) (C.C.) 3|pub. 32464 Oct.30-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanci. en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra Suc. de WALTER GUILLERMO KONIG STOLZ. Medidas preparatorias, (Ficha B. 172, año 1967), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don GUILLERMO KONIG para que comparezca a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo se le intima a don Guillermo Konig el pago de la deuda y sus acrecidas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
27) $ 3.750.00 30|pub. 19438 Set.29-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos "Sucesión de ROSA AICARDI DE PARODI, Lo. 44, F.o 72" se hace saber que ante el mismo se han promovido los procedimientos pertinentes, para que se declare ausente a don José Parodi Aicardi. Y de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 59 del C. Civil se hace esta publicación. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.500.00 20|pub. 16194 Ag.23-v.set.6. Oct:24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Suárez de Orrego Marina y otro contra DANIEL DEC. Contestación de legitimidad. Ficha C : 376|67, y en los autos Marina Suárez de Orrego y Otro contra DANIEL DEC Auxiliatoria D. 100|67, se cita, llama y emplaza a don Daniel Dec y a todos los que tengan interés en este juicio a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo represente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 30 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) Res.20|4|955 30|pub 3221(Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RODOLFO SILVEIRA ROSA solicitando la escrituración de oficio, del solar ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 143 907, señalado con el N.o 22 en el plano levantado por el agrimensor Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía, el 24 de Marzo de 1931 y consta de una superficie de 638 metros 57 decímetros que se deslindan: 15 metros 10 centímetros de frente al Nor Oeste a la calle 3, hoy Ibirocay; por 42 metros 32 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 23; 42 metros, 27 centímetros al Nor Este lindando con solar 21; y 15 metros 10 centímetros al Sur Este lindando con solar 16; la promesa aludida, fue otorgada en primer término por el Banco La Caja Obrera, con el señor Manuel Verde el 6 de Mayo de 1931, inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 147, F.o 484, L.o 134, siendo en la actualidad el señor Rodolfo Silveira Rosa, el promitente comprador por habérsele cedido los derechos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de doña María Olga Cordiglia Lavalle de Cabrera Moreno, a deducir sus derechos ante este Juzgado; bajo apercibimiento, de proseguir los trámites, nombrando defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
27) $ 7.500.00 30|pub 20424 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "MEDINA MANZANO, Margarita y MARTINEZ, Salvador contra MEDINA, ARMANDO y DAZA, TOMASA. Pérdida de la patria potestad (Lo. C-54)", se cita, llama y emplaza a don Armando Medina y a doña Tomasa Daza, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar en derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley número 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) 30|pub. 32491 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Teliz, Atilio y Diago de Teliz, Ivonne Nancy contra MICORENA, MARIA o MARIA HORTENCIA. Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 21, F.o 47), se cita, llama y emplaza a doña María Micorena o María Hortencia Micorena para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.207). — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) ley 13.207 30|pub. 32477 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora

Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "Cuesta Villa, Gerardo y Chassale de Cuesta, Lydia Roma contra PACHECO, BASILIO. Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C - 7". se cita, llama y emplaza a don Basilio Pacheco, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 32196 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "De los Santos, Lorenzo Hermindo y Espinosa de De los Santos, María Julia contra PEREIRA, JUAN RAMON y NAVA, ALEJANDRINA. Pérdida Patria Potestad C. 25", se cita, llama y emplaza a don Juan Ramón Pereira y a doña Alejandrina Nava, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación Gratuita Ley N.o 13.209 del 17|12|963). — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32350 Oct.19-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ANGEL HUMBERTO CARABALLO y a doña SOFIA BLANCA NUÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Novas Daniel y Mayada Lola c|Caraballo Angel Humberto y Núñez Sofía Blanca" Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B No. 832) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 26 de Julio de 1966 — Rafael Renau, Actuario
27) Ley 13 209 30|pub. 32130 Set.22-v.nv.6.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Florida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, dictada en autos: "Brum, Isaac y Borosevich de Brum, Inviga contra ERNESTO SCHWARTZ. Pérdida de Patria Potestad". (Lo. 36, Fo. 554, N.o 827), se cita, llama y emplaza al señor Ernesto Schwartz, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de Octubre de 1967 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
27) $3.000.00 30|pub. 21950 Nov.1o.-v.dic.14

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JUAN EUSTAQUIO FAVRE y MARIA HAYDEE NAN DE FAVRE, solicitan la pérdida de la patria potestad de los padres de la menor Elsa Alba García Sosa y legitimación adoptiva". (Lo. 15, Fo. 321, N.o 305), se cita, llama y emplaza a don Hipólito García y doña Deolinda Sosa de García, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita, Ley N.o 13.209, de 17 de Diciembre de 1963. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 6 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) (R.20|4|55) 10|pub. 32452 Oct.27-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "SUAREZ JUAN CARLOS y otro con GIL ROBERTO Intimación, L.o 22, F.o 675, N.o 638", se cita, llama y emplaza al señor Roberto Gil, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
27) (ley 13.318) 10|pub. 32435 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ESTEVEZ JUAN DIONISIO y otra con FONTORA, ANGEL y otra, sobre su hija DORA ELIZABETH. Pérdida de la patria potestad, (L.o 22, F.o 691)", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los esposos Angel Fontora y Dorila Rodríguez de Fontora para que comparezcan a este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite. — Salto, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
27) $ 1.000.00 10|pub. 21730 Oct.30-v.nv.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, en autos: "Fiscal Letrado Departamental con CARMEN DECAL. Cobro contribución. L.o C. F.o 117, y a solicitud del señor Fiscal Letrado Departamental, se emplaza a los sucesores de Carmen Decal y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta sección, ubicado en las calles Rivera entre Piedras y Guayabos, empadronado con el N.o 6172 a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 5 de Octubre de 1967. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.
27) Dcto.21|7|34. 15|pub. 32494 Nv.3-v.Nv.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: ABDALLAH HASSAN CHABEN. Cesación de condominio. L.o 36, F.o 103, se hace saber que el día 27 de Noviembre próximo en el lugar de sus ubicaciones a las horas 15, 15 y 30 y 16 respectivamente el martillero señor Roberto Pedrozo, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado procederá al remate al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación de los siguientes bienes:

1.o) Un terreno y las mejoras que la acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este departamento padrón N.o 3486, manzana 254 que tiene una superficie de 531 metros y se encuentra en calle Ledesma y Rivera y que fue tasada en la suma de $ 16.000.00.

2.o) Un terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. sección judicial de este departamento, padrón 4556, manzana 358, con superficie de 459 metros cuadrados en calle Oribe y Garibaldi y que fue tasado en pesos 35.000.00 ; y 3.o) Un terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este departamento, padrón 4924, manzana 432, con superficie de 752 metros cuadrados en calle Varela y Circunvalación y que fue tasado en $ 15.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de cargo del comprador gastos y honorarios, escrituración, certificados, etc., y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Octubre 18 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
27) $ 4.125.00 15|pub. 22113 Nov.3-v.nov.23.

C. I. C. F. I. S. A.

Corporación Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Idustrial, Sociedad Anónima

Publicación - Liquidación

Se hace saber a los efectos previstos por la Ley 2.230 del 2 de Junio de 1893 que los accionistas de la sociedad anónima CICFISA reunidos en asamblea general extraordinaria celebrada el 16 de Octubre de 1967 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad hallándose desde el 1o|11|67 en liquidación. Los interesados deberán concurrir al estudio del Contador Teodoro Kunin, calle Rincón 112, tercer piso, escritorio 6. — El Liquidador.
27) $1.500.00 10|pub. 21667 Oct.27-v.nov.10.

(Ley 26|9|904). — Clausuré Almacén sito Bernardino Duhalde 4801, con fecha 11 de Agosto de 1967. — Sergio Portas.
27) $ 800.00 20|pub. 20539 Oct.17.-v.nov.14.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay 815, entre Florida y Andes.

Esta convocatoria se formula en segunda citación para el día miércoles 15 de Noviembre a la hora 19 y 30 con 15 minutos de tolerancia. En esta oportunidad la Asamblea sesionará con el número de socios habilitados presentes al acto. La Asamblea considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance anual, informes de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda y proyecto de distribución de utilidades; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967. — Julio R. Andreoli, Presidente. — José García Olivera, Secretario.
27) $ 1.500.00 5|pub 22147 Nov.3-v.nov.9.

MAYON SOCIEDAD ANONIMA

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8o. de los estatutos comunicamos a los señores accionistas de Mayon Sociedad Anónima que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones por un valor de hasta $ 800.000.00 valor nominal. Los interesados en suscribir sírvanse comunicarlo a la sociedad antes del día 14 de Noviembre de 1967. — El Directorio.
27) $450.00 3|pub. 22054 Nov.1o. v.nov.6.

COOPERATIVA BANCARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Correspondiente al 35 ejercicio de funcionamiento.

Segunda Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales, (Art. 18), convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 14 de Noviembre de 1967, en el local social, Sarandí y Zabala, 4.o piso, en la ciudad de Montevideo, a la hora 20 y 30. En segunda convocatoria y con cualquier número de asociados que asistan, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración del acta anterior; 2.o) Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal, sobre la gestión realizada durante el 35. ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967, y consideración del balance respectivo; 3.o) Informe del Consejo Directivo sobre el resultado de gestión y su distribución de acuerdo a lo establecido en los artículos 15, 16 y 34, (incisos J y K), de los estatutos sociales; 4.o) Fijación de la cuota social; 5.o) Informe de la Comisión Electoral proponiendo modificaciones al reglamento de elecciones que fuera aprobado con fecha 21 de Octubre de 1953; 6.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 12.179, los señores asociados deberán presentar documentos de identidad. (C. Cívica, C. de Identidad, etc.).

Estatutos: Art. 21. — Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, sesionarán válidamente a la hora fijada, y en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograse este quórum la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera. En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19. Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.

Art. 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente.

Art. 26. Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas con las limitaciones del artículo 4.o, del decreto 5|3|48. (Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las Asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez; esta limitación no rige para los casos de Asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos Estatutos. Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios). — Montevideo, Noviembre de 1967. — Agustín I. Giménez, Presidente. — Iván Somma Aldabalde, Secretario.
27) $ 4.000.00 5|pub. 22081 Nov.3-v.nov.9.

27-Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: C. I. R. S. A., Carpeta N.o 865|1967|93.

Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de "Ejes, Mazas y Zapatas o Patines de frenos para uso en acoplados, remolques, semiremolques, tercer eje y maquinaria agrícola".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los treinta días del mes de Octubre de 1967. — Jacinto González Bello, Director de Secciones.
27) (C.O.) 2|pub. 32498 Nov.3-v.nov.6.

AVISOS DEL DIA

1 — Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMAN MAX ROTEMBERG LEV o HERMAN LEV o MAX ROTEMBERG LEV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22255 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNANDO RIET SILVEIRA o DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22257 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22346 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, de hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ENRIQUE ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22349 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA MAGDALENA REZZANO o REZZANO RODRIGUEZ de CAPPARELLI (Ficha E-1062), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22263 Nov.6-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RIVERO o RIVERO QUEIROLO de BAGNASCO (Ficha E-1032), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22314 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GORDON o GORDON ICASURIAGA (Ficha E-1073), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22317 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FOJO CORTES (Ficha 46|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22315 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MARTINEZ PEDROSO DE CRIVEI (Ficha 172|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22338 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA o VALENTINA ESTEVES de GAINA (Ficha 48|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22339 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS VAZQUEZ o VAZQUEZ FERNANDEZ (Ficha 158|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22341 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GABINO CONRADO SANTOS (Ficha 148|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22342 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO SASETA o SASETA SAENZ (Ficha 156|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22345 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GERADO HADTY, (360|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22279 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS WASHINGTON TADEO, (386|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22281 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MACHIN (342|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22280 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA ALVES de TRIPALDI o EVA ALVEZ de TRIPALDI (348|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22318 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ERCILIA DODICO de NARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22251 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22254 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ RON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22319 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LANZIERI PASCUZZO (A. 425 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22069 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PEREIRA de VARELA (Lo. 62, Fo. 149), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22340 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO PEDRO FRUGONI SIVORI (233|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22348 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RAUL o SANTIAGO LAMBACH BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22320 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SIXTO SIOLA o JUAN SIXTO SIOLA FALERO (Ficha A. 73|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22316 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL RUSSO. (Lo. 60 Fo. 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22350 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ESTHER SENAC de TAGLE (F.548), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22259 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDO VICTOR ROSSI OSTINELLI y ANGELA ANTONIA GABRIELA LEMBO de ROSSI (F-602), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22260 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA DURAN MARTINEZ de CAMPANO (F.489), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22261 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICACION MARGARITA DESCOINS ALBERDI (F.63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22264 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA GIFFONI FIORITTO de PIREZ o FIORITO DE PIRIZ (F-558), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22267 Nov.6-v.nov|17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MAUSAS KORBAS (F-139), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22268 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CAMPANELLA GIOIA (F-105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 22283 Nov.6-v.dic 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de KIRA VERHOVSKOY de KRESTOVOZDVIGENSKY y NICOLAS KRESTOVOZDVIGENKY (F-879), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Octubre de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub. 22284 Nov.6-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RUTH FERNANDEZ de ORTEGA (F-59) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22321 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA PREVETTONI de HERNANDEZ (F-738) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22323 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ADELA MARTIGNONI (F-165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22322 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN CARABALLO BARBOZA (A.499|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22324 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CORES o CORES BOEDO (A.435|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22325 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA; ESTHER; MARIO o MARIO BALDOMERO; CLEMENTINA; RICARDO; FLORO y MARCOS RINCON TALADRIZ y de LUISA MUÑOZ Y PERES DE RINCON (A.471|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22326 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SATRIANI BOBINO (A.477|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22327 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ZIROLLI de LLOSA (A.491|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22328 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA MARIA o ANGELICA ESTELA BENGOA (A.475|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22239 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO IGARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de Octubre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22212 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RIERA HERNANDEZ (Ficha 28, Letra V, Año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de Octubre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 22244 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN FACELLI o FERMIN DOMINGO FACELLI o FERMIN FACCELLI PISANO (Letra V, Ficha 22|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de Octubre de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22243 Nov.6-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ de CARABALLO o CARMEN PEREZ PIÑO de CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Setiembre 1.o de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22307 Nv.6-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID BARIDON RIVOIR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Mayo 16 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22308 Nv.6-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750:00 10|pub. 22224 Nov.6-v nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO JOSE TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22223 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ALVAREZ DE LARREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22222 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSA LOPEZ de CORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, 23 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub 22221 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO MARCELINO VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 26 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 22291 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, de hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO ANTELIO PONCE PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22269 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA PEREZ de RODRIGUEZ o NERIS DELFINA PEREZ BRITOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 10 de Agosto de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22270 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO SOTO o CIRIACO o SIRIACO SOTO LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de Marzo de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22271 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL o AREL MATEO ALEJANDRO CLARA MALLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22272 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA GARCIA de DOGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22273 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento; se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO FAJARDO BEIGBEDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22274 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RODRIGUEZ MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22275 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de Agosto de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22276 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDELARIA o CAROLA BENTANCOR BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22288 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, de hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ATILIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22287 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WASHINGTON FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de Setiembre de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 22262 Nov.6-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO FRANCISCO ZABALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22290 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS FELIPE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22292 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO BAUTISTA o ERNESTO B. MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de Octubre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22294 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 9 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22295 Nv.6-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO MACHADO o CONRADO MACHADO TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 23 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 22289 Nv.6-v.nv.17.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

ETON S. A.

A los efectos del artículo 10 de la Ley 9.099 se hace saber al señor DOMINGO ARTEAGA CORNEJO y sucesores a cualquier título de la caducidad de la promesa de venta del solar N.o 11, manzana "G", de fraccionamiento de Eton S. A., Barros Blancos, 7a. sección de Canelones, inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 191, al F.o 302 del L.o 81, Padrón N.o 12.551 m. á. inscripto en la Dirección de Catastro de Pando el 8 de Junio de 1955 con el N.o 615.

De acuerdo a la citada disposición se avisa al promitente comprador o a sus sucesores, que pasados 15 días desde la última publicación sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los indicados solares. — Pando, Octubre de 1967.

2) $ 3.600.00 15|pub. 22241 Nov.6-v.nov.24.

3—Convocatorias Comerciales

"BA.MON.S.A."

De acuerdo con los estatutos, Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día viernes 10 de Noviembre de 1967 a la hora 17 en el local social, sito en la calle Ituzaingó y Cerrito a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar hasta con un día de anticipación sus acciones en la Secretaría. — Paysandú, 31 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22362 Nov.6-v.nov.6.

"LA SIRENA"

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1967 a la hora 18, en el local social, sito en la calle Gral. Flores s|n. a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para la misma en la Secretaría. — Colonia, 30 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22365 Nov.6-v.nov.6.

"ATILIO F. GRATTAROLA S. A."

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Noviembre de 1967, a la hora 10 en el local social, sito en Ada. España 1619, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67, informe del Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 4.o) Elección de Síndico y suplente.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría, hasta con un día de anticipación al fijado para la asamblea. — Paysandú, 25 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22361 Nov.6-v.nov.6.

"RAVAZZANI S. A."

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 1967 a la hora 14, en el local social sito en Berna y Greissing, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con un día de anticipación al fijado para la misma. — N. Helvecia, 24 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22360 Nov.6-v.nov.6.

"HECTOR AROTCE S. A."

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Noviembre de 1967, a la hora 10 en el local social, sito en la calle Ituzaingó y Cerrito a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría, hasta un día antes de la fecha fijada para la misma. — Paysandú, 23 de Octubre de 1967. — El Directorio.

9) $ 250.00 1|pub. 22359 Nov.6-v.nov.6.

"MUEBLERIA REAL S. A."

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Noviembre de 1967 a la hora 11 en el local social, sito en 19 de Abril y L. Gómez, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con un día de anticipación al fijado para la misma. — Paysandú, 30 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22358 Nov.6-v.nov.6.

"MASSEILOT HNOS. S. A."

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de Noviembre de 1967, a la hora 18 en el local social, sito en la calle 18 de Julio y Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con tres días de anticipación en la Secretaría, a la fecha fijada para la misma. — Paysandú, 30 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22357 Nov.6-v.nov.6.

"MASSEILOT INMOBILIARIA S. A."

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Noviembre de 1967, a la hora 19 en el local social, sito en la calle 18 de Julio y Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con tres días de anticipación en la Secretaría a la fecha fijada para la misma. — Paysandú, 30|10|67. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22356 Nov.6-v.nov.6.

"CIRSA S. A."

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 1967 a la hora 16, en el local social, sito en Berna 1308 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para la misma en la Secretaría. — N. Helvecia, 23 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22355 Nov.6-v.nov.6.

REGINA S. A.

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Noviembre de 1967, a la hora 9 en el local social, sito en la calle Ituzaingó y Cerrito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, en la Secretaría. — Paysandú, 24 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22354 Nov.6-v.nov.6.

PRANDI Y LANDINI S. A.

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1967 a la hora 19 en el local social, sito en Gral. Flores s|n., a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para la misma, en la Secretaría. — Colonia, 30|10|67. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22366 Nov.6-v.nov.6.

FINANCIERA BRADFORD S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Financiera Bradford S. A." para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 6 de Noviembre de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Rincón 512, piso 1, esc. 1, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance y sión Fiscal.
cuenta de pérdidas y ganancias presentados por el Directorio, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 1966 y 30 de Setiembre de 1967; 2.o) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 3.o) Designación de Síndico o Comirio.

Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar en la oficina de la sociedad antes de la hora señalada para la realización del acto, sus acciones o, certificados de banco o casas financieras nacionales o extranjeras. — El Directorio.

3) $ 350.00 1|pub. 22334 Nov.6-v.nov.6.

BANCO DE FLORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos se convoca a los señores accionistas del Banco de Flores, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 17 de Noviembre de 1967 a la hora 22 en el local del Banco, calle Fray Ubeda y Carlos Ma. Ramírez, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al 53o. Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1967; 2.o) Proceder a la elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio, Síndico y suplente.

A la vez se hace saber a los señores accionistas: 1.o) Que la asamblea general ordinaria tendrá lugar con cualquier número de presentes (Art. 43 de los estatutos) y 2.o) Los señores accionistas deberán tener depositadas sus acciones en el Banco con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de verificada ésta. — Trinidad, Octubre de 1967. — Dr. Cipriano Goñi, Presidente. — Wenceslao Brun, Secretario.

3) $ 400.00 1|pub. 22225 Nov.6-v.nov.6.

BANCO DEL LITORAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas del "Banco del Litoral" para la asamblea general extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en calle 18 de Julio N.o 1084, el día 17 de Noviembre de 1967 a las 19 horas para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum exigido por los estatutos y suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas (Art. 40); 2.o) Reforma de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deberán presentarse a inscribir sus acciones en el registro de accionistas y obtener la correspondiente boleta de entrada al local de la asamblea, por lo menos con una anticipación de tres días al fijado para la realización de la misma.

Además, que de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos sociales para esta primera convocatoria se requerirá la representación del 50 o|o del capital integrado. — Paysandú, 6 de Noviembre de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.200.00 3|pub. 22220 Nov.6-v.nov.8.

BANCO DE DURAZNO

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 7 de Diciembre de 1967 a las 21 horas en la Casa Central, Eusebio Piriz número 850. Orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance y cuentas de resultados presentados por el Directorio, dictamen del Síndico y proyecto de distribución de utilidades; B) Autorización al Directorio para cambiar el destino de algunas Reservas; C) Elección de tres titulares para integrar el Directorio y cinco suplentes, Síndico y suplente del mismo.

Advertencias: 1) De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos, los señores accionistas que deseen intervenir en la asamblea, deberán depositar en el Banco sus acciones o el certificado correspondiente, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. En caso de estar ya depositadas, deberán dar aviso de su deseo de concurrir a dicha asamblea, también por lo menos tres días antes de la misma.

2) Las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia, en el tiempo y forma establecidos en el artículo 15 de los estatutos;

3) La asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra (artículo 33 de los estatutos).

Saludamos a los señores accionistas con nuestra mayor consideración. — Ernesto J. Filippini, Presidente. — Angel F. de Souza, Secretario.

3) $ 450.00 1|pub. 22265 Nov.6-v.nov.6.

SAMY S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Samy S. A. a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 10 de Noviembre de 1967 a las 10 horas en el local de la calle Río Negro 1354 Esc. 29 para tratar el único orden del día:

Aumento del Capital Social.

Nota: El registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea.

3) $ 150.00 1|pub. 22253 Nov.6-v.nov.6.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Samy S. A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 10 de Noviembre de 1967 a las 10 y 30 horas en el local de la calle Río Negro 1354. Esc. 29, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Elección de nuevo Directorio.

Nota: El registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea.

3) $ 200.00 1|pub. 22252 Nov.6-v.nov.6.

VIERMOND S. A.

Convoca a asamblea general ordinaria para el 9 de Noviembre de 1967 a la hora 18 y 30 a realizarse en Martín C. Martínez N.o 1617, piso 1o., para tratar:

1.o) Consideración memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 2.o) Designación de directores titulares y suplentes; 3.o) Designación de Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 22250 Nov.6-v.nov.6.

FABRICA NACIONAL DE FRESAS
JUAN HALADJIAN S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 9 de Noviembre de 1967, a la hora 18 y 30, en el local social de la calle Constitución número 1969, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, consideración del balance general, y cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio social, cerrado el día 30 de Junio de 1967; 2.o) Elección de miembros de Directorio; 3.o) Elección de dos accionistas para rubricar el acta resultante.

Nota: De acuerdo a lo previsto por el artículo 15, del Capítulo V, se previene a los señores accionistas, que deberán presentar sus acciones o certificados, antes de la hora señalada para la reunión. — Secretaría del Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22227 Nov.6-v.nov.6.

"VISAR HNOS. S. A."

De acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Noviembre de 1967, a la hora 11, en el local social, sito en la calle L. Gómez y 19 de Abril, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para la misma, en la Secretaría. — Paysandú, 24 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22351 Nov.6-v.nov.6.

"VITIVINICOLA VALDENSE S. A."

De acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 1967 a la hora 12, en el local social sito en Colonia Valdense, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance

general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación del accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones hasta una hora antes de la realización de la misma, en la sociedad. — Colonia Valdense, 30 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22364 Nov.6-v.nov.6.

"TI.LA.G.S.A."

De acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 1967, a la hora 11, en el local sito en la calle L. Gómez y 19 de Abril, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Elección de Directorio y 3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para la misma, en la Secretaría. — Paysandú, 23 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 22352 Nov.6-v.nov.8.

"A.R.S.A."

De acuerdo al artículo 14 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 1967 a la hora 17 en el local social, calle 25 de Agosto y Dreyer, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 2.o) Designación del accionista para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría hasta un día antes al fijado para la asamblea (art. 15). — Nueva Helvecia, 31 de Octubre de 1967. — El Directorio.

1) $ 250.00 1|pub. 22363 Nov.6-v.nov.6.

"BARRACA MERINOS S. A."

De acuerdo con el art. 30 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 1967 a la hora 19, en el local social, sito en Pueblo Merinos, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para constituír la comisión escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 3.o) Elección de Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la secretaría, hasta con un día de anticipación a la fecha de la asamblea. — Merinos, 27 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 22353 Nov.6-v.nov.6.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: DAVILA, JOSE ANTONIO con CASTRO, FRANCISCA GENEROSA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 423|967), se hace saber que con fecha 25|Julio|967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos JOSE ANTONIO DAVILA y FRANCISCA GENEROSA CASTRO. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art. 7.o). Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22329 Nov.6-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: TASSISTO, FLOREAL ARMANDO y CACERES, MARIA LUISA" Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F. 485|967), se hace saber que con fecha 18 ··osto|967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Floreal Armando Tassisto y María Luisa Cáceres.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, art. 7.o). — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22247 Nov.6-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre NIBIA o NIVEA IZQUIERDO y VICTOR RODRIGUEZ (Ficha E 169|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22285 Nov.6-v.dic.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 2? de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL ISIDORO ARENAS BOUBIER y ZULMA RENE ORONA GARELLI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, Octubre 9 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 22293 Nov.6-v.dic.1.o.

8—Emplazamientos

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, recaído en autos: Banco de la República O. del Uruguay contra JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ, Medidas preparatorias, (L.o 7, F.o 681, N.o 95), se emplaza al señor Julio César Alvarez Rodríguez, a comparecer en el juicio, bajo apercibimiento de que se designará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.

Se cita al demandado a reconocer como suya la firma del documento de adeudo, agregados en autos, se intima el pago de la obligación, intereses y costos.

Se cita hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de que no compareciendo se darán por reconocidas las firmas de los pagarés. — Las Piedras, 14 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez, Escribano, actuario.

8) $ 3.750.00 30|pub. 22210 Nov.6-v.dic.18.

U. T. E.

Se cita, intima y emplaza al señor CANDIDO IACOPINO COSTANZO, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Instalaciones Interiores en esta ciudad de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52, 90.549, de fecha 29 de Agosto de 1952 y el artículo 8.o de la R. 65, 200.259, de fecha 30 de Marzo de 1965.

8) $ 300.00 3|pub. 32336 Nov.6-v.nov.8.

Se cita, llama y emplaza al señor ALBERTO BARRETO FRAGOSA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Departamento de Centrales Térmicas en esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52, 90.549, de fecha 29 de Agosto de 1952 y el artículo 8.o de la R. 65, 200.259, de fecha 30 de Marzo de 1965.

8) $ 300.00 3|pub. 22335 Nov.6-v.nov.8.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la alineación Sur Oeste de la calle Coruña, los inmuebles siguientes:

Padrón segregada del padrón 111.988. — Propietario: N. N. — Sup. aproximada 159.72 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3.958 y por el (artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término d días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 17 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32527 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al ensanche de la Avda. Gral. San Martín, los inmuebles siguientes:

Padrón 90.242. — Propietario: Manuel Rodríguez y otro. — Sup. Aprox.: 196.35 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del P cio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 18 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32521 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a ensanche de la calle Gral. Flores y la prolongación de la calle Gral. Enrique Martínez, los inmuebles siguientes:

Padrón 84.178. — Propietario: Nicola Farina Gualvano y otro. — Sup. Aprox.: 228 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que pue cer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Di ción del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 20 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32522 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a las alineaciones de empalme del Camino Carrasco con la calle Juan Antonio Cabrera, los inmuebles siguientes:

Padrón 66.791. — Propietario: Elvira Buysan de Reyes y Julio Buysan. — Sup. aproximada 220 metros cuadrados.

Padrón 183.930. — Propietario Elvira Buysan de Reyes y Julio Buysan. — Sup. aproximada 215 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 20 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32523 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a pasaje de la vía férrea y la calle Valentín Gómez, los inmuebles siguientes:

Padrón 138.221. — Propietario: Instituto Andrómaco. — Sup. aproximada 115 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones, N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho

días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32515 Nov.6-v.nov.15.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la creación de espacio libre marginal a la Avda. Costanera de 30 metros, los inmuebles siguientes:
Padrón 43.151. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 350 metros cuadrados.
Padrón 169.964. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 436 metros cuadrados.
Padrón 169.865. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 625 metros cuadrados.
Padrón 169.866. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 438 metros cuadrados.
Padrón 169.867. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. aproximada: 329 metros cuadrados.
Padrón 169.868. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 250 metros cuadrados.
Padrón 169.869. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 437 metros cuadrados.
Padrón 169.878. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 458 metros cuadrados.
Padrón 169.879. — Propietario: Pedro Servetti. — Sup. Aprox.: 270 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la [illegible] ción del Plan Regulador (10. piso del [illegible] cio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 18 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32516 Nov.6-v.nov.15.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 11. — Tercer llamado, (complemento). Cobre en lingotes.
Apertura: 28 de Diciembre de 1967, a la hora 9.
Precio del pliego: $ 30.00, (treinta pesos).
N.o 20|67. — (suministro de plaza). — Puntas de París, Puntas de entrepaño y clavos de acero para techos.
Apertura: primer llamado: 28 de Noviembre de 1967, a la hora 14.
Apertura: segundo llamado: 5 de Diciembre de 1967 a la hora 9.
Precio del pliego: $ 20.00 (veinte pesos).
N.o 21|67. — (suministro de plaza). — Remaches de hierro negro.
Apertura: primer llamado: 23 de Noviembre de 1967 a la hora 14.
Apertura: segundo llamado: 30 de Noviembre de 1967 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
N.o 22|67. — (suministro de plaza). — Un autoclave para esterilizar.
Apertura: primer llamado: 30 de Noviembre de 1967 a la hora 15.
Apertura: segundo llamado: 5 de Diciembre de 1967 a la hora 10.
Precio del pliego: $ 20.00, (veinte pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32533 Nov.6-v.nov.17.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LLAMADO A PRECIOS

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a precios por la venta de los edificios de las sucursales Mercedes y Cerro Chato, casas para familias correspondientes y predio y casa contigua a esta última dependencia, de acuerdo a las bases que están a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso, o en las sucursales Mercedes y Cerro Chato.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica, el día 25 de Enero de 1968, a las 14 y 30 horas en la Sala de Licitaciones del Banco, Cerrito 318, primer piso, ante los interesados concurrentes al acto. — Montevideo, Octubre 30 de 1967.
12) (C.C.) 1|pub. 32511 Nov.6-v.nov.6.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

PRIMER, SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO
Lunes 13 o 20 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.
Plaza y o CIF. Montevideo.
Rollos de películas fluorográficas de 70 mm. y placas radiográficas.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, Avda. 18 de Julio 2187, en el horario de 13 a 18 horas. — Montevideo, Noviembre 27 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 32532 Nov.6-v.nov.15.

CONAPROLE

Lic. N.o 55. Ej. XXXII.
Juntas de amianto.
Segundo llamado.
Apertura: 7|11|67, hora 9 y 30.
Lic. N.o 57. Ej. XXXII.
Cartón gris.
Segundo llamado.
Apertura: 6|11|67, hora 10 y 30.
Lic. N.o 58. Ej. XXXII.
Papel tienda sin impresión.
Segundo llamado.
Apertura: 7|11|67, hora 10 y 30.
Lic. N.o 60. Ej. XXXII.
Bombas.
Segundo llamado.
Apertura: 6|11|67, hora 11.
Lic. N.o 68. Ej. XXXII.
Bolígrafos.
Apertura: 8|11|67, hora 10.
Lic. N.o 69. Ej. XXXII.
Papel higiénico.
Apertura: 8|11|67, hora 9 y 30.
Lic. N.o 70. Ej. XXXII.
Trajes para choferes y conserjes.
Apertura: 8|11|67, hora 10 y 30.
Lic. N.o 71. Ej. XXXII.
Discos de papel parafinado.
Apertura: 8|11|67, hora 11.
Lic. N.o 72. Ej. XXXII.
Sobres de celofán o material similar impresos.
Apertura: 9|11|67, hora 9 y 30.
Lic. N.o 73. Ej. XXXII.
Bolsas de polietileno impresas.
Apertura: 9|11|67, hora 10.
Lic. N.o 74. Ej. XXXII.
Cáscaras y fruta escurrida.
Apertura: 9|11|67, hora 11.
Lic. N.o 75. Ej. XXXII.
Papel parafinado impreso.
Apertura: 10|10|67, hora 10.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30 horas y sábados de 8 a 12 horas.
12) $ 550.00 1|pub. 22310 Nov.6-v.nov.6.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS CANJE DE CAMIONETAS

La Dirección General de Correos, llama a las firmas interesadas a competencia de ofertas, para el canje de las actuales 12 camionetas al servicio del Instituto Postal, por 47 unidades nuevas y el saldo del precio a convenir.
Este saldo deberá ser necesariamente integrado sobre la base de colocación de frutos del país, en la plaza de origen de los vehículos adquiridos.
Las ofertas deberán incluir los repuestos imprescindibles hasta la tercera escala de mantenimiento, (Reposición de motores).
Para la opción de las ofertas, se tomará en cuenta la adecuación al servicio de la nueva flota y las condiciones de la operación por el saldo del precio.
Tratar en Dirección General de Correos, Misiones y Buenos Aires. — Horario: 17 a 19 horas, hasta el día: 18 de Noviembre de 1967, a las 18 horas. — Prof. Luis A. Sánchez Rosch.
12) (C.C.) 10|pub. 32525 Nov.6-v.nov.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS

Se llama a licitación pública, (en primer llamado), para la provisión e instalación del ascensor N.o 9 del Palacio Municipal de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y memoria descriptiva respectiva que los interesados podrán consultar en esta Oficina, todos los días hábiles de 14 a 17 horas o bien adquirir el juego completo de dichos elementos de estudio por la suma de $ 60.00 cada uno.
Fíjase el día 23 de Noviembre de 1967, a las 15 horas para la recepción y apertura de propuestas. (Palacio Municipal, 9.o piso).
12) (C.C.) 1|pub. 32520 Nov.6-v.nov.6.

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación N.o 3.867

Llámase a licitación pública por primera vez, para la adquisición de cubiertas, cámaras, protectores y baterías de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina, calle San José 1390, (sub suelo del Palacio Municipal), en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 21 de Noviembre del corriente año, a las 15 horas.
Valor del pliego de condiciones: $ 5.00.
12) (C.C.) 1|pub. 32517 Nov.6-v.nov.6.

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación pública N.o 3864

Segundo y último llamado

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la adquisición y revestimiento de baldosas plásticas en una superficie de 125 metros cuadrados, de acuerdo a los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, subsuelo del Palacio Municipal, en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 23 de Noviembre del corriente año, a las 15 horas. Valor de los pliegos de condiciones: pesos 5.00.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 32519 Nov.6-v.nov.6.

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación N.o 3866

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de lo siguiente: 385 trajes en brin, 285 pantalones en brin, 29 guardapolvos en brin, 60 impermeables, 255 pares de zuecos, 371 pares de botas de goma y 212 pares de manoplas de descarne, de acuerdo a los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390 sub-suelo del Palacio Municipal en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 20 de Noviembre del cte. año, a las 15 horas.
Valor de los pliegos de condiciones: $ 5.00.
12) (C.C.) 1|pub. 32518 Nov.6-v.nov.6.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SAN JOSE

Segundo llamado

Llámase a licitación para el suministro de los siguientes artículos, dejándose constancia que las cantidades que se establecen corresponden a consumos mensuales:
Pan: 1.500 kg.; Papas: 3.000 kg.; Boniatos: 1.000 kg.; Zapallos: 100 kg.; Cebollas: 80 kg.
Hortalizas de estación: Zanahoras: 70 atados; Acelgas: 70 atados; Cebollas de verdeo: 80 atados; Perejil: 20 atados; Ajos porros: 50 atados; Lechugas: 12 cajones; Espinacas: 4 cajones.
Frutas: Manzanas: 1.500 kg.; Bananas: 320 kg.; Naranjas: 1.000 kg.;
Fideos surtidos: 500 kg.; Pastas frescas: 90 kg.; Hielo: 11.000 kg.; Huevos: 160 docenas.
Transporte de carne y leche de las Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi: Carne: Dos veces por semana con un promedio diario de 300 kilos. Leche: Durante todo el mes con un promedio diario de 7 (siete) tarros de 30 litros cada uno.
Jabón en polvo: 150 kg.; Queso duro: 10 kg.; Queso fresco: 30 kg.; Servicios fúnebres: 15 mayores y 10 menores.
La recepción y apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección del Centro el día 20 de Noviembre del año en curso a la hora 10, en presencia de los interesados que se hallaren presentes y las autoridades del establecimiento.
Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la Administración del establecimiento en el horario de 9 a 12 horas de Lunes a Viernes.
Las entregas se harán de acuerdo a las necesidades del establecimiento (diarias, semanales o mensuales).
El suministro abarcará desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre del año 1968.
Las firmas proponentes deberán justificar encontrarse al día con sus obligaciones fiscales (Caja de Jubilaciones, Asignaciones Familiares, etc.). — Dr. Walter Ravenna, Encargado de la Dirección.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 32513 Nov.6-v.nov.8.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE RIO NEGRO (FRAY BENTOS)

Primer llamado

Se llama a licitación para el suministro de: pan, leche, frutas, verduras, carne, papas, huevos, pastas frescas, arroz, boniatos, queso, fideos secos, desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.
Las ofertas deberán presentarse en completo administrativo y en sobres cerrados y lacrados en el local de la Administración del Hospital hasta el día 14 de Noviembre de 1967.
Las propuestas serán abiertas el día 15 de Noviembre de 1967, hora 10, con la presencia de los interesados concurrentes. — Fray Bentos, 31 de Octubre de 1967. — Dr. José M. Reyes Magariños, Director.
12) (C.C.) 2|pub. 32514 Nov.6-v.nov.7.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU, (HOSPITAL ESCUELA)

Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos por el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1968.

Carne 4.500 kilos; pan 3.500; factura de cerdo 100 kg.; papas 2.600 gg.; boniatos 200 kg.; verduras 2.000 kg.; huevos 1.600; hielo 15.000 kg. oxígeno 100 tubos; pescado 500 kg.; jabón amarillo en barra; 100 kilos; jabón en polvo 100 kilos arroz 700 kilos; fideos secos 1.000 kilos; pastas frescas 150 kilos; 15 servicios fúnebres; servicios de limpieza y conservación de la red cloacal; servicio de revisación y mantenimiento de maquinaria eléctricas y leña 5.000 kilos astillas.

Las cantidades mencionadas son promedios mensuales aproximados.

Los proponentes deberán presentar: Patente de giro o certificados correspondientes, certificados de las Cajas de Jubilaciones de la Industria y Comercio y Asignaciones Familiares en los que consta su situación regular con las mismas y el depósito de garantía de mantenimiento de sus propuestas.

Estas deberán ser formuladas en los sellados de ley y presentadas en sobres cerrados y lacrados los que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración de este Establecimiento.

Fecha de apertura: 14 de Noviembre de 1967 hora 10. — Paysandú, Octubre 30 de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 2|pub. 32508 Nov.6-v.nov.7.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION SUMINISTROS Y SERVICIOS

Registro de Proveedores

De acuerdo a las disposiciones vigentes, (decreto 575|966 del 23|11|966), se llama a Registro de Proveedores en los siguientes rubros:

Utiles de escritorios, imprentas, papeles varios, muebles de oficina, ficheros, armarios metálicos, máquinas de escribir, calcular, sumar, mimeógrafos, herrería de obra, carpintería blanca, útiles de bazar, ferreterías, obras sanitarias, decoraciones, reacondicionamiento de motores, bombas de agua, artículos de electricidad y afines, útiles de limpieza, vidrierías, cerrajerías, vestuarios y artículos afines, impresiones y encuadernaciones, artículos de librería, materiales de dibujo, sellos de goma, artículos fotográficos, foto calco. — Dirección de Suministros y Servicios.

12) (C.C.) 3|pub 32528 Nov.6-v.nov.8.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 6 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

JOSE ENRIQUE RIBEIRO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado R. Koch 3821 y MARIA CRISTINA QUARTIANI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada R. Koch 3827.

4.a Sección

ANIBAL LORENZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1313 y MARIA TERESITA LUNA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1313.

MAX COHEN, 29 años, soltero, comercio, francés, domiciliado San José 924 y NORMA HAYDEE ARROYO, 35 años, soltera, Exp. en belleza, argentina domiciliada Plaza Independencia 848.

6.a Sección

JULIO CESAR MENDEZ VILA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1125, Apto. 6 y LILIAN MARTA FERNANDEZ NOVELL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1125, Apto. 6.

7.a Sección

RICARDO PARPAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712 y ELENITA ROSARIO GRIECO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1712.

ANIBAL MEDINA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1661 y MARIA JESUS ROSANO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Minas 1661.

RUBEN MAS, 26 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Minas 1423 y NILDA MIREYA FLORES, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 1423.

8.a Sección

JUAN SALVADOR MEDEROS OLIVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2309 bis y MARIA OLGA GONZALEZ MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Agraciada 2309.

10.a Sección

ARIEL COPPOLA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3454 y HERMINDA NUÑEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Ramírez 1726, Ap. 3.

HECTOR H. LAIN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 2017, Apto. 4 y MARGARITA C. YBARRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3632, Apto. 6.

ADOLFO JESUS BAESA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Comercio 1556 y PERLA ROCHA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1556.

VICENTE MARIÑO FLEITAS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramos 4347 y MARIA ANGELICA CONSTENLA, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1471.

ANGEL A. QUINTEROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3626, Apto. 4 y ANA MARIA MASULLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3602.

11.a Sección

HEBERT YAMANDU MACHADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pontevedra 3585 y MARIA TERESA VARGAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Milán 3529.

FEDERICO DOMENECH, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado Corrales 2821 y SUSANA CASIMIRA CABRERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 2821.

12.a Sección

JUAN JOSE VIANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Gallinal 1689 y RAQUEL BEATRIZ MATTURRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Gallinal 1689.

WALKIRIO JOSE HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2015, Apto. 2 y TERESA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Guadalupe 2015, Apto. 2.

JUAN DERI, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Enrique Montes 3326 y JUANA ELVIRA CASTRO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Montes 3326.

AGUSTIN VICTORES SOLLA, 57 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado Vilardebó 1922 y CELIA SOFIA SANCHEZ, 52 años, viuda, jubilada, oriental domiciliada Concepción Arenal 1795.

ROGELIO SORIA, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pando 2745 y TERESA ELSA STARICCO, 36 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Pando 2745.

MANUEL REY, 29 años, soltero, tapicero, español, domiciliado San Martín 2423 y CARMEN VAZQUEZ, 27 años, soltera, modista, española, domiciliada Blandengues 1576, Apto. 2.

JUAN CARLOS LUZARDO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2609, Apto. 2 y NANCY GISELLE RIVERO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colorado 2236, Apto. 16.

EDGARDO MARIO GALEOTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2726 y SUSANA IRMA GALMES, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rocha 2726

FRANCISCO CATALANO, 45 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Caiguá 3634 y ELIDA FRONDOY, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caiguá 3634

DONALDO JOSE GARCIA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1354 y MARIA ROSA ALGORTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1354.

GUAL ISRRUAEL HERNANDEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3143 y OFELIA LIDIA RODRIGUEZ 39 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3143.

JUAN DESANTIS, 33 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2416, Apto. 3 y ANA MARIA TORRADO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2416, Apto. 3.

MARIO CONCEPCION VILLAGRAN, 55 años divodciado, jornalero, oriental, domiciliado Rivadavia 1892 y MARIA JOSE OLIVERA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 1892.

EDUARDO JOSE PEREDA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1796 y MARIA de los ANGELES SOSA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guadalupe 1796.

NESTOR ALFREDO MORIN, 23 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Caiguá 3454, Apto. 2 y ROSA AMALIA CARDOSO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caiguá 3454, Apto. 2.

13.a Sección

OSCAR WILLAN VIVAS, 26 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Perú 2323 y MARTHA LAMANCHA, 23 años, s[illegible] oriental, domiciliada Vizcaya 3953.

GREGORIO NUÑEZ, 20 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Holanda 1864 e IRMA ELENA MARTINEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia 3264.

RUBEN NICANOR LEDESMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 2285 y JULIA LILIAN ESPALA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Sanfuentes 3236.

14.a Sección

JORGE ALBERTO COSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 4227 y ANA MARIA CARLOTA BARBAT, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 4227.

DOMINGO MARTINEZ, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Amado Nervo 3692 y DELIA NILDA GRUNULLU, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Amado Nervo 3692 Apto. 1.

15.a Sección

HUGO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 1846, Apto. 11 y DOLY ESMIRNA RODRIGUEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Chaná 1846, Apto. 3.

ALFREDO PANIZZA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1428 y DILMA ANNERIS TOMASCO, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Arenal Grande 1428.

16.a Sección

RAFAEL ALFONSO MONTEVERDI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Anaya 2750 y RITA RAQUEL MARTA, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Vecinal 2301.

17.a Sección

GERARDO ROADE, 21 años, soltero, comercio, español, domiciliado Roldós y Pons 4528 y MARIA FLORA BOCIJA, 23 años, soltera, peluquera, española, domiciliada J. Roldós y Pons 4528.

JULIO CESAR PODESTA, 30 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Canoas 4301 y ALBERTA LIA DIAZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 5601.

CESAR NELSON GONZALEZ, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cayambé 3780 y LUCIANA SOLIS, 29 años, soltera, paraguaya, domiciliada Cayambé 3780.

18.a Sección

LUIS GABRIEL GARIBALDI BARBEROUSSE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. B. Cavia 2930 y MARIA CRISTINA ISOLINA SARAVIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada L. B. Cavia 2930.

VICTORIANO GONZALEZ, 61 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado G. de Formosa 3487, Apto. 1 y MARIA CARMEN PEREZ 58 años soltera, española, domiciliada J. Ca nnig 2491.

FORKAS MAGYAR, 40 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado J. Zudáñez 2833 e IRMA ISABEL ROLANDO, 31 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada J. Zudáñez 2833.

PANOS BOGADJAN, 39 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Núñez 2779, Apto. 1 y ELIS EDERLINDA DUARTE, 37 años, soltera, bibliotecaria, oriental, domiciliada J. Núñez 2779, Apto. 1.

JESUS ROBERTO NUÑEZ TRIAS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Paullier 1235 y JENIER LYRA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 1235.

JULIO ISIDORO ROZENTAL, 21 años, soltero, técnico, argentino, domiciliado B. del Pino 1282 y CHELA LERMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2537.

19.a Sección

JUAN CARLOS MUIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1969 Apto. 2 y MARGOT JUANA OLANO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 1964, Apto. 2.

MIGUEL ANGEL LOBATO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1818, bis, Apto. 1 y ULVIA EDRAS SILAS BENITEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1818 Ap. 1.

MARIO LUIS MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2312 y NILDA BEATRIZ IGUNE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 2312.

ALFREDO PEDRO LOPEZ, 29 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Democracia 2021 y MARIA ESTELA DA SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 2021.

20.a Sección

JUAN ALFONSO RIENTE, 30 años, soltero, marino, oriental, domiciliado B. de Guzmán 21 y NILDA BEATRIZ PEDEMONTE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada B. de Guzmán 21.

MARIO GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5290 y MARIA EVA POSE, 17 años, soltera, argentina, domiciliada Timote 5290.

FERNANDO EDUARDO DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. R. Sánchez 1132 y ALBA ESPERANZA BENITEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. R. Sánchez 1159.

JULIO CESAR GIOSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Osorio 3930 y SUSANA BARDAZANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capitán Osorio 3930.

AQUILINO CASAÑOL, 21 años, soltero, agente, oriental, domiciliado Dr. Carlos M. de Pena 5470 y BLANCA BRENDA FEIRER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos M. de Pena 5470.

ANTONIO DOMINGO ISIDORI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4567 y NERY ACOSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4567.

JOSE FELICIANO PEREIRA, 20 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5135 e ILADIA VIOLETA INZAURRALDE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5135.

MIGUEL BLAS DI ROCCO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ibirocay 4159 y DORILDA CORBO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Ibirocay 4159

21.a Sección

ERNESTO VICTOR RECAREY, 40 años, soltero, oriental, domiciliado Avda. Millán 4229 y SUSANA ALICIA SOLER, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mazangano 749.

EDDER RIOLFO, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Edison 5190 y NORMA GLADYS MOITIÑO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 5190.

SERGIO ALBERTO ALVAREZ, 19 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Arangua 4588 y MIRTHA DINORAH CORBELLA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Arangua 4588.

JORGE MILTON RECALDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado América 1444 y DELIA IZQUIERDO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Volta 5059.

WALDO ROBERTO PETRONE, 24 años, soltero, técnico de televisión, oriental, domiciliado Gustavo A. Becquer 1273 y ELIZABETH OLGA GULLA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pasteur 4884.

JOSE OCTAVIO PEREIRA SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 1121 y AMANDA OLIVERA UCHA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4912.

22.a Sección

ROBERTO PEREZ, 31 años, soltero, comercio, español, domiciliado Tabobá 4595 y MARIA ELIDA SOLEDAD TAIBO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 4041.

JUAN CARLOS ALCOBA, 22 años, soltero, pantalonero, oriental, domiciliado J. Bonaparte 3274, Apto. 11 y LORELEY CRISTINA ALBARENQUE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Valladolit 3242.

ANGELICO PILAR DUARTE, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lancaster 3860 y LEONOR TRASBAVIÑA, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada L. Pérez 4029, Apto. 2.

23.a Sección

SEBASTIAN HEBER FALERO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3070 Ap. 15 y DIANA ISABEL DIAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada 8 de Octubre 3070, Apto. 15.

ROBERTO JOSE PATERNOSTRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2134 y MARIA ELIDA MOLINS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2134.

24.a Sección

PEDRO ANTONIO ANTONOFF, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1128 y RAQUEL VERGA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1128.

14) $ 80.00 3|pub. v.Nov.9.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

La señorita MARUJA GONZALEZ VILLEGAS, solicita la inscripción de las obras tituladas "Yo Insólito"; "Mar demorado"; "Amor callado"; "Tiempo de claridad", de las cuales se declara autora la misma. — Montevideo, 24 de Agosto de 1962. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 22313 Nv.6-v.nv.17.

MARIA ALDAMAR SOSA PEREZ, solicita la inscripción del libro de cuentos para niños titulado "Estrellita" (15 cuentos infantiles), del que se declara autora. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 22312 Nv.6-v.nv.17.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de OSCAR AGUSTIN, MARIA AMANDA y CATALINA PIVOTTO PEZZIN, estableciéndose que donde el apellido figura como "Pirotto", debe decir "Pivotto". — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 22330 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE [illegible] EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ECHEVESTE, GLORIA. Rectificación de partida, (Ficha F.o 498|967)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gloria Echeveste, pues donde figura "nacida el 13 de Noviembre de 1916", debe decir "13 de Noviembre de 1936" y donde la madre de la inscripta figura como "Josefa Echevestre", debe decir "Josefa Echeveste" Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32535 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA [illegible] EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OSCAR RODRIGUEZ FERREIRA, estableciéndose que donde la madre del inscripto figura como Filomena Ferrer, debe decir Filomena Ferreira. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32507 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN ARLOY MESA con NILDA SOLES ROSA y las de nacimiento de sus hijos RUBEN JOSE y NILDA BEATRIZ, en las que la contrayente y madre, respectivamente, figura como "Milda Solé", debiendo decir: "Nilda Soles Rosa". Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub 32534 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en autos: SAGRERA de DELBONO MARIA MARGARITA. Rectificación de partida. (Ficha F. 697 - 967), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Enrique Delbono y María Margarita Sagrera, pues donde figura la contrayente como nacida el 16 de Setiembre de 1921, debe decir: 16 de Setiembre de 1916. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 21877 Nov.6-nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ADOLFO JESUS GONZALEZ GARCIA, en el sentido de que, donde el nombre del padre del inscripto aparece como "Adehemar Gonzalez", debe decir "Audemar González", y donde la madre aparece como "Umberta García", debe decir "Umberta Esther García". (ficha 26, año 1967). — Pando, Octubre 25 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub 22245 Nv.6-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "PETRONA PEREZ. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "hija natural", debe decir "hija legítima de Pedro Augusto Pérez e Isolina Cuello", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Octubre 6 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32524 Nv.6-v.nv.24.

DAMIAN MELGAREJO

PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Giorello y Cordano S. A. contra ARTIGAS MRAK TARAVECHIA y HECTOR BOEDO. Juicio ejecutivo. (Ficha C 1042, año 1964)", se hace saber que el día 23 de Noviembre de 1967, a las 16 horas y en Rincón 430, Esc. 4, se procederá por el martillero señor Damian Melgarejo, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada, (fs. 30) o sea la suma de $ 10.333.00, (diez mil trescientos treinta y tres pesos) del siguiente bien: Un televisor marca "Punktal", modelo Fidelius.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.000.00 10|pub. 22248 Nv.6-v.nv.17.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.847. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Dehydag Deutsche Hydrier-

werke G. m. b. H., de Alemania, solicita la marca EDENOL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22235 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.846. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Saxylle-Kilsund Ab, de Suecia, solicita la marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 22234 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 43. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca de servicio



clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 22302 Nv 6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.848. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca SAVORIL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22305 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.849. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca FRESLY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22304 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.850. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía. S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca COBRA DIAMANTE, clase 6 (cera). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22303 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.863. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1967. — Con esta fecha, Jesús Fernández González, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca LA REVANCHA, para distinguir la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22309 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.781. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Luis Omar Scarone, de Uruguay, solicita registrar la marca DANTOL, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22232 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.757. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Con esta fecha, Gunter Hans Bruck Taubenschlag, (Montevideo), solicita marca DIVANBRUCK, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22213 Nv.6-v nv.17.

ACTA N.o 23 — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Con esta fecha, Ricard Sociedad Anónima, solicita marca de servicio RICARD, clases 26, 29 30, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22215 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 44. — Montevideo, Octubre 31 de 1967. — Con esta fecha. P. Dubourg, por Bursztyn y Was S. A., solicita marca de servicio RESTON, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22214 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 26. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Bodegas J. Vidiella y Cía. Sociedad Anónima, solicita marca de servicio DEL PARRAL, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22216 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 27. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Bodegas J. Vidiella y Cía. Sociedad Anónima, solicita marca de servicio CASCO VIEJO, clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 22217 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.825. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Barreiro y Ramos S. A., (Montevideo) solicita renovación marca METEOR, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 22218 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.766. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Con esta fecha, Scavone Hnos., (Montevideo), solicita marca TRADICION, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 22219 Nv.6-v.nv.17.

ACTA N.o 115.758. — Montevideo, Octubre 24 de 1967, con esta fecha Ricardo Tabaré y Walter Gutiérrez (Uruguay) solicitan registrar marca DIANA para clases 1 y 3, excepto "yerba mate" — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21956 Nov.6-v.nov.17.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.719. — Montevideo, Octubre 31 de 1967 — Con esta fecha, Enrique Bermúdez Longo y Olga Irisarri Gil de Bermúdez, (Montevideo), solicitan patente de invención para "Nuevas punteras ajustables deportivas", de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 22209 Nv.6-v.nv.17.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Jesús Dubra, nuestra cuota parte en Panadería sita en calle Charrúa 2278. Acreedores al comercio. — JESUS VAZQUEZ. — AMALIA ROQUETE.
25) $ 800.00 20|pub. 22306 Nv.6-v.dic.1.o.

JUAN AÑON FERRARI, prometió en venta al señor Marino Cornejo Añón, su cuota parte del comercio [illegible], calle Juan Campistegui 2959, ciudad. Acreedores presentarse comercio. Ley 26|9|1904.
25) $ 800.00 20|pub. 22278 Nv.6-v.dic.1.o.

El 28 de Octubre de 1967, NIVERT GOICOECHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA ERENO, prometieron en venta el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, situado en la calle Bvr. España 2185 a Atilio Martellozeri. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 1.600.00 20|pub. 22211 Nv.6-v.dic.1.o.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Resolución del Directorio del 17 de Octubre de 1967.

"Sumario. — Irregularidades cometidas en el Granero Oficial de Salto. Resolución de Directorio de fecha 25|4|955".

Visto el sumario instruído en el Granero Oficial de Salto y el dictamen del Consejo de Disciplina al respecto, se resuelve confirmar las suspensiones de los señores Suplente de Recibidor Oscar Piñeyro Suplente de Recibidor y Balancero Jorge García Bayley, como asimismo archivar estas actuaciones.
27) (C.C.) 1|pub. 32512 Nv.6-v.nv.6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PRECIO DE VENTA AL PUBLICO DE CARNE DE CORDERO

Por Resolución N.o 8659, de fecha 24 de Octubre de 1967, el Intendente Municipal de Montevideo, dispuso fijar, a partir de esta publicación, la siguiente tarifa máxima de venta al público, de carne de cordero.

Cortes		Precio por quilogramo
Medios o enteros	$	71.00
Cuartos delanteros	"	66.00
Cuartos traseros	"	74.00
Pecho, vacío y cogote	"	50.00
Paleta con brazuelo	"	70.00
Pierna con garrón	"	76.00
Espinazo	"	95.00

Montevideo, Noviembre 1.o de 1967.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32526 Nov.6-v.nov.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de Facultad de 15|8|967, se llama a aspirantes a concurso de méritos y pruebas para proveer en forma definitiva los cargos de: Ayudante (ex Ayudante de Clase de Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas (cargo N.o 204, partida 300, 3 horas semanales, rubro 1, escalafón 2, grado 1, sueldo: $ 1.800.00 mensuales) y Ayudante (ex Ayudante de clase de Lengua y Literatura Griegas I y II (cargo N.o 198, partida 299, 10 horas semanales, rubro 1, escalafón 2, grado 1, sueldo: $ 4.600.00 mensuales).

Plazo de presentación: 4 de Marzo de 1968, 12 horas.

Informes: Secretaría, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, Juan Lindolfo Cuestas 1525, P. 2. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967. — La Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 32510 Nv.6-v.nv.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Provisión de Cargos Docentes

Se llama para proveer los siguientes cargos de acuerdo con las condiciones establecidas en cada caso.

Los interesados deberán presentar sus aspiraciones en papel simple, acompañando un timbre de Biblioteca de $ 1.00 por cada foja.

Las solicitudes deberán contener los siguientes datos: Nombres completos (en letra de imprenta), domicilio, teléfono donde comunicarse, Credencial Cívica, Cédula de Identidad, nombre del cargo al que aspira.

En el momento de la inscripción deberán acreditarse los títulos, méritos y demás antecedentes, así como los siguientes documentos cuando se trate de aspirantes que ingresen a la función pública: Certificado de Jura de la Bandera (en caso de no poseerse podrá jurarse el 19 de Junio de 1968), Carnet de Salud (expedido por la Oficina del Carnet de Salud del Ministerio de Salud Pública) y certificado en Enrolamiento.

Las inscripciones se reciben hasta la hora 12 los días de vencimiento indicados en cada caso en la Sección Concursos de esta Facultad, calle Julio Herrera y Reissig 565.

LLAMADO A ASPIRANTES

Provisión Interinas:

Vencimiento de la inscripción 20 de Noviembre de 1967

205 — Exp. 13.800: 2 Auxiliares de Investigación para colaborar con los Docentes con Dedicación Total del Instituto de Electrotécnica (S|Reglamento del 29|V|967. Repartido N.o 372|67). Rubro 1.02.1; 20 horas semanales; $ 6.000.00 mensuales.

206 — Exp. 13.813: 1 Auxiliar de Investigación (Maderas) para el Instituto de Ensayo de Materiales. (S|Reglamento del 29|V|967. Repartido N.o 372||67), 20 horas semanales; pesos 6.000.00 mensuales. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32530 Nov 6-v nov.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Llamado a aspirantes

Rep. 508|967

Por resolución del Consejo de Facultad, dictada en sesión de fecha 26|10|67, Expte. 672.503, llámase a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente (Ayudante de Investigación) del Depto. de Farmacodinamia y Terapeútica.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 1.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita Sección Concursos), y de todos los trabajos y comprobantes respectivos.

Se hará constar en la solicitud de inscripción: nombre, dirección, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además, todos los aspirantes deberán presentar una certificación de Biblioteca, que acredite que se encuentran al día con la misma.
Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día jueves 9 de Noviembre de 1967. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32509 Nv.6-v.nv.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Comisión Interventora

Resoluciones de la Comisión Interventora de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura correspondientes a su sesión ordinaria N.o 41, del 31 de Octubre de 1967.

1. Postergar la consideración de las Actas (5 en 5).
2. Exp. 13.900: A) Acceder a lo silictado y autorizar la licencia reglamentaria solicitada por el señor profesor ingeniero Germán E. Villar, por el término de treinta y dos días.
B) Aprobar la distribución de funciones que propone el señor profesor ingeniero Villar, para durante su ausencia, y encomendar la dirección del Instituto de Tecnología y Química al señor profesor químico industrial Mario Herrera, el dictado de las clases teóricas de Química Física al profesor adjunto ingeniero Mauricio Jelen y el dictado de las clases teóricas de Química Industrial al señor profesor adjunto R. I. Remigio Babín, (5 en 5).
3. Exp. S|N: Aceptar y agradecer la donación de una colección de obras de autores nacionales ofrecida por el Instituto Nacional del Libro y ponerlo en conocimiento del C.D.C.U. (5 en 5).
4. Exp. 13.914: Pasar a informe de la Comisión de Contralor de la Investigación Científica la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total, presentado por el señor profesor ingeniero Rafael Laguardia (5 en 5).
5. Exp. 13.208 Aprobar lo actuado por el señor Presidente al retirar la solicitud de trasposición de rubros elevada al C.D.C.U. (5 en 5).
6. Exp. 13.315: Designar a los señores profesor ingeniero Alberto Ponce y arquitecto Ruben Dufau, integrantes de la Comisión de docentes de Taller que informará en el llamado para la provisión de dos cargos de Ayudante de Taller del Ciclo Básico. (5 en 5).
7. Exp. S|N: Solicitar bases al señor profesor ingeniero Germán E. Villar para efectuar los llamados para provisión interina y definitiva del cargo de Jefe de Repartición del Departamento de Textiles del Instituto de Tecnología y Química con cuarenta horas semanales (5 en 5).
8. Exp. S|N: Ampliar las resoluciones N.o 2 del 19|IX|67 y N.o 16 del 24|X|67 disponiendo que las comisiones allí indicadas se denominarán:
Comisión de Docencia del Ciclo de Ingeniería Civil.
Comisión de Docencia del Ciclo de Ingeniería Mecánica; y
Comisión de Docencia del Ciclo de Ingeniería Eléctrica. (5 en 5).
5. Exp. S|N: Encomendar al señor Presidente el recabar información de los docentes, para estructurar un calendario de clases y exámenes para los estudiantes del Plan 1941. (5 en 5).
10. Exp. S|N: Designar una Comisión Especial integrada por los señores profesor ingeniero Juan J. Schaffer, ingeniero Eladio Dieste y bachiller Juan A. Grompone, solicitándole su opinión sobre las características del curso de Mecánica General II, que sería conveniente dictar (en caso de que fuera necesario) dada la situación planteada a los estudiantes de 3er. Año, (5 en 5).
11. Exp. 12.165: Aprobar el informe de la Comisión de Contralor de la Investigación Científica y proponer al C.D.C.U. la renovación del Régimen de Dedicación Total del señor profesor ingeniero Julio Ricaldoni, por un nuevo período de cinco años, a partir del 16|XI|67, (5 en 5).
12. Exp. S|N: Solicitar a los docentes en Régimen de Dedicación Total cuyo vencimiento recae en los próximos seis meses, el envío de los respectivos informes y solicitudes de renovación con la mayor urgencia, (5 en 5).
13. Exp. 12.733: Designar al señor ingeniero Henyk Weitzenfeld, en el cargo N.o 393, Profesor Adjunto de Ingeniería Sanitaria, por el período reglamentario de un año, sujeto a confirmación, (5 en 5).
14. Exp. 13.796: Disponer el llamado a aspirantes para la contratación de docentes con jerarquías de Profesor Adjunto, encargados de dictar los cursos optativos del Ciclo Básico: 1) Algunos problemas de programación lineal y cuadrática; 2) Utilización de la programación en el cálculo numérico. Los aspirantes deberán presentar antecedentes y un plan de desarrollo del curso, (5 en 5).
15. Exp. 13.689: Declarar que no existe inconveniente en que se autorice el reintegro a los cuadros de la Universidad, al ex funcionario de esta Facultad, señor Benito A. Fazzio y elevarlo al C.D.C.U. a sus efectos, (5 en 5). — Ing. Agr. Arturo Carbonell, Presidente de la Comisión Interventora. — Constancio Ferrer, Secretario Interino.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32531 Nov.6-v.nov.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS. Hallazgo, (Ficha F.o 876|966)". se hace saber al público que en circunstancias en que la Draga D-6 de propiedad de la Administración Nacional de Puertos, dragaba frente al Hangar 11 entre las bitas 134 y 135, se localizó una bolsa de arpillera conteniendo trescientos treinta y un instrumentos de cirujía, cuyo dueño se igora, por lo cual se cita a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, Planta Baja, a deducir sus derechos. de acuerdo a lo establecido por el Art. 1467 del Código de Comercio. — Montevideo, Agosto 9 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 100.00 1|pub 22286 Nv.6-v.nv.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, en autos: "Banco Pan de Azúcar contra VENTURA OBISPO MARTINEZ. Intimación de pago. (L.o 28, F.o 498, N.o 400)", se cita y emplaza al demandado Ventura Obispo Martínez, a fin de que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, Setiembre 8 de 1967 — Dra. María M. Martín de Aramburú, Juez de Paz.
27) $ 750.00 10|pub. 22242 Nv.6-v.nv.17.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Bacque, Rúben Walter y Bachini de Bacque, Elba contra CARRASCO, HUMBERTO GERMAN Y OTRA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 39, Fo. 594), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Humberto Germán Carrasco, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá la causa. — Se hace constar que los actores se encuentran amparados con lo dispuesto en el artículo 20. Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Colonia, 20 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32529 Nov.6-v.dic.18.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado L. de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Pedro F. Bentancur contra LUIS ALBERTO LATORRE. Juicio Ejecutivo", se hace saber que con fecha 20 de Abril de 1967, se trabó embargo sobre los siguientes inmuebles, de pertenencia de la Sucesión de don Francisco Latorre Sancristóbal, a saber:
1) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.064 y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados.
2) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 699 y compuesto de una superficie de 300 hectáreas.
3) 1|10 del predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 5.181 y compuesto de una superficie de 332 hectáreas 0464 metros cuadrados; y
4) 1|20 parte de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.065 y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados.
Este embargo responderá al pago de la cantidad de $ 36.235.00, sus intereses, tributos y costos del juicio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Octubre 25 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
27) $1.000.00 5|pub. 22297 Nov.6-v.nov.10.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado L. de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Pedro F. Bentancur contra LUIS ALBERTO LATORRE. Juicio Ejecutivo", se hace saber que con fecha 15 de Marzo de 1967, se trabó embargo sobre los siguientes inmuebles de pertenencia de la Sucesión de don Francisco Latorre Sancristóbal, a saber:
1) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.064, y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados;
2) 1|10 de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de tacuarembó, empadronado con el N.o 699, y compuesto de una superficie de 300 hectáreas;
3) 1|10 del predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 5.181 y compuesto de una superficie de 332 hectáreas 0464 metros cuadrados; y
4) 1|20 parte de un predio rural, sito en la sexta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 6.065 y compuesto de una superficie de 281 hectáreas 0367 metros cuadrados.
Este embargo responderá al pago de la cantidad de $ 22.848.00, sus intereses, tributos y costos del juicio. — Tacuarembó, Octubre 25 de 1967. — Ma. S. López Morand, Act. Adj.
27) $1.000.00 5|pub. 22296 Nov.6-v nov.10.

ASOCIACION CULTURAL CONNAUGHT

Se cita a los señores socios de la Asociación Cultural Connaught, para la asamblea ordinaria que se realizará el día viernes 17 de Noviembre de 1967 a las 19 horas, en el local de la calle Canelones 1429, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria del Consejo Directivo y la rendición de cuentas correspondientes al año 1966; 2.o) Considerar el informe de la Comisión Fiscal; 3.o) Elección de titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscal; 4.o) Fijación de cuotas de ingreso y de los asociados vitalicios y suscripción [illegible] para los demás socios; 5.o) Elección del Presidente y seis miembros para integrar el Consejo Directivo y sus suplentes respectivos; 6.o) Otros asuntos. — L. F. J. Cooper Secretario.
27) $ 750.00 3|pub 22238 Nv.6-v.nv.8.

CENTRO CULTURAL DE MUSICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos y reglamentos vigentes, se convoca a los señores socios para la asamblea general ordinaria que se realizará en el Ateneo, el día 21 del corriente mes, a las 21 horas. Orden del día:
1.o) Acta de la asamblea anterior; 2.o) Elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes para la renovación parcial de la Comisión Directiva y renovación total (titulares y suplentes) de la Comisión Fiscal; 3.o) Consideración de la memoria y balance del período 1966-1967; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El acto electoral tendrá lugar desde las 21 horas hasta las 23 horas y la asamblea a las 22 horas y 30 minutos en primera citación y si no hubiere quórum a las 23 horas en segunda citación con el número de socios que concurran. — Dr. Jorge Calvetti, Presidente. — Pablo Gianola Acosta y Lara, Secretario.
27) $ 350.00 1|pub. 22282 Nv.6-v.nv.6.

28 — Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

CALDAS Y CIA. S. A.

Martín C. Martínez 2525 bis

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: CALDAS Y CIA. S. A., estatutos, (F.A. N.o 940, 1967), se hace saber que ante este Juzgado se presentó CALDAS Y CIA. S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de constitución

En Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete reunidos los señores Angel Hipólito Caldas Gilardoni, Aquilina Cabrera de Caldas y Casimiro Caldas Gilardoni, todos orientales, mayores de edad, casados y con domicilio en la calle Martín C. Mar-

tinez 2525 bis, resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos y por las disposiciones vigentes en materia comercial.

CAPITULO I

Denominación, domicilio, duración, objeto.

Artículo 1.o Con el nombre de CALDAS Y CIA SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Tendrá su domicilio en la ciudad de Montevideo pudiendo el directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Art. 2.o El objeto de la sociedad será: A) Consignaciones o agencias de empresas industriales o comerciales, nacionales o extranjeras, importación, exportación, representaciones, prestación de servicios, comercialización o industrialización de mercaderías, materias primas, cereales o oleaginosos, frutos del país, productos elaborados, maquinarias y demás artículos de procedencia nacional o extranjera, en los ramos de industria del vestido y anexos, textil, del cuero, caucho, de la madera y carpintería, ferretería, bazar, joyería orfebrería y relojería juguetería, artículos para el hogar en general, industrias químicas de la alimentación, bebidas en general, del tabaco, industrias del papel y cartón, imprenta, artículos y máquinas para escritorio y oficinas, cinematografía, ortopedia, óptica, cirugía, higiene, música, radio y fotografía; B) Comprar, vender construír explotar, arrendar, comanditar y en cualquier forma adquirir, enajenar, administrar, realizar por cuenta propia o ajena, toda clase de inversiones relativas a bienes inmuebles, ya se trate de propiedad total, colectiva, en condominio, horizontal o cualquier otro sistema que ahora o en el futuro admitan las leyes; C) Celebrar todos los contratos y operaciones sobre muebles, inmuebles, derechos comerciales e industriales de cualquier naturaleza, relacionados con el objeto social; D) Realizar las mismas negociaciones ya especificadas respecto a la explotación de la industria hotelera, casinos, locales de espectáculos de carácter familiar y de toda y cualquier actividad destinada a la atracción y fomento del turismo.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 3.o El capital será de dos millones de pesos m|n. ($ 2.000.000.00) y estará representado por acciones al portador de mil pesos ($ 1.000.00) cada una pudiendo un mismo título representar una o más acciones. Puede el Directorio cuando lo considere conveniente aumentar el capital autorizado hasta la cantidad de cinco millones de pesos ($ 5.000.000.00) con la debida autorización del Poder Ejecutivo; los aumentos de capital se harán observando las demás disposiciones estatutarias o legales, y en la misma forma que la integración original.

Art. 4.o La simple posesión de una acción importa el conocimiento y aceptación de este estatuto y de las resoluciones que dentro de sus facultades adopten la asamblea y el directorio. Cada título representativo de acciones es indivisible, sin perjuicio del derecho de los herederos del accionista.

CAPITULO III

Directorio

Artículo 5.o El gobierno, administración y representación de la sociedad, estarán a cargo de un directorio compuesto de dos a siete miembros titulares, que podrán o no, ser accionistas; designados anualmente por la asamblea ordinaria, entre los cuales se elegirá un Presidente y un Secretario. Podrán ser reelectos indefinidamente. Dentro de los límites establecidos en este artículo, el directorio por unanimidad podrá aumentar sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos.

Art. 6.o Cada directorio continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que se tome posesión por el nuevo directorio electo. Se reunirán por convocatoria del Presidente o Secretario o por resolución de dos de sus miembros. Sesionará válidamente con cualquier número de presentes y adoptará resoluciones por mayoría de los mismos y en el caso de empate, el Presidente tendrá un voto adicional. Los directores podrán hacerse representar en las sesiones, mediante carta poder en forma o simple carta, pero las decisiones que se adopten en esas circunstancias los harán responsables como si fueran propias.

Art. 7.o Cualquier director podrá ocupar otro cargo, rentado o no, en la sociedad. En caso de percibir remuneraciones por sus tareas, será fijada por el directorio.

Art. 8.o En caso de vacancia de algún cargo del directorio, este resolverá por mayoría de presentes la designación de la persona que pasará a integrar el directorio, hasta la próxima asamblea. Podrá no llenarse la vacante si el directorio queda constituído o aún integrado por dos o más miembros, si así se resolviera. Quedando un solo director, queda autorizado para llenar la o las vacantes.

Art. 9.o El Directorio tiene las más amplias e ilimitadas facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo se especifican las siguientes: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar por cuenta propia o de terceros, dar en anticresis, gravar en garantía y explotar en general toda clase de bienes muebles e inmuebles. B) Dar o recibir préstamos, a y de particulares, bancos oficiales o privados, en las condiciones que estime conveniente, quedando expresamente autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario o de cualquier otra institución nacional o departamental. C) Realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales o de administración, cuando lo considerase conveniente para el desarrollo del objeto social pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir y otorgar garantías reales o personales en favor de terceros. D) Resolver sobre la emisión y suscripción de acciones y obligaciones, estableciendo época, monto, forma de pago y demás condiciones de las emisiones autorizadas, pudiendo entregar dichos valores en pago del precio de bienes de cualquier naturaleza, así como para retribuir servicios. E) Intervenir en juicio como actora, demandada o tercerista, con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. F) Fijar y modificar la fecha de cierre del ejercicio económico cumpliéndose los requisitos legales. G) Dos cualesquiera de los Directores, actuando conjuntamente, serán los representantes legales de la sociedad. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores en las mismas condiciones, o en la forma que juzgue más conveniente. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, o por un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

CAPITULO IV

Asambleas

Artículo 10. Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias. La asamblea ordinaria se convocará dentro de los seis meses siguientes, al vencimiento del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general de situación y de resultados y el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiera, presentados por el Directorio. Sólo se podrán considerar los asuntos incluídos en el orden del día, salvo que asistan accionistas que representen la totalidad del capital integrado. La asamblea extraordinaria tendrá lugar siempre que sea convocada por el Directorio o el Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo dicha asamblea realizarse dentro de los diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la realiza en el plazo indicado, podrán convocarla válidamente los accionistas peticionantes.

Art. 11. Las asambleas serán convocadas por el Directorio por medio de un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación de tres días por lo menos. El registro de accionistas se abrirá con tres días de antelación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Las asambleas que reúnan la totalidad del capital integrado no necesitarán llenar el requisito de las publicaciones, debiendo comunicarse a la oficina pertinente la fecha de celebración de la misma.

Art. 12. Las asambleas se considerarán válidamente constituídas si hasta media hora después de la señalada en la convocatoria se constata que la asistencia de accionistas representa más del cincuenta por ciento del capital integrado. En todos los casos, no lográndose ese quórum y pasada la citada primera media hora, la asamblea sesionará con cualquier número de asistentes.

Art. 13. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por simple carta poder.

CAPITULO V

Síndico

Artículo 14. Anualmente la asamblea general, por mayoría de votos, nombrará un Síndico y un suplente que no es necesario que sea accionista. El Síndico tendrá las siguientes facultades y atribuciones: A) Examinar los libros y documentos de la sociedad, el estado de Caja y las existencias de títulos y valores, con la frecuencia que juzgue conveniente. B) Convocar a la asamblea general ordinaria, cuando omitiese hacerlo

el Directorio, y bajo su responsabilidad, convocar la asamblea general extraordinaria, cuando entendiese que hay razones fundadas para hacerlo. C) Asistir con voto consultivo, a las sesiones del Directorio, siempre que éste lo solicite o que él lo estime conveniente. D) Dictaminar sobre la memoria, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y el balance presentado por el Directorio. E) En general, velar porque el Directorio cumpla con las leyes y los estatutos.

CAPITULO VI

Balances y utilidades

Artículo 11. Las utilidades líquidas luego de hechas las amortizaciones y reservas que el directorio fije, se distribuirán como sigue: A) La suma que la asamblea desee fijar para aguinaldo y|o gratificaciones o remuneraciones especiales, a propuesta del directorio; B) El porcentaje que la asamblea quiera fijar para el directorio y síndico y el saldo, a los accionistas en calidad de dividendo. La asamblea resolverá sobre la forma de pago de los dividendos, pudiendo delegar esta resolución, en el directorio.

CAPITULO VII

Reforma de estatutos

Artículo 16. La reforma de estatutos podrá solicitarla el directorio o accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital integrado y siempre deberá ser aprobada por la asamblea.

CAPITULO VIII

Disposiciones transitorias

Artículo 17. El primer directorio será nombrado por los fundadores actuando conjunta o separadamente, quienes establecerán a la vez, el número de personas que lo integrarán y la fecha de finalización del primer ejercicio social (balance). Hasta tanto se produzca dicho nombramiento, los fundadores actuando indistintamente, serán los representantes legales de la sociedad, teniendo las atribuciones y responsabilidades que la ley y estos estatutos confieren al directorio.

Art. 18. Los fundadores, actuando conjunta o separadamente podrán realizar todos los trámites necesarios para obtener la aprobación de estos estatutos, inscripción, obtención de matrícula de comerciante, así como para aceptar o rechazar cualesquiera observaciones que se formulen. — Angel Caldas. — Casimiro Caldas. — Aquilina C. de Caldas.

Ulises Morales Medina, Escribano: certifico: que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a las personas de mi conocimiento Angel Hipólito Caldas y Aquilina Cabrera de Caldas, casados entre sí en únicas nupcias, orientales, mayores de edad, y a don Casimiro Caldas Gilardoni, oriental, mayor de edad, casado en las nupcias con doña Celina Graziolli. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a quince de agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Hay un signo notarial. — Ulises Morales. Un sello que dice: Ulises Morales, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — Angel Hipólito Caldas, Aquilina Cabrera y Casimiro Caldas en su calidad de socios fundadores de CALDAS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, (en formación), con domicilio a estos efectos en Juan C. Gómez 1492, piso 4, esc. 418, (estudio Dr. Burgstaller), al señor Juez decimos: I) Que hemos constituído una sociedad anónima y en nuestro carácter de socios fundadores y a lo que establece el estatuto, de conformidad con el artículo 208 de la ley 13.318 y artículo 32 del Código de Comercio, venimos a solicitar la autorización judicial para funcionar, la inscripción en el Registro Público de Comercio del Estatuto, la inscripción en la Matrícula de Comerciantes y la publicación de los estatutos en la forma que prescribe la ley; II) A los efectos expresados, manifestamos: A) La sociedad se denomina "CALDAS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA"; B) Su objeto o giro será el establecido en el artículo segundo del estatuto social; C) Su domicilio legal será en la calle Lister N.o 6277; D) La sociedad no tiene actor ni gerente alguno; III) De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, acompañamos: A) Acta de constitución de fecha 15 de agosto de 1967; B) Certificado expedido por el Banco República referente al cumplimiento de lo exigido por el artículo 207 de la ley 13.318 (suscripción e integración mínima de capital).

Por todo lo expuesto pedimos: que con la conformidad de la Inspección de Hacienda y del señor Fiscal de lo Civil, se autorice el funcionamiento de "CALDAS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA", aprobando el estatuto, mandándolo inscribir en el Registro Público de Comercio, y ordenando se hagan lasp ublicaciones en la forma de estilo. Otrosí decimos: que autorizamos para practicar notificaciones, examinar el expediente, etc. al señor M. Sanz. — Casimiro Caldas. — Aquilina C. de Caldas. — Angel Caldas. — Sidney Burgstaller N. Sidney Burgstaller N., Abogado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de octubre de 1967. — Señor Juez: Con la salvedad de que en el artículo 3.o, donde dice "Poder Ejecutivo" debe decir "Poder Judicial", el proyecto de estatuto en vista no contiene cláusulas contrarias al régimen vigente, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos de constitución como resulta de los recaudos que se acompañan de fs. 7 a fs. 10.

Corresponde, por consiguiente a juicio de esta Inspección General, previa vista del Ministerio Público, aprobar el estatuto de CALDAS Y CIA. S. A. y autorizar su funcionamiento. Capital autorizado pesos 2.000.000.00. — Jefe de División (I) M. Tassino, Mario Tassino. Oficial: H. Núñez. Heber Núñez; V.o B.o Inspección General de Hacienda: A. G. Baldizán. — Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 4529. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, octubre 17|1967. (e. a. CALDAS Y CIA. S. A. Estatutos. Civ. 5.o). — Carlos Sienra Castellanos. Un sello que dice: Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

13.776. — Montevideo, octubre 20 de 1967. — Vistos: de conformidad con el señor Fiscal de lo Civil y de la Inspección General de Hacienda y con la salvedad apuntada en su informe de fs. 15, apruébanse los estatutos de la sociedad "CALDAS Y CIA. S. A.", [illegible]ose su [illegible]onamiento y fijándose el plazo de ciento veinte días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley 2230.

Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones legales, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y remítase al Registro Público de Comercio, tasados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses pertinentes, expídanse testimonios y archívese. Honorarios: $ 1.400.00. — Mier Nadal. — José Curi Zagia.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y siete a las 17 y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 384 al F.o 1691 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 30 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
$ 10.893.00. — 1|pub. — 22206.

ESCOCIA S. A.

(Inscripción N.o 31.833)

Buenos Aires 484 Esc. 10

Estado de Situación al 31 de marzo 1967

— Activo —

Caja y Banco	$	372.607.69
Inmuebles	"	1:917.205.46
Cuotas Hipotecarias a liquidar	"	9.216.48
Acciones a Emitir	"	61.000.00
	$	2:360.029.63

Pasivo —

Acreedores Varios	$	6.253.21
Banco Hipotecario	"	67.639.27
Capital Integrado	"	139.000.00
Reserva Art. 28 Ley 30 de noviembre de 1960	"	1:763.000.00
Utilidad del Ejer. 65|66	"	146.572.52
Utilidad del Ejer. 66|67	"	176.564.63
Capital autorizado	"	61.000.00
	$	2:360.029.63

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1967

Debe —

Intereses y Comisiones	$	13.082.83
Impuestos	"	37.801.05
Leyes Sociales	"	30.765.66
Gastos Generales	"	26.205.44
Utilidad del Ejercicio	"	176.564.63
	$	284.419.61

Haber —

Alquileres	$	284.419.61
	$	284.419.61

La Utilidad del Ejercicio pasa al rubro Cuenta Nueva.

La Asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 63 del libro Cop. Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de setiem-

bre de 1955 y anotado con el número 4012 a fs. 260 del libro N.o 3.

$ 1.500.00. — 1|pub. — 19620.

LA QUERENCIA S. A.

(Inscripción N.o 17.299)

Buenos Aires 484 Esc. 10

Estado de Situación al 30 de abril de 1967.

Activo —

Caja y Banco	$	2.036.67
Montes	"	98.860.00
Edificio y Construcciones	"	7.000.00
Inmuebles	"	108.000.00
Impuestos a Reliquidar	"	176.00
Pérdidas a Amortizar ..	"	115.486.16
Pérdidas del Ejercicio .	"	16.114.03
Acciones a Emitir	"	200.000.00
	$	547.672.86

Pasivo —

Acreedores Varios	$	14.000.00
Banco Hipotecario	"	33.110.90
Reserva Amortizaciones	"	561.96
Capital Integrado	"	300.000.00
Capital Autorizado	"	200.000.00
	$	547.672.86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1967

Debe —

Impuestos	$	11.705.70
Gastos Generales	"	2.279.00
Intereses	"	2.129.33
	$	16.114.03

Haber —

Pérdida del Ejercicio ..	$	16.114.03
	$	16.114.03

La Asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 31 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 6067 a fs. 65.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 19621.

BIRIATOU S. A.
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

(Inscripción N.o25.435)

Rincón 468 Edificio Premier

Balance al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	38.114.27
Acciones y Valores	"	3:704.231.85
Muebles y Maquinarias .	"	85.000.00
	$	3:827.346.12

Pasivo —

Capital y Reservas	$	1:555.000.00
Acreedores	"	1:844.311.48
Ganancias y Pérdidas ..	"	428.034.64
	$	3:827.346.12

Estado Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1966

Debe —

Gastos bancarios	$	1.235.30
Gastos generales	"	6.218.31
Sueldos	"	12.000.00
Impuestos Sustitutivo. .	"	4.134.00
Cargas Sociales	"	3.066.60
Utilidad ejercicio	"	393.895.75
	$	421.149.96

Haber —

Producido	$	421.149.96
	$	421.149.96

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de enero de 1967, no habiéndose realizado ninguna distribución de dividendos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas treinta y treinta y uno del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23|5|52.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 19.633.

COLBAC S. A.

(Inscripción N.o 43.890)

18 de Julio 1324, piso 5.o

Balance general al 31 de octubre de 1965

Activo —

Caja	$	57.678.17
Deudores Varios	"	46.486.98
Bco. Hipotecario Cta. Arrendamiento	"	4.943.76
Banco del Sur	"	1.198.91
Inmuebles	"	285.000.00
Gastos de Constitución	"	3.659.25
	$	398.967.07

Pasivo —

Banco Hipotecario ...	$	126.064.34
Caja de Jubilaciones .	"	250.22
Caja de Asignaciones .	"	34.54
Cuentas a Pagar	"	3.814.00
Amortización Inmuebles	"	26.014.80
Amortización Gastos de Constitución	"	3.659.25
Capital Integrado	"	200.000.00
Fondo de Reserva ...	"	12.093.97
Beneficios a Distribuir	"	27.035.95
	$	398.967.07

Estado de pérdidas y ganancias 1|11|64 - 31|10|65

Ganancias —

Arrendamientos	$	98.563.49
	$	98.563.49

Pérdidas —

Comisiones y Timbres	$	5.324.55
Gastos Generales	"	47.358.97
Sueldos	"	3.321.87
Intereses y Descuentos	"	7.890.32
Aportes Jubilatorios ..	"	1.512.52
Asignaciones Familiares	"	184.50
Amortización Inmuebles	"	5.202.96
Amortización Gastos de Constitución ...	"	731.85
Utilidad del Ejercicio .	"	27.035.95
	$	98.563.49

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del Ejercicio	"	27.035.95
	$	27.035.95
A Fondo de Reserva ..	$	27.035.95
	$	27.035.95

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 y 15 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de julio de 1960.

$ 1.740.00. — 1|pub. — 19637.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906. del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5 418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 20.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a 'Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.